

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

2 de febrero



El Gobierno foral decide no equiparar las pensiones de viudedad al SMI de 2017

Las más de 5.000 viudas afectadas recibirán las ayudas que tenían en 2016

El Salario Mínimo Interprofesional se ha revalorizado este año un 8%

PÁG. 18 EDITORIAL 12

Consideran accidente laboral la cogida de una vaquilla

Una mujer fue pillada cuando cruzaba el recorrido del encierro en **Puente la Reina** para trabajar en un bar

PÁG. 19

El 31 de mayo se celebrará el juicio por las dietas de Uxue Barkos

• El Tribunal de Cuentas examina el cobro de dietas cuando era edil y diputada

El Tribunal de Cuentas ha fijado fecha para el juicio por las dietas que cobró como concejal cuando era diputada la presidenta de Navarra, Uxue Barkos.

PÁG. 27

Asiron cambia los retratos de los reyes por carteles de San Fermín

La nueva decoración de la entrada al Ayuntamiento recupera el primer escudo de Pamplona, de 1598

PÁG. 28



Representantes de enfermería, auxiliares y celadores se concentraron en el exterior de las urgencias del Complejo Hospitalario de Navarra. CORDOVILLA

Urgencias “insostenibles”

Trabajadores del CHN denuncian falta de organización y el consejero relativiza las quejas PÁGS. 20-21

Navarra y Fomento apuestan por mejorar la actual red ferroviaria

Tanto el Gobierno foral como el Ministerio de Fomento apuestan por mejorar la actual infraestructura ferroviaria en Navarra, pero no está previsto construir una nueva plataforma para los 214 kilómetros del corredor que discurre entre Zaragoza y la *Y vasca*. Podría utilizarse el tercer carril en algunos tramos. PÁGS. 16-17

El ministro de Fomento, **De la Serna**, afirma que Navarra tendrá “alta velocidad” ferroviaria

El presidente de UPN, **España**, avisa que no apoyarán los presupuestos si no hay alta velocidad

NACIONAL	2	NAVARRA	16	ESQUELAS	72
INTERNACIONAL	6	PAMPLONA	26	FARMACIAS	75
ECONOMÍA	8	DEPORTES	36	CARTELERA	82
OPINIÓN	12	CLASIFICADOS	61	LOTERÍAS	85

Sirigu visitó ayer El Sadar y hoy entrenará

• El club presentará hoy al portero italiano y confía en hacer lo mismo con Loe



PÁGS. 36/53

Sirigu, ayer en Pamplona. SESMA

La deuda de las familias se redujo en 2016 al menor ritmo de los cuatro últimos años

Retrocedió un 1,7% el año pasado, hasta tres veces menos que en 2013

El descenso se debe a la menor amortización de las hipotecas y a pesar del auge del crédito personal

El 76,3% es la proporción que representan las hipotecas con respecto a la deuda total acumulada por una familia media

JOSÉ M. CAMARERO Madrid

El peso de la deuda que habían acumulado los ciudadanos durante los años de la bonanza económica se ha ido reduciendo en los últimos años de crisis, en un claro proceso con el que se quitaban el lastre que suponían estos compromisos frente a los bancos. Así lo siguieron haciendo el año pasado, aunque con mucha menor fuerza de la registrada en los ejercicios anteriores. En 2016, el conjunto de los hogares se quitaron de encima unos 7.600 millones en todo tipo de préstamos, hasta situarse en los 713.005 millones a finales de año, según el Banco de España. Esta caída, aunque importante, supone un descenso del 1,7% en los 12 últimos meses, la menor tasa desde hace cuatro años.

Si se tiene en cuenta la disminución interanual registrada en los ejercicios previos, la reducción de la deuda de 2016 fue prácticamente la mitad de lo que se acordó ese registro en 2015, cuando con mucha más fuerza, a un ritmo del 3,1%. E incluso fue casi tres veces menos de la inercia en la que se adentraron las familias de despojarse de ataduras financieras en 2013, cuando su endeudamiento cayó más de un 5,2%, según el organismo supervisor.

En uno de los peores años de la crisis, en 2013, las familias acumu-



Varios clientes revisan sus tickets tras realizar compras en un supermercado.

COLPIISA

laban casi 800.000 millones de deudas. Hace ahora tres años, los compromisos financieros de los españoles se situaron en el entorno de los 748.000 millones, para caer un año después a los 725.000 millones. Los registros contrastan con los que había después de la década del *boom* económico en la que la deuda alcanzó el máximo histórico de los 912.000 millones

en 2008.

La ralentización en este costoso proceso de desapalancamiento que han protagonizado los ciudadanos en los últimos años se debe fundamentalmente a dos causas: cada vez se amortiza menos dinero de las hipotecas, el gran cajón que aglutina tres de cada cuatro euros de deuda, mientras que se incrementan los préstamos con-

cedidos para gastos de consumo diario.

En el caso de las hipotecas, la cuantía que les queda por abonar a los hogares cerró en los 544.527 millones el año pasado, lo que supone un descenso del 3% frente a los datos del ejercicio anterior. Aunque este mercado se encuentra cada vez más activo, los bancos reconocen que el valor de las ope-

raciones que se aprueban para dar hipotecas aún es menor al de las amortizaciones –parciales o totales– que solicitan los ciudadanos para quitarse sus préstamos inmobiliarios de encima.

Concesiones más restrictivas

Hay que tener en cuenta que la última Encuesta sobre Préstamos Bancarios publicada la semana pasada por el Banco de España indicaba que los criterios de aprobación de préstamos para la adquisición de vivienda sufrieron “un cierto endurecimiento” por parte de las entidades financieras en el último trimestre. Lo hicieron frente a la práctica estabilidad en el área del euro, y en el de los créditos destinados a consumo y otros fines se observó una ligera relajación en ambas áreas, que fue algo más acusada en España.

La otra variable que está influyendo en el menor apalancamiento de las familias españolas es el auge que están experimentando, de nuevo, los créditos al consumo. Como en las mejores épocas de la bonanza económica, el endeudamiento a través de este tipo de líneas financieras ha aumentado un 3% en 2016, hasta los 168.479 millones, con un importante repunte del 3,5% en diciembre –el mes previo a las compras de Navidad– con respecto al anterior. El declive de este tipo de créditos llegó en 2014, cuando la deuda acumulada estuvo a punto de situarse por debajo de los 163.000 millones.

En el caso de las empresas, la evolución de la deuda que ostentan las corporaciones va en sentido contrario al de las familias. Aunque durante 2016 redujeron un 1% su endeudamiento frente al del año anterior, hasta los 915.743 millones de euros, acumulan ya tres meses consecutivos al alza, desde octubre del año pasado. De hecho, solamente en la recta final del ejercicio, la deuda de las sociedades aumentó en 3.600 millones de euros.

El presidente de BBVA, ante las cláusulas suelo: “No puedo ser Papá Noel”

Francisco González aclara que aplicarán un sistema que “respeta” a clientes y accionistas

J. M. CAMARERO Madrid

El presidente de BBVA, Francisco González, explicó ayer que la entidad esperará a que el Tribunal Supremo se pronuncie el 15 de febrero para aclarar las condiciones en las que se deben materializar la devolución de las cláusulas suelo. Entonces, “procederemos de forma rapidísima y exprés”, apuntó, pero descartó iniciar una devolución generalizada.

Frente a la estrategia de Bankia –donde sí reintegrarán el dinero a casi todos los usuarios– como la de Sabadell –estudiarán pormenorizadamente cada caso–, BBVA tendrá una posición “diferente, que es la buena”, indicó González. “Vamos a respetar a los clientes y a evitar la conflictividad que podamos, pero también vamos a respetar los derechos de los accionistas”, aclaró. “Me gustaría ser Papá Noel todas las mañanas, pero no tenemos libertad para hacer las cosas que nos gustaría hacer”, afirmó en referencia a la posición de las entidades nacionalizadas que sí lo harán. Francisco González matizó que

procederán a devolver el dinero “a las personas que tengan derecho a ello”, atendiendo a la “casuística diversa” que existe entre sus clientes. Del impacto inicial estimado de 1.200 millones por estos reintegros, han provisionado 577 millones tras la recomendación de un auditor que ha examinado “caso por caso” a quién correspondería la devolución. El máximo responsable del banco afirmó que no van a rechazar “a priori” ninguna reclamación, incluidas las de los hipotecados a los que se les haya reestructurado la deuda inmobiliaria con algún acuerdo. Lo que sí ha querido dejar claro

Francisco González es que a raíz de todos los conflictos planteados en torno al sistema hipotecario, y de cara a la futura ley que el Gobierno quiere reformar, “los consumidores pueden verse perjudicados porque todo esto hace que se encarezcan las condiciones de prestación de las hipotecas”. Para González, “cuantos más requisitos tenga el producto, será más caro y eso es natural”, anticipó.

Los responsables de BBVA confirmaron ayer que la entidad no aplica una parte de los gastos de formalización de las hipotecas –registro y notaría–, a raíz de las sentencias falladas a favor de los clien-

tes por estos conceptos. Lo hacen al igual que Santander, CaixaBank y Bankia.

El grupo bancario cerró el año pasado con un beneficio neto de 3.475 millones de euros, lo que supone un incremento del 31% con respecto a los de 2015, en parte por la buena evolución de sus negocios tanto en México como en Turquía, a pesar del contexto político de ambos países.

En el caso de España, la cuenta de resultados refleja una caída de los ingresos por comisiones, que han retrocedido más de un 6% con respecto al ejercicio anterior. El consejero delegado de la firma, Carlos Torres Vila, sostiene podría incrementarse a medio plazo al explicar que “los clientes estarán dispuestos a pagarnos parte del valor que les estamos aportando” al gestionar sus finanzas y al “ayudarles a tomar determinadas decisiones”, apuntó.

El plazo de pago se excede en los contratos que firman 7 de cada 10 proveedores

La Plataforma contra la Morosidad denuncia que pymes y autónomos sufren "el abuso" de las grandes empresas

D. VALERA Madrid

La morosidad es uno de los grandes lastres para las empresas hasta el punto de que es la causa de la desaparición de un tercio del medio millones de compañías durante la crisis, según la Plataforma Multisectorial contra la Morosidad (PMcM). El plazo medio de pago a los proveedores del sector privado en 2016 se situó en los 77 días, frente al máximo de 60 que marca la ley. Supone una mejora de ocho días respecto al ejercicio anterior. El comportamiento del sector público el año pasado fue más positivo al disminuir en cuatro días (de 75 a 71) el tiempo medio en abonar su factura. "Por segundo año seguido el sector público paga antes que el privado", explicó Antoni Cañete, presidente de la PMcM en la presentación ayer del informe de la morosidad de 2016.



El presidente de la PMcM, Antoni Cañete.

EFE

A pesar de que hay un descenso en el pago del sector privado, la Plataforma destaca la diferencia que se produce en función del tamaño de la empresa. Si las pymes y los autónomos hacen sus pagos antes de los 60 días, las grandes compañías retrasan hasta los 126 días, el doble de tiempo que el límite legal.

El informe denuncia la posición de "abuso" que sufren los proveedores por parte de sus clientes -normalmente empresas más grandes- y provoca que el 68% tengan que aceptar "la imposición de plazos de pago superiores los 60 días". Unos acuerdos que Cañete recordó son "nulos de

pleno derecho" como han reconocido varias sentencias. El problema es que los proveedores no se atreven a denunciar a sus clientes. El 91% nunca o casi nunca reclaman los intereses de demora y el 96% no exige la indemnización por costes de recobro en retrasos o impagos.

"En este país pagar tarde sale muy barato y crea beneficios", criticó el presidente de la Plataforma. Aplaudió el anuncio del ministro Cristóbal Montoro de hacer unas semanas sobre una "penalización fiscal" para las empresas que incumplan con el plazo límite de pago a proveedores. Pero resaltó que es la tercera vez que el titular de Hacienda hace una declaración en ese sentido sin que se hayan producido resultados. "Lo que pedimos al Gobierno urgentemente es un régimen sancionador", reiteró.

Ley de contratos públicos

El presidente de la PMcM se mostró muy crítico con el proyecto de Ley de Contratos del Sector Público. "Si se aprueba tal y como está redactado supone un riesgo de involución en la reducción de los plazos de pago", explicó Cañete. La plataforma critica que varios artículos contemplen la posibilidad de que no se aplique el máximo de 60 días que recoge la ley si hay un "acuerdo entre las partes". Algo que Cañete consideró una "tomadura de pelo" porque las grandes empresas pueden imponer sus condiciones a las pymes. Para corregir, la Plataforma ha enviado varias enmiendas a los grupos políticos para que se incluyan durante la tramitación y se evite dar un "paso atrás" en la normativa.

El paro bajará con "empleo no cualificado", según la CEOE

• José Luis Feito afirma que "crear cualquier tipo de trabajo es bueno" y recuerda que el empleo destruido en la crisis era "precario"

A. G. Madrid

Crear puestos de trabajo pero a costa de que sean precarios. Es la advertencia que lanzó ayer la CEOE en boca del presidente de su comisión de Economía y Política Financiera, José Luis Feito, quien aseveró que "la única forma de reducir el elevado nivel de paro" es "creando empleo no cualificado".

El responsable del Instituto de Estudios Económicos (IEE), defendió que el crecimiento económico crea trabajos de ese tipo que "también son necesarios". Y que "la mayoría" del empleo destruido en la crisis, sobre todo entre 2008 y 2013, era "precario".

Por eso reprochó a los sindicatos que enfatizan sus críticas, ya que "cualquier noticia sobre creación de empleo es positiva, sea cual sea el empleo que se crea". Admitió que la única oportunidad de reducir el paro por debajo del 18,6% actual (según la última EPA) es crear más empleo cualificado y mejorar el capital humano.

VW pagará en EE UU 1.200 millones a propietarios de coches

El grupo automovilístico indemnizará a 78.000 dueños de vehículos diésel 3.0, afectados por el caso de las emisiones

Efe. Berlín

El fabricante de vehículos alemán Volkswagen ha acordado indemnizar en EE UU con al menos 1.200 millones de dólares (1.120 millones de euros) a 78.000 propietarios de vehículos con motores diésel 3.0 litros TDI-V6 afectados por el escándalo de las emisiones.

Según informó ayer la compañía en un comunicado, VW se compromete a recomprar a sus dueños unos 20.000 vehículos y a reparar los restantes, asumiendo los costes, para que mantengan sus prestaciones cumpliendo con la regulación medioambiental.

Un juez debe aún validar este acuerdo extrajudicial del fabricante con los abogados de los afectados que se sumaron a la demanda civil colectiva y la Agencia de Protección Medioambiental (EPA) de EE UU debe por su parte autorizar también la propuesta de cambio técnico en los vehículos de VW.

De no aprobarse esta reparación, VW se vería obligado a re-

comprar todos los vehículos afectados, una operación que podría ascender a unos 4.000 millones de dólares (3.730 millones de euros).

El acuerdo afecta al modelo Touareg (2009-12 y 2013-16) de la marca Volkswagen, al Cayenne Diesel (2013-16) de la casa Porsche y a los siguientes modelos de Audi Q7 (2009-12 y 2013-15) y A6, A7, A8, A8L y Q5 (2014-16).

Por otra parte, la empresa alemana Bosch, proveedor del *software* ilegal de VW, informó ayer también de que ha llegado a un acuerdo en EE UU para poner fin a la mayor parte de los procesos civiles en su contra con una indemnización total de 327,5 millones de dólares (unos 304 millones de euros) para unos 554.000 afectados.

Está previsto que el 14 de febrero próximo un juez federal de San Francisco decida si aprueba estos dos acuerdos extrajudiciales.

El pasado octubre, un tribunal de San Francisco aprobó otro acuerdo extrajudicial para indemnizar en EE UU a los propietarios de los casi 500.000 vehículos con motores diésel de 2.0 litros vendidos por VW en el país, así como a las autoridades estadounidenses.

VW admitió en enero su culpabilidad en el trucaje de los motores y aceptó pagar una multa a EE UU de 4.300 millones de dólares.



Plan choque Detox 4 Consultas Dietética

MIRAI NUTRICIÓN

Un gran equipo profesional te ayudará a combatir el sobrepeso y los malos hábitos alimenticios para que llegues a tu peso ideal de una manera saludable mediante un estudio completo de nutrición.

ANTES
~~120€~~

AHORA
70€

NUESTRO DESCUENTO
42%



Disfruta de la oferta comprando el cupón en www.chofert.com

EDITORIAL

Las viudas, sin subida para igualar el SMI

El Gobierno foral deja a las pensiones de viudedad sin la subida que las equiparía al Salario Mínimo Interprofesional de 2017, de acuerdo con la normativa aplicada hasta ahora

El Gobierno foral no equipará este año las pensiones de viudedad al Salario Mínimo Interprofesional (SMI) de 2017, como lo venía haciendo desde hace varios años. Una medida social en la que la Comunidad foral era pionera desde que fue promovida por la extinta CDN para favorecer a un colectivo desfavorecido que hoy ronda las 5.600 personas. El recorte se ha conocido no por voluntad del Departamento de Derechos Sociales, que no lo había comunicado para conocimiento público, sino por la denuncia del Partido Socialista. No deja de ser un olvido del compromiso de transparencia, motivado quizás por una decisión impopular que dejará al colectivo de viudas sin una subida del 8% del complemento, equivalente al incremento que experimentará el SMI acordado por el Estado para 2017. La medida adoptada por el departamento del consejero Laparra dejará a muchas personas que cobran una pensión de viudedad con una prestación inferior a los 707,6 euros mensuales. Esa es la realidad. Sus responsables mantienen que la decisión no incumple la normativa navarra y que, en cualquier caso, el complemento supone un agravio comparativo respecto a otros miles de pensionistas que tampoco llegan al SMI. Un argumento que la oposición parlamentaria no hizo valer a la hora de obligar al entonces Gobierno regionalista a comprometer la ayuda para un colectivo desfavorecido concreto. Pero los tiempos cambian y las circunstancias económicas actuales no son las mismas. Desde el punto de vista social cabría exigir que en lugar de equipar unas prestaciones de miseria a la baja lo hicieran en sentido contrario. Al alza. De tal forma que a todos los pensionistas navarros se les pudiera equipar, cuando menos, al salario mínimo, sabido que hay 55.000 que no alcanzan esa cantidad. Cuando el Gobierno del cuatripartito justifica la subida de impuestos para desarrollar políticas sociales podría entenderse siempre que esa finalidad tuviera fiel correspondencia con los gastos comprometidos. Pero la realidad del gasto público dista mucho de que los escasos recursos vayan destinados a esa prioridad.

Equipar las pensiones a la baja no parece una política demasiado social

APUNTES

El sucedáneo del TAV

El Ministerio de Fomento y el Gobierno de Navarra han tratado de edulcorar sus intenciones de reconducir la construcción del corredor de alta velocidad en la Comunidad foral con un proyecto diferente al acordado hace quince años. Las reacciones adversas suscitadas por su renuncia al plan inicial les han llevado a hacer pública una testimonial voluntad de seguir con el TAV. Pero las comunicaciones oficiales dejan claro que sus intenciones son muy diferentes. Mejorar el trazado actual favorece la velocidad pero no es el proyecto convenido.

Siguen los problemas

Ayer fue un día negro para el diálogo entre el Gobierno y los trabajadores. Los sindicatos del sector de la dependencia, que agrupa a 800 empleados de residencias y pisos tutelados, se quejan de que las empresas y Derechos Sociales se cierran en banda hasta el punto de que hasta la presidenta Barkos de niega a recibirlos. Los representantes de los trabajadores públicos critican también la nula voluntad negociadora del Gobierno. Y en Urgencias del CHN se quejan de que no les hace ni caso. Los partidos del cuatripartito no dan el trigo que predicaban.

Una vez más, la lengua

El autor considera que elevar una lengua particular a categoría identitaria supone la construcción plenamente consciente de ideologías exclusivistas

Jesús M^a Osés



DICE Aristóteles en La Política: "La razón de que el hombre sea un ser social es... que posee la palabra... para manifestar lo conveniente y lo dañino, así como lo justo y lo injusto". Por tanto las personas hablan y lo hacen para comunicarse, para debatir, para manifestar afectos, para construir pactos, ciencia, razonamientos, etc.

Además hablan en diversas lenguas. Ninguna de ellas tiene más valor intrínseco que otras: dependen del uso, de las circunstancias políticas, sociales, y de alguna otra variable. Las lenguas cambian hasta hacerse irreconocibles entre sí aunque hayan partido del mismo tronco. Ni han sido ni son estables, y no lo van a ser en el futuro. Las lenguas son esa herramienta que usamos las personas que vivimos en sociedad y somos los hablantes quienes las hacemos y las deshacemos. Si una lengua desaparece por desidia de sus hablantes o por otras causas, nunca esos hablantes se quedan en el vacío lingüístico: seguirán hablando con otra herramienta. Y nadie pierde nada, a pesar de los mitos al respecto: sólo se cambia de registro con el que comunicarse.

En el sistema político mundial aún pervive la estructura de Estados-naciones. Los escritores románticos del S. XVIII generaron conceptos contrarios a los valores universales de la Ilustración, y dieron vida a usos, costumbres, leyendas, danzas, color de piel, y algún otro factor con los que mostrar la singularidad, la esencialidad y la identidad de esos Estados-naciones. Dotaron imaginariamente a cada uno de ellos de "espíritu propio", de "alma común", de "designio divino" para cada patria, y aún más: de superioridad cultural (la lengua) y antropológica (los pueblos) sobre quienes no tenían rasgos "occidentales". Apareció la raza como elemento básico y, más tarde, la lengua vino a su relevo. Y ahí estamos aún: en la eterna canción de los nacionalismos como herederos privilegiados del romanticismo decimonónico, apoyados por esa inestimable izquier-

da que cada vez les aplaude más porque llenan su vacío ideológico con fantasías sentimentales en lugar de sólidos argumentos.

Es lo que se esconde tras las reflexiones de la Sra. consejera de Relaciones Ciudadanas e Institucionales (¡qué infamia de título para los hechos que realizan!) A pesar de su cuidado en las expresiones e, incluso, en la utilización de conceptos liberales y republicanos (ciudadanía), se vislumbra lo que se pretende esconder: el esencialismo lingüístico del euskera ("yo también lo hablo" cuando lo menciono).

Ninguna lengua concreta es un bien en sí misma. Es la que te toca hablar como mera circunstancia por el hecho de haber nacido en un lugar. No ata a nada ni a nadie, salvo que uno, cuando es mayor, quiera atarse a ella. Y menos lo vincula con las raíces en esa figura retórica que es "vivir en" una lengua cualquiera. Ninguna lengua conlleva una "visión del mundo": esto nos contaba una desacreditada teoría lingüística. Pobres niños bilingües o trilingües para saltar de una visión del mundo a otra según

la circunstancia de la lengua manejada. Quizá por eso, dicen o aconsejan, es mejor no mezclar y formar parejas o matrimonios oportunos con alguien de la misma tierra, de las raíces en forma de apellidos y, a ser posible, que hable la misma lengua, que sea de una determinada religión, que disponga de recursos económicos y que tenga una mentalidad conservadora (cuando no reaccionaria) para que todo siga igual. Hay quien dice que los seres humanos tenemos raíces que nos fijan al suelo, al lugar de nacimiento. Afortunadamente los seres humanos no tenemos raíces sino pies con los que movemos por el mundo. Eso es lo que hemos visto y vemos, y es lo que molesta a los nacionalismos.

En algo estoy de acuerdo con la Sra. consejera: hay que desterrar mitos... y superar tópicos que, ¡oh casualidad!, son los que ella propone mantener. Ninguna lengua es patrimonio propio de un lugar y no hay razón de peso que apoye eso de "estar orgullosos" del mismo. Habitualmente es lo que te ha caído encima sin elegirlo y lo usas cuando te parece y cuando quieres. Se puede nacer en un lugar e, incluso, vivir en él sin hablar el idioma común, ser blanco, protestante y mujer (cuatro posibles formas de identidad). Yo hablo español y no me siento orgulloso - ni lo contrario - de hacerlo ya que me tocó en la lotería de la vida. Porque elevar una lengua, cualquier lengua, particular a categoría identitaria requiere una construcción plenamente consciente de ideologías exclusivistas: nos recuerda que no podemos ser otra cosa de lo que somos y que nuestra cultura y nuestra identidad nos marcan indeleblemente desde el nacimiento cual si fuera un determinismo biológico.

¿Cómo casa esto con la libertad ciudadana que usted afirma respetar? ¿Cómo elegir lo dado en el marco del respeto a la libertad y voluntariedad de la ciudadanía? ¿Cómo apelar a estos valores dentro de la cadena que nos vincula a un territorio y a una lengua concreta? La ciudadanía no tiene marca identitaria (o no debería tenerla) en el mundo del respeto a los derechos humanos. Es lo contrario del esencialismo, de la obligatoriedad de la naturaleza, de la falta de respeto a la vida individual. Por eso algunos optamos por no tener raíces que nos sujeten a ningún lugar, a ninguna patria, a ninguna lengua, a ninguna raza, por más que ustedes, con su propuesta, nos lo quieren imponer.

Jesús M^a Osés Gorraiz es profesor de Historia del Pensamiento Político de la UPNA



CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono

948 23 60 50

Email

redaccion@diariodenavarra.es

Tren de Alta Velocidad



El Gobierno foral y Fomento apuestan por mejorar la actual red ferroviaria

No construirán una nueva plataforma para el TAV en los 214 km del corredor

Estudiarán la posibilidad de introducir el tercer carril (adaptando la vía actual) en algunos tramos del corredor

Ayerdi indicó que el ministro no se comprometió a hacer las grandes inversiones de un TAV para Navarra

BEATRIZ ARNEDEO
Pamplona

El Gobierno de Navarra y el Ministerio de Fomento acordaron mejorar la actual infraestructura ferroviaria en Navarra. Pero no está previsto construir una nueva plataforma para el TAV en los 214 kilómetros del corredor que discurre entre el enlace con la *Y vasca* y la conexión con Zaragoza.

El ministro de Fomento, Íñigo de la Serna, aseguró que el Gobierno central se compromete a que la alta velocidad llegue a Navarra. Indicó que el corredor Pamplona-Castejón (69 km), del que se debe negociar un nuevo convenio, será la obra de un "tren de alta velocidad" como el que recogía el acuerdo actual, ya obsoleto. Además, señaló que construir una conexión con la *Y vasca* a través del tercer carril (utilizando la vía actual) es algo que ya es considerado por su Ministerio como alta velocidad.

Por ahora, los estudios que va a realizar ADIF, la empresa pública de Fomento, están destinados a mejorar con pequeñas inversiones la actual conexión de Castejón a Zaragoza y de Pamplona con la *Y vasca*, donde se estudiará construir un segundo carril entre la capital navarra y Alsasua. Como se indicaba, se analizará la posible construcción del tercer carril para la unión con Euskadi, opción que no implica construir una plataforma del TAV, sino que supone adaptar la vía convencional de ancho ibérico al ancho internacional que tendrá la alta velocidad vasca.

Sin tercer carril en el sur

"En el estudio inicial" que realizará ADIF sobre la conexión sur de Castejón a Zaragoza, no se incluirá la posibilidad de construir otro tercer carril, pese a que el Gobierno de Navarra también lo solicitó a Fomento, indicó Ayerdi. "No lo va a meter porque (el Gobierno central) entienden que el flujo de mercancías en ese tramo



Plataforma para el Tren de Alta Velocidad, en el término de Cadreita.

NURIA G. LANDA

tiene mucha más demanda hacia puertos. Por tanto, el ancho internacional ellos entienden que en una primera fase es menos relevante en ese tramo". No obstante, Ayerdi sostuvo que eso no supone descartarlo para un futuro.

En cuanto al corredor Pamplona-Castejón, donde se han realizado los únicos 15 km de plataforma para el TAV (base sobre la que irán las vías y el resto de infraestructuras), ambos Ejecutivos deben renegociar el Convenio para su construcción, ya que el actual ha quedado obsoleto. En cuanto a cómo será ese tren, Ayerdi se limitó a indicar que será para pasajeros y mercancías, con un ancho de vía internacional y "con capacidad suficiente". Agregó que sobre los 15 km de plataforma puede ir el tren que se decida, ya que la superestructura (vías y todo lo que va en la superficie) no está construida. "Puede entrar cualquier tipo de tren que decidamos", algo que definirán en el nuevo Convenio.

Velocidad del tren

El vicepresidente dijo que de momento el objetivo del Gobierno

de Navarra es que donde "no había nada", ahora se concrete qué se va a hacer, aunque también lamentó que no pudieron conseguir un compromiso de plazos por parte del Ministerio.

Ayerdi recordó que en estos años en todo el corredor ferroviario navarro, Fomento, que es el competente, tuvo todas las obras "paradas". Ahora, han dado el paso de empezar a actuar con medidas "a corto plazo", para que Navarra tenga un corredor ferroviario para mercancías y pasajeros desde la *Y vasca* hacia Zaragoza, pasando por Pamplona. Indicó que Navarra cuenta con una sola vía entre Castejón y Alsasua que tiene además ya 150 años. Y que se ha avanzado porque hasta ahora sólo se hablaba del tramo entre Pamplona y Castejón.

Ayerdi siguió sin citar la "alta velocidad". Explicó que si se entiende "alta velocidad" como un tren sólo para pasajeros y que circule a más de 300 km/hora no lo comparten. Destacó que el tren por el que apuestan a futuro debe tener velocidades entre 200, 230 km/hora para pasajeros y de 80 a

¿Qué es el TAV?

¿Qué tipo de tren se planificó para Navarra? Un tren de alta velocidad preparado para el tráfico mixto de pasajeros y mercancías, tal y como se recoge en el convenio firmado el 9 de abril de 2010.

¿Cómo son las vías para que circule el TAV? El corredor debe tener doble vía electrificada con ancho internacional UIC, que es más estrecho que el actual, el ancho ibérico. Deben cumplir una serie de exigencias técnicas en cuestiones como pendientes y anchos de giro.

¿A qué velocidad circulan los TAV? La velocidad puede alcanzar los 300 kilómetros por hora. Entre Pamplona y Madrid el tiempo para los viajeros sería de aproximadamente 2 horas y 10 minutos. Los trenes de mercancías circularían a velocidades más reducidas.

100 km/hora para mercancías. "Son estándares europeos".

Compromiso del Ministerio

Este periódico preguntó a Ayerdi si el ministro le había trasladado algún compromiso futuro de que Navarra se pueda incorporar a la alta velocidad ferroviaria. "El ministro, siendo un hombre sensato, un hombre serio, sabe que no se puede prometer lo que no se puede prometer", contestó el vicepresidente. "Los compromisos de actuaciones megamillonarias dependientes de presupuestos de muchas legislaturas... Sería una osadía por parte de un gestor público prometer lo que no se puede prometer".

Por su parte, el líder de UPN, Javier Esparza, aseguró que el propio presidente Mariano Rajoy le trasladó su voluntad de que Navarra tenga tren de alta velocidad. Insistió en que UPN exigirá una plataforma para el TAV en todo el corredor navarro. Y que si no hay actuaciones concretas que "visibilicen" que eso será así, no apoyarán los presupuestos del Estado que elabore Moncloa.

Tren de Alta Velocidad

De la Serna asegura que Navarra tendrá "alta velocidad" ferroviaria

• Sostuvo que el futuro convenio del corredor Pamplona-Castejón contemplará, como el actual, un tren de alta velocidad

B.ARNEDO
Pamplona

El ministro de Fomento, Íñigo de la Serna, aseguró ayer que la Comunidad foral tendrá "alta velocidad" ferroviaria, pese a que en ningún momento se citara en la rueda de prensa en la que explicó junto al vicepresidente Manu Ayerdi sus intenciones para el corredor navarro.

De la Serna sostuvo que el nuevo convenio que se elaborará para las obras entre Pamplona y Castejón seguirá contemplando un tren de alta velocidad, con plataforma, como la que ya se ha construido en 15 kilómetros, y su superestructura (vías y resto de infraestructuras en superficie que requiere el TAV).

El ministro entiende que construir un tercer carril, como se va a estudiar ahora hacer en la conexión de Pamplona con la *Y vasca*, es ya "alta velocidad". Consiste en adaptar la vía convencional al ancho internacional que utilizan los trenes de alta velocidad. Pero tampoco descartó que se pudiera dar la posibilidad de que el estudio



Íñigo de la Serna. EFE

apunte a que haya que construir una plataforma nueva para esa conexión.

En cuanto al tramo a Zaragoza indicó que tampoco han desechado que en un futuro se utilice la vía existente para "alta velocidad".

El Gobierno central, en un comunicado, señaló que ratifica su "compromiso con la llegada de la alta velocidad a Navarra" y aseguró que así se lo transmitió el ministro de Fomento, Íñigo de la Serna, al vicepresidenta navarro Manu Ayerdi en la reunión celebrada el martes en Madrid.

El Ministerio de Fomento in-

dicó que "dicho compromiso se va a impulsar proponiendo la firma de un nuevo convenio entre los gobiernos que sustituya al suscrito en 2010 "para la construcción de la línea de alta velocidad Zaragoza-Pamplona en Navarra, y que resulta necesario para culminar los proyectos iniciados hasta la fecha".

Igualmente, aseguró el Ministerio, "se mantiene el compromiso con la alta velocidad entre Castejón y Zaragoza recogido en el Plan de Infraestructuras, Transporte y Vivienda (PITVI 2012-2024) y para ello se van a llevar a cabo los estudios necesarios para extender los beneficios de la alta velocidad, con la finalidad prioritaria de la reducción de los tiempos de viaje".

Unión a la red del TAV

Por último, añadió Fomento, "se seguirá avanzando en las distintas alternativas planteadas para la conexión en alta velocidad de Pamplona con la *Y vasca*, cuya tramitación ambiental ya se ha iniciado".

"Todo ello permitirá garantizar una completa conexión ferroviaria de Navarra con la red de alta velocidad, apostando prioritariamente por la reducción de los tiempos de viaje actuales", concluyó la nota.

Esparza (UPN) avisa que no apoyarán los presupuestos sin no hay alta velocidad

• El presidente regionalista habló ayer con Rajoy para pedirle un compromiso con el corredor navarro de alta velocidad

DN Pamplona

UPN no apoyará los Presupuestos Generales del Estado si en los mismos no hay una apuesta por el tren de alta velocidad en Navarra, "exactamente igual que en otras comunidades", destacó el presidente de la formación regionalista, Javier Esparza.

Esparza señaló que tras conocer el contenido de la reunión entre el Ministro de Fomento, Íñigo de la Serna, y el vicepresidente del Gobierno foral, Manu Ayerdi, se puso en contacto con el presidente Mariano Rajoy, quien le expresó su compromiso de que "la alta velocidad llegue a esta comunidad".

El dirigente de UPN considera que el Gobierno de Navarra "ha bajado el nivel de exigencia" sobre el TAV y muestra "muy poca ambición" al respecto, porque "está cómodo" en esta situación de falta de avances en el proyecto. UPN, aseguró Esparza, "no va a permitir que Navarra sea una comunidad que se quede sin el TAV" y en este sentido ha desta-



Javier Esparza (UPN). B. ALDANONDO

cado que la Comunidad foral quiere "lo mismo" que otras regiones, que es la alta velocidad para pasajeros y mercancías.

El presidente regionalista afirmó que no duda de la palabra del presidente Rajoy, pero advirtió que si ese compromiso con la alta velocidad en Navarra no se materializa en "actuaciones concretas", no apoyarán los presupuestos generales.

Esparza comentó que prefiere no valorar si la nota del ministerio, que habla de garantizar una "completa conexión ferro-

viaria" de Navarra con la red de alta velocidad, supone una "rectificación" con lo anunciado el martes. "Se tendrá que aclarar el Ministerio", indicó.

El presidente de UPN manifestó que "alta velocidad" significa construir una nueva plataforma para trenes que circulen a más de 250 kilómetros/hora, "exactamente igual que en otras comunidades de este país, ni más ni menos". "No vamos a renunciar a algo que pensamos que es irrenunciable para esta tierra", declaró Esparza.

Ciudadanos, crítico

Por otra parte, Ciudadanos Navarra califica la reunión de Ayerdi y De la Serna de "una tomadura de pelo" y exige "claridad y compromiso" con los convenios firmados en torno al tren de alta velocidad. Ciudadanos cree que "el Gobierno del PP pretende solventar el problema enmascarando su falta de voluntad con eufemismos como 'soluciones ferroviarias', 'tercer carril' o 'mejoras del corredor ferroviario'. Todo ello con el beneplácito y la complacencia de un consejero que fue a la reunión sin ninguna exigencia y encantado de la respuesta que le ofreció el ministro".



El consejero Aranburu y Maite Domínguez, en el Parlamento. SESMA

La Hacienda foral y el Estado reanudan hoy sus reuniones sobre la aportación

Aranburu dice que para verano podrían cerrar ya unas cifras, aunque posteriormente rebajó su optimismo

MARCOS SÁNCHEZ
Pamplona

Técnicos de la Hacienda foral y del ministerio de Hacienda van a reanudar hoy sus reuniones para el cálculo de la aportación de Navarra al Estado para el quinquenio 2015-2019. El encuentro será el segundo en producirse tras el inicial del pasado 20 de enero, que se prolongó durante tres horas.

A juicio del consejero de Hacienda del Gobierno foral, Mikel Aranburu, las negociaciones entre los técnicos de ambas administraciones "van a buen ritmo". "Los técnicos del ministerio son durísimos, la negociación no va a ser fácil, así ha sido siempre", expuso Aranburu. "Si seguimos así, en la parte técnica podríamos llegar al verano con unas cifras ya cerradas". Un vaticinio que matizó a continuación: "No puedo decirlo con seguridad. El horizonte será el que sea, lo importante es hacerlo bien". La directora del Servicio de Convenio Económico y Planificación Financiera de la Hacienda foral, Maite Domínguez, prefirió no marcar un plazo temporal.

Mikel Aranburu compareció ayer en el Parlamento, junto a Maite Domínguez y el director gerente de la Hacienda Tributaria de Navarra, Luis Esain, para informar sobre el estudio elaborado por el servicio que dirige Domínguez de cara a la negociación de los flujos financieros del nuevo quinquenio del Convenio Económico. Su conclusión es que la

aportación foral del año base debería oscilar entre 340 y 490 millones de euros, y que Navarra habría pagado entre 90 y 250 millones de más al Estado al no haberse actualizado todavía el quinquenio 2015-2019. "El estudio se ha hecho con rigor y objetividad, y afecta no sólo a la aportación sino también a los ajustes de la imposición indirecta", indicó el consejero. Un estudio que dio pie al Ejecutivo foral para decidir unilateralmente abonar 93 millones menos en el cuarto y último pago de la aportación en 2016. En total, Navarra pagó el pasado año 520 millones, en lugar de los 613 que le reclama el Gobierno central. Lo abonado por Navarra desde 2015 es provisional y se regularizará una vez que el nuevo quinquenio se pacte.

Todos los grupos reclamaron tiempo para analizar el documento antes de poder expresar una opinión más formada, si bien el cuatripartito mostró su respaldo a la gestión del Ejecutivo foral, y la oposición le trasladó reproches en distinto grado. El más severo fue Juan Luis Sánchez de Muñián (UPN), quien acusó al consejero de haberse negado a remitir antes el estudio a los partidos. "Nos pidió lealtad y la ha dilapidado", sentenció el regionalista. "Nosotros estamos por que se pague la cantidad menor, pero también con que se cumpla la ley y la lealtad, algo que está faltando en un proceso en el que parece que el que está contra el Gobierno foral está contra Navarra. Y UPN está a favor del interés general de Navarra, por eso no está con el Gobierno, ni con Bildu y Podemos". "Que UPN no vaya a apoyar a este Gobierno se sabía desde hace tiempo" -le replicó Jokin Castiella, de Geroa Bai.

El Gobierno no va a subir la ayuda a las viudas con el nuevo SMI de 2017

Decide mantener las ayudas que dio en 2016 y aplicará el aumento que sufra el IPREM

Laparra indica que se crearía un agravio con otros pensionistas que cobran menos del SMI

BEATRIZ ARNEDO Pamplona

El Gobierno de Navarra ha decidido por sorpresa no equiparar las pensiones de viudedad al SMI de 2017 que, como se sabe, ha sufrido un notable incremento de un 8%. Mantendrá las ayudas en las mismas cantidades que dio el año pasado, cuando las equiparó al SMI de 2016.

El salario mínimo es ahora de 9.906,4 euros al año, 707,6 euros en 14 mensualidades. El año pasado era de 9.172,80 euros, 655,2 euros al mes. Así, las pensionistas de viudedad que tienen más de 65 años y que cobran una pensión mínima seguirán recibiendo al mes una ayuda del Gobierno de 22,28 euros mensuales. Si se hubiese aplicado el SMI de 2017, esa mensualidad sería de 83 euros.

La normativa navarra contempla la equiparación de estas pensiones al SMI. El departamento de Derechos Sociales sostiene que la decisión que han tomado no la incumple.

5.600 pensiones de viudedad

El Gobierno navarro aplicará a esas ayudas el mismo porcentaje de aumento que el Estado establezca para el IPREM, un indicador creado por el Ejecutivo central en 2004 como referente para calcular las prestaciones sociales. Este año, de momento, está congelado. El IPREM fue en su día referencia para las ayudas navarras a las viudas, pero tras las protestas sociales y políticas se acordó que a partir de 2007 el re-



Departamento de Derechos Sociales del Gobierno de Navarra.

EDUARDO BUXENS

ferente fuese el SMI.

Fue el PSN el que el pasado martes hizo público que el Gobierno foral no estaba abonando el complemento de las pensiones de viudedad actualizado al nuevo SMI y reclamaba al Ejecutivo que aplicara la subida del 8%.

El vicepresidente de Derechos Sociales, Miguel Laparra, argumentó que el Real Decreto (norma nacional) por el que se fija el SMI para 2017 indica que el incremento no se aplicará a las ayudas sociales, sino sólo a los salarios. Pero también seña-

ló que si se equiparasen las pensiones de viudedad al nuevo SMI se crearía una diferencia "muy notable" con otras pensiones. Indicó que en Navarra hay 55.000 pensiones de la Seguridad social por debajo del SMI de 2017, y que las personas que cobran una pensión de viudedad son en torno a 5.600. "Hay un volumen muy importante de otros pensionistas que han cotizado con sus pensiones que se verían comparativamente agraviados si la subida sólo se aplica a las pensiones de viudedad", recalcó.

Navarra da esta ayuda para equiparar las pensiones de viudedad al SMI mediante una deducción fiscal. La reciben de manera anticipada y mensual las viudas que cobran una pensión mínima (con complementos) de la Seguridad Social y las pensionistas de viudedad del SOVI sin otros ingresos. Las viudas que superan esa pensión mínima pero con todos sus ingresos no alcanzan el SMI deben hacer la declaración de la renta para cobrar la equiparación en un pago.

PENSIONES DE VIUEDAD QUE RECIBEN LA AYUDA ANTICIPADA

VIUDAS CON MÁS DE 65 AÑOS O DISCAPACIDAD DE MÁS DEL 65%
Pensión: 8.905,4 euros al año
SMI 2016: 9.172,80 euros al año
Ayuda de Navarra al mes (12 mensualidades): 22,28 euros, cantidad que se mantendrá este año.

SMI 2017: Si éste hubiese sido el referente, la ayuda ascendería a 83 euros mensuales

VIUDAS ENTRE 60 Y 64 AÑOS
Pensión: 8.330 euros al año.
Ayuda de Navarra al mes en 2016 y 2017: 70,23.

SMI 2017: Si hubiese sido el referente, la ayuda sería 131 euros/mes.

VIUDAS MENORES DE 60 AÑOS
Pensión: 6.742,4
Ayuda de Navarra al mes en 2016 y 2017: 202,53.

SMI 2017: Si éste hubiese sido el referente, la ayuda ascendería 263 euros/mes.

SOVI
Pensión: 5.698 euros al año.
Ayuda de Navarra al mes en 2016 y 2017: 289,57.

SMI 2017: Si éste hubiese sido el referente, la ayuda ascendería a 350 euros al mes.

Actualizan hasta el SMI 2.800 empleos sociales

• El Ejecutivo navarro debe aplicar la subida del 8% a estos trabajadores, tras el incremento del SMI por parte del Gobierno central

DN

Pamplona

El Gobierno de Navarra va a aplicar la subida del 8% del Salario Mínimo Interprofesional (SMI) aprobada por el Ejecutivo central a las cerca de 2.800 personas contratadas gracias a ayudas públicas que se referencian en el SMI.

Concretamente, se trata de las personas contratadas en los Centros Especiales de Empleo para personas de discapacidad, las contratadas por las Empresas de Inserción Social (antiguos Centros de Inserción Social) y las contratadas por el programa de empleo social protegido.

De esta medida informó ayer el vicepresidente de Derechos Sociales, Miguel Laparra, y el consejero de Hacienda, Mikel Aranburu, en la sesión de Gobierno. En la actualidad, aproximadamente 1.600 personas con discapacidad trabajan en los Centros Especiales de Empleo, 200 en las Empresas de Inserción Social y entre 1.000 y 1.200 son contratadas al año en el programa de empleo social protegido dirigido a los ayuntamientos.

Para poder asumir el coste de esta subida salarial, fue necesario incluir en los presupuestos de Navarra para este ejercicio una partida por valor de 800.000 euros para los Centros Especiales de Empleo y Empresas de Inserción Social. Para el empleo social protegido se asumirá la subida dentro de las cuantías de 6 millones de euros presupuestada para el conjunto del programa.

Shhh...
Ganadores del sorteo de 4 viajes a Tenerife
El Departamento de Marketing se pondrá en contacto con los ganadores durante los próximos días

Jose Ignacio Remírez Aramendia
Lodosa

Ma Antonia Villava Goñi
Pamplona

María Gorriá Muñoz
Pamplona

Javier Osés Irigaray
Cadreita

DN
DIARIO DE NAVARRA

Halconviajes.com

Consideran accidente laboral la cogida de una vaca a una camarera cuando iba al bar

La mujer cruzó el recorrido del encierro para incorporarse a su puesto en fiestas de Puente la Reina de 2015

La Sala de lo Social del TSJN argumenta que no asegurarse antes de pasar "no implica que su actuar fuera temerario"

GABRIEL GONZÁLEZ Pamplona

La Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Navarra ha ratificado como accidente laboral la cogida de una vaca que sufrió una camarera en fiestas de Puente la Reina cuando se dirigía al bar para reincorporarse a su puesto. Los magistrados resaltan que el hecho de no asegurarse antes de cruzar de que el encierro había terminado "no implica que su actuar fuera temerario", por lo que confirma la sentencia de primera instancia que dio la razón a la trabajadora.

La mujer sufrió la fractura de la rótula derecha en el encierro del 27 de julio de 2015. Había salido a cenar un bocadillo en compañía

de su jefe sobre las 19.45 horas (su horario laboral era de 14.30 a 18.30 y de 21 a 24), y poco antes de las 21 horas abandonó el bar donde había cenado para reincorporarse a su puesto. Para ello cruzó la calle Mayor, en la que había una suelta de vaquillas en ese momento. "La mujer tropezó y se cayó, y una vaca le golpeó la cabeza y la pierna", relata el la sentencia. Además de la fractura, sufrió un traumatismo craneoencefálico leve.

La mujer comenzó su situación de incapacidad temporal por "accidente de trabajo" a través del parte de baja de la mutua. Sin embargo, el Equipo de Valoración de Incapacidades acordó revocar la consideración de accidente de trabajo y pasó a calificarlo como contingencia "no la-

boral". El Instituto Nacional de la Seguridad Social también le dio carácter común a la incapacidad.

La mujer recurrió esta decisión y el Juzgado de lo Social número 1 de Pamplona estimó su demanda, considerando los hechos un accidente de trabajo, con el derecho a recibir el correspondiente subsidio a través de la Mutua. La aseguradora recurrió el fallo, al entender que la conducta de la trabajadora había sido temeraria.

Pero el TSJN ha confirmado la sentencia de primera instancia. Los jueces subrayan que da lo mismo si el incidente ocurrió a las 20.45 o a las 21 horas, ya que la hora prevista de finalización del festival taurino era las 20.45. "Aunque la conducta de la trabajadora pudiera entenderse como constitutiva de una imprudencia simple al no comprobar antes de cruzar la calle si el encierro había concluido o no, ello no implica que este actuar sea temerario", resaltan los magistrados, ya que para llegar a esta consideración se exige que la persona se exceda de un comportamiento normal, y en este caso "no se puede entender que superase el límite permitido como ordinario".

Condenado por atracar una tienda a punta de pistola

G.G.O. Pamplona

El Juzgado de lo Penal nº 2 de Pamplona ha condenado a 3,5 años de cárcel a un hombre que atracó el pasado mes de diciembre una tienda de comestibles ubicada en la calle Martín Azpilcueta de Pamplona. El acusado, ya condenado en 2015 por robo, apuntó a la dependiente con una pistola en la cabeza y le exigió todo el dinero que hubiera en la caja. Consiguio 200 euros y abandonó el establecimiento, Comestibles y Chucherías Koa.

La sentencia tiene en cuenta las atenuantes de reparación del daño (su madre ha abonado ya los 200 euros) y la de anomalía psíquica. No podrá acercarse a la víctima, a la que tendrá que pagar una indemnización de 1.704 euros.



Momento en el que el detenido alarga la mano y coge la cartera del interior de la barra del bar. POLICÍA FORAL

Detenido por robar una cartera con 500 euros en un bar

DN Pamplona

La Policía Foral ha detenido a un pamplonés de 37 años, con numerosos antecedentes, acusado del hurto de una cartera con 500 euros que se encontraba tras la barra de un bar, cuyo sistema de videovigilancia grabó los hechos.

Según informó la Policía Foral, una patrulla que se encontraba ayer en el barrio de La Milagrosa observó una discusión entre dos personas en la puerta de un bar y se detuvo para mediar. Uno de los implicados relató que era el propietario del establecimiento y que la otra persona se dedicaba habitualmente a sustraer móviles y carteras, tanto en su local como en otros de la zona, versión que fue corroborada por varios testigos. El presunto ladrón, por su parte, mostró en todo momento, a juicio de la Policía Foral, "una actitud esquiva, intentando

eludir las preguntas de los agentes", hasta que estos, "en un cacheo superficial", detectaron que "escondía en la parte interior del cinturón una cartera que pertenecía a otra persona y que contenía 500 euros en efectivo".

Más tarde el propietario explicó a los agentes que había dejado su cartera a cargo del propietario de otro bar, quien al parecer la había guardado en un lugar oculto en el interior de la barra del que sin embargo había desaparecido unos minutos después. La cámara corroboró el hurto.

El sistema de videovigilancia del local grabó los hechos, ocurridos en Pamplona

Nafarroako Gobernua  Gobierno de Navarra

Expropiaciones Desjabetzeak 

Tratamiento de aguas residuales en Ziordia Hondakin uren tratamendua Ziordian

Por Resolución 9/2017, de 23 de enero, del Director General de Administración Local, se señalan las fechas para el levantamiento de actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados por el proyecto "Tratamiento de aguas residuales de Ziordia (Navarra)".

El acto tendrá lugar en el Ayuntamiento de Ziordia el día 22 de febrero de 2017. El orden y horario para el levantamiento de las actas se comunicará a las personas interesadas mediante la oportuna cédula de citación individual.

Toki Administraziooko zuzendari nagusiak urtarillaren 23an emandako 9/2017 Ebazpenaren bidez, "Hondakin uren tratamendua Ziordian" izeneko proiektuak ukitutako ondasun eta eskubideak okupatu aurreko aktak egiteko egunak finkatu dira.

Egintza hori 2017ko otsailaren 22an burutuko da, Ziordiako udal-etxean. Aktak egiteko ordena eta ordutegia interesdunei jakinaraziko zaizkie, banakako zitazio zedularen bitartez.

Fin de semana con lluvias y bajada de temperaturas

DN Pamplona

El tiempo estará revuelto entre hoy y el domingo en Navarra, con el regreso de las lluvias y vientos fuertes en el norte. El meteorólogo Enrique Pérez de Eulate apunta que hoy será un día de cielos muy nubosos o cubiertos. Se esperan lluvias y chubascos irregularmente repartidos, aunque en general lloverá poco. Las temperaturas máximas van a rondar los 10/15 grados siendo las más altas en la vertiente cantábrica. El viento del sureste, moderado a fuerte con algunas rachas muy fuertes en el norte y áreas de montaña, tendiendo a amainar de forma clara a lo largo de la tarde noche.

Mañana se esperan chubascos irregulares repartidos por cualquier punto. En general volverá a llover poco, sin descartar alguna tormenta con granizo menudo. Las temperaturas, parecidas a las del viernes, al igual que los vientos.

El sábado será un día similar,

con la diferencia de que por la tarde-noche las lluvias remitirán o desaparecerán. Los vientos del suroeste moderados a fuertes con alguna posible racha muy fuerte en puntos de la zona norte y áreas de montaña.

A lo largo de la mañana del domingo se esperan lluvias y chubascos generalizados por toda la comunidad que podrán ser localmente tormentosos y con granizo. Pasado el mediodía, sigue Pérez de Eulate, la probabilidad de precipitaciones irá desapareciendo de la zona sur. Comenzará nevando en cotas altas, pero la cota con el paso del día se desplomará y quedará fijada por la tarde noche en los 600/700 metros. Las temperaturas máximas entre 4/9 grados y las mínimas que se darán al final del día entre 2/5 grados. Los vientos moderados a fuertes en toda la comunidad con alguna posible racha muy fuerte. Soplarán de madrugada y primeras horas de sur y suroeste fijándose de oeste y noroeste con el paso del día.

2 de febrero



Asociación de Mujeres
BLANCA DE NAVARRA

Es tu derecho
NO es NO

"Escalera contra la violencia"

Las mujeres debemos tener siempre conciencia de que cuando decimos NO es NO, sea cual sea el momento en el que lo digamos.

Es nuestro derecho decir **NO**.



Personal de diferentes áreas de urgencias se concentraron ayer por la mañana para denunciar la situación y exigir mejoras.

J.C. CORDOVILLA

Trabajadores de Urgencias denuncian falta de recursos y de organización

Ayer se concentraron para criticar una "situación insostenible" que se "agrava día a día"

Afirman que se sienten decepcionados con la nueva dirección que "no tiene en cuenta sus sugerencias"

M.J.ECHEVERRÍA
Pamplona

Trabajadores del servicio de Urgencias del Complejo Hospitalario de Navarra se concentraron ayer para denunciar una "situación insostenible" en el servicio que, según indicaron "se agrava día a día".

Los trabajadores, representantes de los colectivos de enfermería, auxiliares y celadores y con apoyo del resto de estamentos como médicos, administrati-

vos y técnicos, según afirmaron, pusieron de manifiesto que el servicio no funciona correctamente por la falta de previsión, de recursos y de organización.

"Sobre todo de organización. Se nos ha cambiado de forma de trabajar, en ocasiones sin explicaciones, y la mayoría de las veces en contra del criterio general de la plantilla, que se siente decepcionada con la nueva dirección porque no se tiene en cuenta sus sugerencias", indicó Juan Manuel del Moral. "Existe una

falta de voluntad para solucionar los problemas del servicio, intentando acallar a unos, sobrecargando el ya inasumible trabajo de otros y pregonando el trabajo en equipo cuando lo que se practica es el divide y vencerás, lo que ha derivado en que mucha parte de la plantilla se haya marchado ante la poca perspectiva de que el servicio mejore", indicó.

Sobre este aspecto, apuntaron que los últimos procesos de movilidad interna de Salud han propiciado que dejen el servicio al

menos una veintena de enfermeras y una docena de auxiliares.

Desde 2014

El servicio de Urgencias aglutina a los antiguos servicios del Hospital de Navarra y de Virgen del Camino. Abrió sus puertas en octubre de 2014 en un nuevo edificio que, en principio, se proyectó para albergar únicamente las urgencias del Hospital de Navarra y que fue ampliado para los dos servicios.

Ayer los trabajadores denunciaron situaciones como "pacientes hacinados por falta de espacio, falta de camillas y sillas, mala previsión de necesidades, personal totalmente desmotivado ante la actitud de los mandos... existe una plantilla descompensada que no da a basto". Y resaltaron pésimas condiciones laborales, organización inexistente y jefaturas que no responden a las necesidades del servicio. "Se trabaja mal por el caos organizativo en el que estamos sumidos, por la falta de liderazgo y por las continuas medidas impositivas por parte de la dirección que, lejos de solucionar, lo están haciendo inasumible", indicaron.

Sira García, en representación de los trabajadores que se manifestaban, pidió a los políticos que sean consecuentes con las quejas del servicio. "Al parecer no les llegan". Y describió unas urgencias "que no son capaces de atender en condiciones mínimas de calidad a nuestros pacientes".

Por ello pidió un espacio correctamente dimensionado, unas condiciones de trabajo dignas, material en condiciones, plantilla estable y formación continuada. "Y, sobre todo, unos gestores que sean líderes. Que organicen, revalúen y luchen por el trabajo en equipo y la calidad de los cuidados. Unos gestores que velen porque una de las puertas de entrada a la sanidad sea resolutive".

CEBADO PAMPLONA

"DIME ESPEJITO...
¿DÓNDE ME MIMAN MÁS?"

"DISFRUTA DEL LUJO Y EL
CONFORT DE UN CAPRICHOS"

cebado

Plza. Félix Huarte 2, Pamplona. 948 17 08 61

**CASTILLO
MONJARDÍN**

2016,
una añada
excelente

¿Qué esperas
para probarlos?

tienda online

Bodega Castillo de Monjardín | Reservas: 948 537 412 | www.monjardin.es

Domínguez entiende que se pidan más mejoras y niega saturación

El consejero defiende la calidad de la asistencia y dice que mejoran los tiempos de atención

Afirma que las puertas de su despacho "están abiertas" si hay algún problema para escuchar

M. JOSE ECHEVERRÍA Pamplona

El consejero de Salud, Fernando Domínguez, afirmó ayer que tanto desde el departamento como personalmente "entienden" que los profesionales del servicio de Urgencias quieren "todavía más mejoras" de las que se han puesto en marcha en los últimos meses pero negó que exista "saturación" en el servicio.

Domínguez compareció ante la comisión de Sanidad del Parlamento foral, a petición de Bildu, para tratar sobre la situación actual del servicio. El consejero desgranó en un informe la evaluación del Plan de Mejora de Urgencias, que contempla distintas medidas puestas en marcha y otras nuevas. No obstante, no hizo referencia a las quejas de los trabajadores que se habían concentrado horas antes en el CHN y sólo después de que así se lo achacasen se refirió a la concentración en el turno de réplica.

Respecto a las críticas sobre



Fernando Domínguez, consejero de Salud.

J.C.CORDOVILLA

falta de diálogo, el consejero apuntó que hoy esta prevista una reunión del gerente del Complejo Hospitalario con representantes de los trabajadores, una cita que ya estaba programada antes de la concentración de ayer, dijo. Además, apuntó que hay un grupo de trabajo de mejora permanente en contacto con las jefaturas de las unidades de urgencias del Complejo Hospitalario. "Siempre he dicho, y los profesionales lo saben, que las puertas del despacho están abiertas para todo el que quiera venir. Si hay algún problema y se puede resolver por lo menos escucharle", añadió.

Domínguez quiso mandar un mensaje de tranquilidad a la po-

blación. "Frente a ciertos catastrofismos, la atención que se presta es de calidad", dijo. Y reiteró que los tiempos de atención en el caso de los pacientes de prioridad 2 (aquellos que se deben atender antes de 15 minutos) están mejorando. "Los riesgos de cometer errores en medicina son inherentes a los actos médicos y en enfermería", dijo.

Los cambios

Domínguez recordó de nuevo el "desacertado" proceso de fusión de los servicios de urgencias y el hecho de que en octubre de 2015 se constituyese un grupo de trabajo para diagnosticar los problemas del servicio. Tras las con-

clusiones, apuntó que se definieron medidas de mejora, muchas de las cuales ya se han puesto en marcha, aseguró.

En concreto, desgranó medidas organizativas, de recursos materiales y de personal. Respecto a las organizativas, apuntó que se ha llevado a cabo una reorganización tanto de las funciones como de la ubicación del personal asistencial: aproximación del control de enfermería a la sala polivalente, equipo estable de enfermería en la zona de observación, apertura de un quinto triaje cuando los tiempos de espera aumentan, plan de contingencia en épocas de mayor afluencia como durante la gripe, etc.

Respecto a los recursos materiales, se ha instalado un punto de información para las familias y está pendiente de terminar la señalización horizontal para facilitar el desplazamiento. Además, cifró en 208.000 euros el coste del equipamiento adquirido y que comprende desde 10 sillas de ruedas hasta 12 camillas, 2 electrocardiogramas, un equipo de rayos X portátil, 4 monitores de constantes vitales, etc.

Además, citó que se ha reforzado con 11 profesionales la plantilla, con un coste de 432.000 euros: 2 médicos, 3 enfermeras, 2 auxiliares, 2 celadores y 2 profesionales para el punto de información. También se ha reforzado la seguridad, con un guardia jurado mañana y tarde (86.000 euros en 2017) y Policía Foral los fines de semana.

TELEGRAMAS

Nueva sala en urgencias para 2018

El consejero anunció que Urgencias dispondrá en 2018 de una nueva sala polivalente, con puestos asistenciales y de espera, que incrementa la capacidad de la actual, de 30 puestos. Además, se adecuarán otros dos despachos, uno para información a familiares que están en la sala de observación y otro médico.

Guardias de digestivo y oncología

Entre las medidas previstas destaca la implantación de guardias de presencia física en aparato digestivo y de oncología. Además, se prevé implantar un plan de altas precoces en el CHN y crear un grupo de trabajo con Atención Primaria para determinar criterios de remisión a urgencias. Sobre las atenciones en urgencias, Domínguez dijo que la media es de 311 al día desde la unificación y sólo en tres jornadas han sido más de 400 mientras que en 269 días han sido menos de 300.

Atención en pacientes graves

El consejero explicó que hay cinco prioridades: paciente crítico, grave (requiere atención en menos de 15 minutos), menos grave (60 minutos), leve (120 minutos) y no urgente (240 minutos). Los pacientes graves han subido un 11,8% entre septiembre y diciembre respecto al mismo periodo de 2015, dijo. Han sido 5.346 y el tiempo medio de atención ha bajado de 13,47 minutos a 13,38 en 2016. Además, en diciembre un 30,5% de estos pacientes fueron vistos en un tiempo superior a 15 minutos frente al 33,8% de diciembre de 2015.

La gestión de la gripe

Domínguez destacó ayer que la gestión de la epidemia de gripe ha sido "muy buena" y resaltó que no se ha desprogramado ninguna operación. A su juicio, la potenciación de la hospitalización a domicilio, que ha pasado de 20 camas a 88, ha sido clave. También destacó la contratación de 63 profesionales, a tiempo completo y parcial, y la priorización de la atención en el día y domicilios en los centros de salud.

Los grupos critican que las medidas son "escasas"

Tanto UPN como PSN, Bildu, Podemos e I-E piden al consejero que escuche a los trabajadores

M. J. E.

Pamplona

Medidas insuficientes y escuchar a los profesionales. Estas fueron las dos peticiones que más se escucharon ayer por parte de los grupos parlamentarios tras la exposición del consejero de Salud sobre las urgencias del Complejo Hospitalario.

El portavoz de UPN, Sergio Sayas, fue muy crítico con la actuación de Domínguez. "Hace como el avestruz. Mete la cabeza en el hoyo para no ver la realidad", dijo. Y le acusó de actuar como los gestores mediocres que hablan sólo de lo recibido. "Le pagamos para gestionar", añadió. Y recordó que en más de año y medio no ha tomado medidas que puedan solucionar los problemas. E incluso que algunos se han agravado. "Han defraudado muchas expectativas", aseguró. Y añadió que los trabajadores critican la "nula" interlocución con el Gobierno.

Desde el PSN, la parlamentaria Inma Jurío indicó que "sobre el papel, las medidas están muy bien, pero nos encontramos con

el problema de que parte del personal hace una crítica exagerada". Por eso, rechazó la autocomplacencia mostrada desde Geroa Bai en esta situación y apuntó que los trabajadores están "decepcionados". "Se debe tener en consideración a los trabajadores", dijo. Y pidió al consejero que "sea valiente" así como un esfuerzo para dar una solución que tenga en cuenta a pacientes y trabajadores.

El cuatripartito

Los grupos del cuatripartito tuvieron visiones distintas. Por un lado, Geroa Bai y, por otro, el resto de los grupos, que no fueron tan complacientes. Así, Koldo Martínez (Geroa Bai) se centró en acusar a UPN de irresponsabilidad por querer construir un "Apocalipsis" y se limitó a felicitar al consejero por las medidas adoptadas y por la organización.

Por su parte, Bakartxo Ruiz (Bildu) afirmó que se están adoptando medidas. Sin embargo, añadió que las quejas por falta de organización y de recursos "siguen ahí". En mayo se habló de falta de diálogo y se siguen achacando carencias en este sentido así como que no se tienen en cuenta las aportaciones de los profesionales, dijo. Y añadió, por ejemplo, que cuando el consejero habló en mayo de 2016 en el Parlamento sobre el plan de urgen-

cias ya mencionó que se iba a dotar de 12 camillas. "Hasta febrero ha pasado un tiempo largo", criticó.

Desde Podemos, Tere Sáez dejó claro que las medidas adoptadas van en el camino hablado pero se quedan "escasas". "Nos importa lo que dicen los trabajadores y es duro. Siguen relatando hacinamiento y es duro de escuchar y falta de organización también", reiteró. Para añadir otras quejas de los trabajadores como falta de plantilla estable, de formación, problemas de sobrecarga o gestores que no cumplen su función. "Cuando los profesionales insisten en que no

se les escucha hay que hacer 'oído cocina' ¿Qué está pasando?", preguntó.

Marisa de Simón (I-E) apuntó que las acusaciones son "muy muy graves". Es más, indicó que le habían dejado "temblando" y que tenían poco que ver con el plan que había llevado el consejero al Parlamento. Los trabajadores reconocen que ha habido mejoras pero apuntó que, a su juicio, no son suficientes. Por eso, hizo un llamamiento al consejero para que "aborde" la situación con los trabajadores. "Se ha avanzado pero no lo suficiente". "Sigue habiendo saturación", añadió la parlamentaria.

Nolotire!
pampplona
La medicina para la crisis

así de fácil
La paja más alta, se lleva el premio

SUBASTAS A LA BESTIA

DOMINGO DÍA 5 FEBRERO 11:00h

948 774 645
648 463 912

AVDA. MARCELO CELAYETA 106 BAJO - PAMPLONA

Inscripción 1€

CC OO y UGT propondrán relanzar la huelga indefinida en dependencia

Los sindicatos acusan a empresas y al Gobierno foral de cerrarse en banda para la firma de un convenio "digno"

C.L. Pamplona

La falta de avances en la negociación del IV convenio para el sector de atención a la dependencia, que agrupa a 800 trabajadores de residencias y pisos tutelados, ha llevado a CC OO y UGT a replantear la reactivación de la huelga indefinida, que permanece convocada desde hace tres años y que se ha relanzado o adormecido según las circunstancias. Esta decisión, que en última instancia dependerá de lo que los trabajadores decidan en asamblea en las próximas semanas, se toma tras 66 reuniones de la mesa negociadora con la patronal y los representantes de la Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas (ANADP), cuatro comparecencias parlamentarias y "un sinfín de concentraciones" que no han logrado desatascar un convenio encallado por las estrecheces presupuestarias que comenzaron durante el último Gobierno de UPN y han seguido con el Ejecutivo de Barkos.



Concentración de trabajadores realizada ayer ante la sede de la ANADP.

BUXENS

CC OO y UGT, sindicatos con la mayoría de la representación en el sector, presentaron recientemente una propuesta de mínimos "que ya no se pueden bajar más", pero que ha sido rechazada por las empresas y la ANADP. Por ello, exigían al Ejecutivo foral "un paso al frente" para que "siga la senda que están marcando otras administraciones revirtiendo los recortes". "Antes decían que no podían con-

testar a nuestras propuestas porque desconocían los costes, pero esa excusa ya se les ha terminado. Lo que pretenden es aplicarnos una rebaja de la rebaja y equipararnos con los funcionarios solo para lo malo", se quejaba ayer la representante de CC OO, Anabel Díaz. Por parte de UGT, Sera Alonso añadía que la propuesta de las empresas y la ANADP sitúa el incremento salarial "por debajo del

IPC" para unos trabajadores "precarizado desde hace años, incluso antes de la crisis". Las dos representantes sindicales lamentaban la actitud de los partidos que sustentan el Gobierno, que cuando formaban parte de la oposición "estaban a este lado de la pancarta" y ahora les dan "la espalda".

En la actualidad permanece vigente el anterior convenio, que decayó el 1 de enero de 2013, gracias a

Barkos se niega a recibir a los sindicatos

Las delegadas sindicales de CC OO y UGT en el sector de la atención a los discapacitados, que ostentan la mayoría de la representación, no ocultaban ayer su frustración tras la negativa de la presidenta del Gobierno de Navarra a recibirles. Las representantes de los sindicatos mayoritarios pretendían hablar directamente con la presidenta como último recurso antes de plantearse acciones más contundentes, aunque permanecían abiertas a que la ANADP y las empresas presentaran una propuesta "aceptable" en las próximas reuniones previstas.

la cláusula de ultraactividad indefinida. CC OO y UGT firmaron en abril del año pasado un acuerdo con la ANADP, tras la aprobación de la asamblea de trabajadores, que resolvía algunos temas pendientes y que hacía pensar en una posible solución para el nuevo convenio en un plazo razonable, pero estas esperanzas se han frustrado tras nueve meses de infructuoso diálogo. La salida del sector de SAR-Quavitaie en noviembre de 2016, que hasta entonces gestionaba el 90% de las plazas, y la llegada de una UTE formada por Lagunduz, Salud y Comunidad y Maresme tampoco ha contribuido a encauzar el conflicto laboral.



PRUEBA
la mejor chistorra de Navarra

Premios ganados

2010	3º premio
2012	1º premio
2014	1º premio
2016	3º premio



Nos encontrarás en tu carnicería más cercana

C/ Hortanco 9, Tafalla / 639 311 357 / 948 700 428
www.embutidoshortanco.com  

Elizalde afirma que las medidas para el sector lácteo no son la solución

La consejera dice que no solucionan el problema de fondo, originado por la supresión de cuotas

Efe. Pamplona

La consejera de Desarrollo Rural, Isabel Elizalde, afirmó ayer que la supresión del régimen de cuotas es el principal desencadenante de la actual crisis láctea y que las medidas adoptadas por las distintas administraciones "no solucionan el problema de

fondo". Así lo indicó durante su intervención en comisión parlamentaria.

Elizalde aseveró que, tras la eliminación del régimen de cuotas en 2015, por el que se multaba por cada kilo de leche sobrepasado, se produjo un "aumento generalizado" de la producción, concretamente un 5,5 %, a la vez que una "disminución del consumo interno y externo".

"Al mismo tiempo, hay un aumento constante del número de vacas, excepto en 2016, y de la productividad", matizó Elizalde, que recordó que en los últimos meses,

antes del fin de las cuotas, se produjo un "aumento importante de producción, acompañado de una bajada progresiva de precios".

La consejera apuntó que las entregas totales de Navarra se encuentran por encima de los 240 millones de litros por año y que, en 2016, los ganaderos de vacuno de leche con entregas han pasado de ser 189 en enero a 170 en noviembre.

Por otro lado, advirtió una disminución en el número de explotaciones, aunque aseguró que "no ha sido tan drástico y duro como en otras comunidades", ya que el número de vacas se ha mantenido.

Los grupos parlamentarios han pedido al Gobierno que haga un "esfuerzo muy importante" para "encauzar todo esto", ya que no se debe "consentir" el cierre de instalaciones porque el sector lácteo es una "pieza clave" para el desarrollo de las zonas rurales.

REUNIÓN APF-ESTADO SOBRE LA JUBILACIÓN EN LA POLICÍA FORAL

El sindicato APF de Policía Foral y el secretario de Estado de Seguridad Social, Tomás Burgos, mantuvieron una reunión en la que el Estado trasladó su voluntad de que la Policía Foral acceda al adelanto de la jubilación a los 60 años, en el mismo decreto que quiere aprobar para las policías locales. Por ello, APF insta al Gobierno foral "a abrir los cauces de comunicación con el ministerio para alcanzar este logro". En la foto, desde la izquierda, Santiago Arraiza (secretario de APF), Tomás Burgos e Iñigo Alli (diputado de UPN).



CaixaBank financió a las empresas navarras con 775 millones en 2016

Se incrementó en un 11,7% el volumen concedido a través del convenio con CEN

Desde el año 2013, la financiación a las empresas navarras a través de este acuerdo suma 3.050 millones

DN Pamplona

CaixaBank financió con 775 millones de euros a las empresas navarras durante el año pasado en el marco del convenio suscrito con la Confederación de Empresarios de Navarra (CEN), lo que supone 75 millones más de lo comprometido.

Dicho convenio tiene como objetivo apoyar la financiación y la mejora de la competitividad del tejido empresarial de Navarra facilitando la actividad económica y el empleo.

En cuanto a los resultados del convenio de 2016, cabe destacar que se alcanzaron los 775 millones de euros de financiación frente a los 694 millones del año anterior, lo que supone un 11,7% más. Un crecimiento que desde CaixaBank se vincula a "una mayor actividad empresarial" y "la buena acogida que ha tenido este convenio entre las empresas.

Más de tres mil operaciones

En concreto, el año pasado se aprobaron 3.106 operaciones y la financiación se destinó en un 78% al circulante de las empresas y un 22% a los créditos para la inversión. En cuanto al tamaño de las empresas, el 38% se destinó a empresas medianas, un 24% a grandes empresas, un 23% a peque-



Ana Día Fontán (CaixaBank) y José Antonio Sarría (CEN).

CLAVES

Convenio 2016. Financiación comprometida: 700 millones. Operaciones formalizadas: 3.106. Importe finalmente concedido: 775 millones.

3.050 millones en cuatro años. La financiación puesta a disposición de las empresas navarras por CaixaBank ha subido desde los 500 millones de euros iniciales en 2013 y 2014, respectivamente, hasta los 600 millones en 2015, los 700 millones de euros en 2016, y los 750 millones de euros que se han dispuesto para este ejercicio 2017. Desde 2013, inicio de este acuerdo, se han destinado un total de 3.050 millones de euros para financiar a las empresas navarras.

Convenio 2017. Financiación comprometida: 750 millones. Destino: financiar liquidez de las empresas e inversión. Líneas específicas de financiación a las iniciativas empresariales en el área rural. Financiación de micropymes con microcréditos con un máximo de 25.000 euros.

ñas empresas y un 15% a microempresas. Por sectores, el 45% de la financiación se dirigió a empresas del sector servicios, un 32% a la industria y un 23% al agroalimentario.

Renovación del convenio

Ayer, Ana Díez Fontana, directora territorial de CaixaBank en Navarra, y José Antonio Sarría, presidente de CEN renovaron el convenio para poner a disposición de las empresas afiliadas a la CEN una línea de financiación de 750 millones de euros en 2017.

Volverá a servir para financiar la liquidez de las pymes como en la financiación de inversiones a largo plazo para la adquisición o renovación de locales o bienes de equipo.

Además, se abrirán líneas específicas de financiación a las iniciativas empresariales en el área rural que ayuden al asentamiento de la población y líneas para microempresas y autónomos destinados a la consolidación, ampliación o necesidades de circulante de la empresa.

CC OO denuncia la "nula" disposición del Gobierno a negociar

El sindicato lamenta que 25.000 trabajadores de las Administraciones Públicas se hallan sin negociación colectiva

DN Pamplona

CC OO lamentó ayer la "nula" disposición del Gobierno a negociar la recuperación del empleo y de las condiciones laborales de más de 25.000 trabajadores de las Administraciones Públicas de Navarra. El sindicato se pronunció así tras la última reunión de la mesa negociadora, que fue convocada para presentar el borrador de decreto foral por el que se regulará el uso de las lenguas propias de Navarra en la Administración.

En el punto de ruegos y preguntas, CC OO inquirió a la consejera Beaumont cuándo tiene previsto iniciar la negociación para la recuperación del empleo

y las condiciones laborales del personal que trabaja en las administraciones públicas. La consejera, según el sindicato, contestó con un "cuando se pueda"

Según denuncia CC OO, "esta respuesta viene a incidir en la posición que ha mantenido desde su llegada al Gobierno y en su escaso interés por las opiniones de la representación de los trabajadores, de la negociación colectiva y de las referencias que el Acuerdo Programático realiza sobre la reversión de los recortes en los servicios públicos, en el empleo y en las condiciones del personal".

CC OO afirma que continuará exigiendo una negociación real con los sindicatos para acordar, en aplicación del Acuerdo Programático, los plazos y las condiciones en las que se van a revertir los recortes, la recuperación del empleo y del poder adquisitivo del personal al servicio de la Administración".

Trabajo temporal en dieciocho especialidades

Durante el presente año, el Gobierno foral tiene previsto realizar contrataciones temporales en los siguientes puestos: operador auxiliar de coordinación, trabajador social, puestos de nivel E, periodista, ingeniero técnico industrial, técnico superior de deporte, técnico superior de organización oficial de actividades agrarias, arquitecto técnico, ATS/DUE (Empresa), médico especialista en Medicina del Trabajo, oficial de actividades turísticas, encargado de archivo, técnico grado medio en archivos, técnico superior de archivos, técnico superior de museos y

técnico superior restaurador.

Concursos de traslados

Asimismo están previstos concursos de traslados en: Auxiliar y oficial administrativo, educador infantil, cuidador, conserje, encargado de Biblioteca, trabajador social, asistente social, gestor y técnico de Hacienda, cuidador gerontológico, oficial y técnico de sistemas informáticos, T.A.P. (RE), Nivel E, titulado grado medio sistemas informáticos y sistemas de información, cocinero, arquitecto técnico, telefonista, titulado grado medio formación empleo y psicólogo.



Taller infantil de creación de cuentos y fomento de la lectura

Diario de Navarra

Coordinado por Isabel Blanco Ollero

Objetivos:

- Despertar la creatividad para la escritura de sus primeros cuentos con técnicas adecuadas a sus edades.
- Fomento a la lectura y expresividad oral. Aprendizaje en el uso de la palabra oral y escrita (incluidas prácticas con micrófonos, encauzadas a la pérdida de miedo escénico, tan importante a lo largo de su faceta educativa).
- Se trabajará con el cuento titulado "Los tres universos" de Isabel Blanco Ollero, creado expresamente para impartir, de forma sencilla y amena, talleres de fomento a la lectura y escritura.

Edades: 7 a 12 años

Fechas: Febrero: 13, 20 y 27

Precio:

Lugar: Diario de Navarra (C/ Zapatería, 49)

Marzo: 6 y 13

General: 65 euros

Horario: 17:45 a 19:15 horas

Suscriptor: 59 euros

INSCRIPCIONES:

www.diariodenavarra.es/clubdelectura | T 948 076 090

Plazas limitadas. Mínimo 15 alumnos. Materiales a aportar: cuaderno tamaño folio, lápiz, pinturas y rotuladores.



El 31 de mayo se celebrará el juicio por las dietas de Barkos

El proceso se inició por la denuncia presentada por la asociación Justitia et Veritas hace 2 años

Ayer se celebró la vista preliminar en la que el abogado de la acusación solicitó diversa documentación

DN Pamplona

El Tribunal de Cuentas ha fijado para el próximo 31 de mayo el juicio por las dietas que cobró como concejal de Pamplona y cuando también era diputada del Congreso, la actual presidenta del Gobierno navarro, Uxue Barkos (Geroa Bai).

Como se recordará, el cobro de dietas de Uxue Barkos en su etapa como concejal del consistorio

pamplonés fue llevado al Tribunal de Cuentas por la asociación Justitia et Veritas en el año 2015. Al año siguiente, el instructor del caso en el Tribunal dijo provisionalmente que los hechos denunciados no suponían responsabilidad contable, y mientras el Ayuntamiento de Pamplona y el fiscal pidieron el archivo de las actuaciones, la asociación denunciante solicitó la continuidad del proceso.

Barkos recurrió esa continuidad, pero el tribunal rechazó el recurso en mayo de 2016. Poco después, en julio, el tribunal admitió a trámite la demanda de Justitia y Veritas después de que esta concretara su denuncia y solicitase la devolución de las dietas cobradas, a su juicio, indebidamente por Uxue Barkos. En este sentido el Tribunal de Cuentas decidió que la cuantía que tenía que investigarse ascendía a 208.610,61 euros, cantidad que reclama la asociación Justitia et Veritas

Desde el primer momento la



Uxue Barkos, presidenta del Gobierno de Navarra.

BUXENS

presidenta Barkos ha mantenido que "no hay caso" y que de existir alguna irregularidad en el cobro de dietas cuando era concejal del Ayuntamiento de Pamplona, habría que investigar al "pagador", es decir, al Ayuntamiento de Pamplona.

Vista preliminar

Ayer, a las 10 de la mañana, se celebró en el Tribunal de Cuentas en Madrid una vista preliminar en la que los abogados de las partes podían solicitar las pruebas que consideren necesarias de ca-

ra al juicio. El representante de Justitia y Veritas reclamó los viajes que Uxue Barkos realizó a Madrid para asistir como diputada al Congreso, entre los años 2007 y 2012. Además solicitó las certificaciones de las dietas cobradas en el Ayuntamiento durante ese periodo de tiempo, así como varios artículos sobre este asunto publicados en prensa.

De momento, Uxue Barkos no será citada para el juicio del próximo 31 de mayo, aunque el tribunal siempre tiene tiempo para pedírselo si lo estima necesario.



Joxe Abaurrea (Bildu), concejal de Ciudad Habitable en el Ayuntamiento de Pamplona

CALLEJA

Abaurrea niega su vinculación laboral con ninguna empresa

El concejal de Bildu en Pamplona (Urbanismo), aporta la escritura en la que dejó de ser administrador en 2011

DN Pamplona

El concejal de Ciudad Habitable en el Ayuntamiento de Pamplona, Joxe Abaurrea (Bildu) negó ayer que tenga ningún tipo de relación legal con una empresa en la que figura como administrador y que, por lo tanto, no hay cau-

sa de incompatibilidad con la responsabilidad que ejerce como concejal liberado. Abaurrea respondía así a la información publicada ayer por este periódico y que se hacía eco de otra recogida en la web Navarra.com, según la cual el edil continuaba apareciendo como administrador de un despacho de abogados.

En un comunicado, Abaurrea señalaba por la tarde que el 17 de febrero de 2011 dejó de ser administrador de la empresa Biderka Consulting, y aportaba la escritura notarial. Asimismo aseguraba que el 11 de junio de 2015 "antes de tomar posesión como concejal", vendió sus participaciones en dicha sociedad, y adjuntaba la correspondiente escritura notarial.

"Ambas escrituras están en poder del Secretario Municipal y a disposición de todos los corporativos que las quieran consultar", añadía el concejal en su escrito.

En el Registro Mercantil

Sin embargo, a fecha de ayer mismo, 1 de febrero, en el Registro Mercantil de Pamplona, en el apunte sobre la empresa Biderka Consulting continúa figurando como administrador solidario de la misma José Martín Abaurrea San Juan. El propio concejal señalaba ayer que este apunte registral "no tiene ningún valor ni alcance jurídico".

Ayer, tanto UPN como PSN pidieron explicaciones al edil en el transcurso de la comisión de Urbanismo, donde Abaurrea anunció que haría públicos los datos que le desvinculaban del despacho. El concejal lamentó además públicamente que no se hubiese contrastado la información antes de publicarla, "porque podría haber ayudado". Precisamente el martes, antes de publicar la información, este periódico intentó ponerse en contacto telefónico con Joxe Abaurrea y al no ser posible, le envió un mensaje que el edil tampoco contestó.

El viernes se habilitarán 21 puestos de dulces en San Nicolás

• Con motivo de la festividad de San Blas, los alrededores de San Nicolás se llenan de puestos abiertos de 09.00 a 21.00

DN

La plaza de San Nicolás acogerá este viernes, de 9.00 a 21.00 horas, un mercadillo de roscos, dulces, pastas y caramelos en honor a la festividad de San Blas. Habrá 21 puestos ubicados en el entorno de la iglesia de San Nicolás. A las 9.45 se celebra una pequeña procesión que sale de San Nicolás a las 9.45 y a las 10 se celebra misa en el templo.

Este peculiar mercadillo se comenzará a instalar a partir de las 7.00 de la mañana del mismo día. Los puestos se dispondrán rodeando los porches de la Iglesia, desde el Paseo de Sarasate hasta la propia plaza de San Nicolás, y en la calle San Nicolás, frente a la iglesia.

Desde las 7.00 de la mañana y hasta las 23.00 horas calle y plaza de San Nicolás estarán cerradas al tráfico. También, las calles San Gregorio, San Miguel (en su tramo entre paseo de Sarasate y calle Zapatería). El montaje de puestos deberá dejar espacio para el paso de vehículos de emergencia y limpieza.

En los puestos podrán encontrarse roscos, tortas, dulces, pastas y caramelos, entre otros, aunque está prohibida la venta de productos con nata y crema pastelera.

Cada uno de los puestos ocupará un espacio aproximado de tres metros. Para mantener la zona limpia, se incrementará el número de contenedores de la Plaza de San Nicolás y del Paseo de Sarasate. Los servicios de recogida de basura pasarán a vaciar los contenedores en cuatro turnos, a las 9.30, a las 14.30, a las 19 y a las 23 horas.

La soka-dantza

El alcalde de Pamplona, Joseba Asiron y algunos concejales visitarán a las 12.00 los puestos del mercadillo. Por la tarde, el grupo municipal de danzas Duguna-Iruñeko Dantzariak interpretará la soka-dantza en el rincón de San Nicolás a las 19.00.

Es el quinto año consecutivo en el que los dantzaris bailarían esta coreografía tradicional emparentada con las danzas en cadena, branles y farandoles que se bailan en el sureste de Europa desde al menos el final de la Edad Media y cuya evolución regional ha dado lugar a diversas tradiciones coreográficas locales.

La soka-dantza se ha bailado en País Vasco y Navarra desde el siglo XVI. Es una de las dos oportunidades. La otra es el día de San Juan.

Diario de

Noticias



JOSEP MARIA FLOTATS
ACTOR Y DIRECTOR

“El respeto al diferente se está desvaneciendo”

PÁGINAS 60 Y 61

EL MADRID, GRATIS PARA LOS SOCIOS

OSASUNA QUIERE PREMIAR LA “FIDELIDAD” // P49

FERNÁNDEZ Y OSES, MEJORES DEPORTISTAS

EL ATLETISMO ARRASA EN LOS GALARDONES DEPORTIVOS // P54



AYERDI DEFIENDE EL ACUERDO CON EL ESTADO PORQUE GARANTIZA LA CONEXIÓN CON EUROPA Y EL MEDITERRÁNEO

- El vicepresidente dice que con el futuro tren “donde no había nada, ahora hay algo”, en alusión a los años de inactividad de UPN
- Esparza avisa a Rajoy de que si no garantiza el TAV no apoyará los Presupuestos

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 16-17 EDITORIAL EN PÁGINA 3

Editorial

EL TREN, AVANZAR O SEGUIR EN LA NADA

El Convenio avanza con el informe de la Hacienda Foral como base

PAMPLONA – Las negociaciones con el Estado para fijar la aportación de Navarra marchan “a buen ritmo” y con el documento que demuestra por qué Navarra debe contribuir con 90 millones menos. PÁGINAS 18 Y 19

Baja el tiempo de espera de pacientes graves en Urgencias

Salud habilitará una sala polivalente con puestos asistenciales y de espera

PÁGINAS 4-5

Más euskera en la Administración no supondría un vuelco en las OPE

PAMPLONA – El impacto de aplicar nuevas valoraciones al euskera como mérito no supondría un vuelco en las OPE ni traslados internos. PÁG. 8

ALLO Y OTEIZA PRESENTAN SUS PROYECTOS PARA SUMARSE AL PAI

PÁGINA 9

IGLESIAS Y ERREJÓN SE ENFRENTARÁN POR EL LIDERAZGO EN PODEMOS

PÁGINAS 22 Y 23



Imagen de los trabajos en el paseo de Kostalapea. Foto: Unai Beroiz

Parque del ferrocarril

AVANZAN LAS OBRAS EN TRINITARIOS, QUE ACOGERÁ UN CIRCUITO PARA UN CONVOY EN MINIATURA // P39

PARAGUAS ANTIVIENTO
9771576 545042

Sociedad

BAJA EL TIEMPO DE ESPERA DE LOS PACIENTES GRAVES EN URGENCIAS

En el último cuatrimestre se han realizado 5.346 atenciones de prioridad 2 con un tiempo medio hasta ser atendidos de 13,47 minutos ● Salud habilitará una sala polivalente con puestos asistenciales y de espera

✎ Amaia Rodríguez Oroz
 ✎ Javier Bergasa

PAMPLONA - El tiempo de atención de los pacientes graves en el Servicio de Urgencias del Complejo Hospitalario de Navarra se ha reducido durante el último cuatrimestre de 2016, en el que se atendieron un total de 5.346 pacientes de prioridad 2, siendo de 13,47 minutos la media semanal de tiempo de espera y de 13,38 los fines de semana, pese a que el número de pacientes de este tipo se elevó un 11,8% respecto al mismo periodo de 2015. Esta es una de las principales mejoras que destacó ayer el consejero de Salud del Gobierno de Navarra, Fernando Domínguez, en una comparecencia parlamentaria en la que analizó los principales problemas del servicio y las medidas llevadas a cabo para solventarlos. Además, anunció que el departamento habilitará en 2018 una nueva sala polivalente con puestos asistenciales y de espera en el Servicio de Urgencias del CHN. "Entendemos que los trabajadores busquen más mejoras de las que el departamento está implementando", señaló el consejero, quien se mostró "abierto" a escucharles y a buscar "las soluciones que sean necesarias".

Uno de los principales objetivos que perseguía el departamento de Salud del Gobierno de Navarra era reducir el porcentaje de pacientes de prioridad 2 (pacientes graves) que son vistos por encima del tiempo establecido, 15 minutos. Durante el último trimestre de 2015, el 33,1% de los pacientes fueron vistos por encima de estos 15 minutos en prioridad 2, mientras que en 2016 ese porcentaje se redujo al 31,5%. Esto ha sido posible a pesar de que en el último cuatrimestre de 2016 se realizaron 564 atenciones más de prioridad 2 que durante el mismo periodo del año anterior, ascendiendo la cifra a 5.346. Domínguez recordó ayer que, desde la unificación del Servicio de Urgencias, se han producido 311 atenciones de media al día y que tan solo se ha superado 3 días la cifra de 400 atenciones. También precisó que en 269 días se han realizado menos de 300 atenciones y que, del número total de pacientes que acuden a Urgencias, el 30% son atendidos por sus profesionales y el 10% restante son derivados a otras especialidades. "A pesar



Dos profesionales sanitarios entran por la puerta principal del Servicio de Urgencias del Complejo Hospitalario de Navarra.

de que el número de atenciones puede resultar llamativo, no es lo más decisivo respecto a la carga de trabajo -aclaró-, sino el porcentaje de prioridades atendidas y el número de ingresos realizados".

Según indicó Domínguez, los principales problemas diagnosticados a finales de 2015 en el Servicio de Urgencias del CHN en relación a los y las pacientes fueron "los tiempos de atención y de resolución, la carencia de un punto de información para las familias y la falta de adecuación de determinados espacios". "A ello se sumaba el déficit de personal en algún área o franja horaria", agregó. De igual modo, se detectaron una serie de deficiencias de carácter técnico. Entre ellas, cabe citar un "déficit organizativo en las áreas de reanimación, sala polivalente, observación y circuito B (atención a pacientes graves)". También se constató la existencia de un área polivalente infradimensionada, así como "un déficit de control y de coordinación

"Es más decisivo el porcentaje de prioridades atendidas que el número de atenciones realizadas"

"Entendemos que los trabajadores busquen más mejoras de las que se están implementando"

FERNANDO DOMÍNGUEZ
 Consejero de Salud del Gobierno foral

de Enfermería en este área". El estudio indicó, además, la falta de un punto de referencia central para las llamadas internas entre profesionales y la necesidad de coordinar la presencia de especialistas quirúrgicos y personal de Enfermería en las consultas.

MEDIDAS ADOPTADAS

Organización, inversión y personal

La plantilla se ha reforzado con un total de 11 profesionales

La plantilla del Servicio de Urgencias se ha reforzado con un total de 11 profesionales, entre los que se encuentran dos médicos adjuntos, tres enfermeras, dos auxiliares de enfermería, dos celadores y dos profesionales para atender el nuevo punto de información a pacientes y familias. Este refuerzo "ha sido posible gracias a la reorganización interna del personal del CHN, así como a las contrataciones", señaló Domínguez. También se han

cubierto dos jefaturas de sección de facultativos. En total, los refuerzos realizados en personal van a conllevar un gasto añadido en 2017 de más de 432.000 euros.

Pero estas no son las únicas medidas que se han adoptado. A nivel organizativo, durante los últimos meses se ha llevado a cabo una reorganización tanto de las funciones como de la ubicación del personal asistencial, que ha posibilitado la optimización de los recursos. Así, se ha aproximado el Control de Enfermería de la Sala Polivalente y se ha establecido un equipo más estable de Enfermería en la zona de Observación, en lugar del sistema de alta rotación anterior. Asimismo, se ha dispuesto la apertura de un quinto triaje "cuando los tiempos de espera aumenten por la mayor afluencia de pacientes". Otras de las medidas de tipo organizativo que se han desarrollado son las siguientes: elaboración de un plan de contingencia para épocas de mayor afluencia; redacción y actualización de diferentes procedimientos que faciliten la ges-

tión de los pacientes; y la elaboración del *Manual de Acogida del Servicio de Urgencias para el médico interno residente*, dando respuesta a la obligación de supervisión, responsabilidad y organización.

De igual modo, se ha procedido a la reorganización de los almacenes que albergan material necesario para la atención sanitaria. Además, próximamente, se llevará a cabo la reestructuración y automatización de la farmacia. En relación a los recursos materiales, se ha instalado un punto de información para las familias y está pendiente de finalizar la colocación de señalización horizontal por todo el recinto, con objeto de facilitar el desplazamiento de pacientes y familiares. En cuanto a los espacios, se ha ampliado el uso del box de reanimación a pacientes graves pero no críticos y cabe la posibilidad de realizar más actuaciones asistenciales en los boxes polivalentes. También se ha trabajado para corregir la ineficiencia provocada por la excesiva movilidad de pacientes y profesionales.

Con respecto al equipamiento médico, se ha realizado una inversión de 208.000 euros, que incluye la adquisición de dos aparatos de electrocardiograma, cuatro monitores de constantes vitales, un equipo de rayos X portátil, un sistema de gestión de medicamentos, 12 camillas y 13 sillas de ruedas, entre otras. Estos equipos, aclaró Domínguez, "están pendientes de ser entregados a lo largo de este mes de febrero". Asimismo, remarcó que "se ha adquirido prácticamente la totalidad de las peticiones que se hicieron desde el grupo de trabajo".

MEDIDAS FUTURAS

Se llevarán a cabo en 2017

Sistema de alarma contra agresiones y formación a la plantilla

A lo largo de 2017, se prevé que se realicen otras medidas ya contempladas como lo son la colocación de un sistema de alarma de aviso de agresiones en los escritorios de consultas o la puesta en marcha de formación específica para el Servicio de Urgencias, relativa a la atención al paciente crítico en reanimación, monitorización, técnicas y procedimientos más frecuentes, triaje, ventilación mecánica no invasiva, etcétera. Además, el Complejo Hospitalario de Navarra prevé la implantación de un Plan de Altas Precoces. La mejora en atención continuada y hospitalización o la creación de un grupo de trabajo con Atención Primaria para determinar los criterios de remisión a Urgencias son otras de las actuaciones que se contemplan para los próximos meses. En cuanto a la nueva sala polivalente, que en 2018 se espera que ya esté operativa, dispondrá de nuevos puestos que se sumarán a los 30 disponibles actualmente, en los que aguardan los pacientes que ya han recibido una primera atención y están a la espera de que se les realicen pruebas, de disponer de los resultados de estas o que se encuentran recibiendo tratamiento. ●

REACCIONES

BAKARTXO RUIZ (EH BILDU) "SE VAN ADOPTANDO MEDIDAS EN URGENCIAS Y EN UN ÁMBITO MÁS GLOBAL"

La parlamentaria de EH Bildu indicó que se van tomando medidas, aunque precisó que las quejas de la plantilla por la organización y la falta de recursos "siguen ahí". "Hay unos problemas estructurales evidentes y una improvisación de los gobiernos anteriores de UPN", criticó.

SERGIO SAYAS (UPN) "EL CONSEJERO DOMÍNGUEZ NO HA ESCUCHADO A LOS PROFESIONALES"

El portavoz de UPN afirmó que el consejero "no ha escuchado a los profesionales" y que "mete la cabeza en el hoyo para no ver la realidad". Indicó que "los trabajadores dicen que las medidas del Gobierno son insuficientes".

KOLDO MARTÍNEZ (GEROA BAI) "LOS DATOS DEMUESTRAN QUE SE HA MEJORADO LA SITUACIÓN"

El parlamentario de Geroa Bai defendió que el consejero ofreció "datos concretos que demuestran que se ha mejorado, que hay organización y que hay medidas concretas" en la atención en Urgencias. Asimismo, acusó al portavoz de UPN de querer "construir el apocalipsis a través de lógicos problemas en la atención sanitaria".

TERE SÁEZ (PODEMOS) "LAS MEDIDAS SON JUSTAS Y ACERTADAS, PERO ESCASAS"

Por parte de Podemos-Ahal Dugu, Tere Sáez indicó que las medidas que explicó Domínguez son "justas y acertadas" aunque "escasas". "Van en el camino que habíamos hablado, pero no hay que dejar de escuchar las protestas que los trabajadores están poniendo sobre la mesa, porque lo que están diciendo es muy duro", advirtió.

INMA JURÍO (PSN) "TENEMOS QUE ESCUCHAR A LOS TRABAJADORES QUE CRITICAN SU SITUACIÓN"

La parlamentaria del PSN indicó que "sobre el papel, las medidas están muy bien, pero nos encontramos con el problema de que parte del personal hace una crítica exagerada".

MARISA DE SIMÓN (I-E) "SE HA AVANZADO DE MANERA SIGNIFICATIVA, PERO NO LO SUFICIENTE"

La parlamentaria de Izquierda-Ezkerra, que señaló que el edificio de Urgencias "ya nació con problemas organizativos", indicó que "se ha avanzado de manera significativa, pero no lo suficiente", si bien afirmó que no duda que "los trabajadores tienen parte de razón".



Los trabajadores del Servicio de Urgencias del CHN, durante la concentración de ayer. Foto: Javier Bergasa

Un grupo de profesionales denuncia la falta de recursos y su mala organización

Creen que falta liderazgo y sobran medidas impositivas de la dirección, que hoy se reúne con los trabajadores

PAMPLONA – Un colectivo de enfermeras, auxiliares y celadores del Servicio de Urgencias del Complejo Hospitalario de Navarra se concentraron ayer frente a la puerta del servicio para denunciar que "no funciona correctamente" debido a una falta de "previsión, recursos y organización", una situación que, a día de hoy, "es insostenible". Así lo manifestó el enfermero Juan Manuel del Moral que, junto a la celadora Sira García y en representación del citado colectivo, denunció que esta situación, "lejos de solucionarse, se agrava día a día". No obstante, otros trabajadores de este servicio quisieron manifestar que "la situación sí ha cambiado" y "sí se han notado mejoras, tanto en organización como en mayor número de personal".

Durante la concentración, que tuvo lugar a primera hora de ayer, Del Moral indicó que "la plantilla no aguanta más unas condiciones laborales pésimas, una organización inexistente y unas jefaturas que no responden a las necesidades del servicio", y lamentó que "se trabaja mucho y mal" debido a un "caos organizativo", una "falta de liderazgo" y las "continuas medidas impositivas por parte de la dirección que, lejos de solucionar, lo está haciendo inasumible". De esta forma, resaltó que hay pacientes "hacinados por falta de espacio, falta de camillas y

sillas, mala previsión de necesidades y personal totalmente desmotivado" ante la actitud de los mandos.

"El servicio de urgencias no funciona correctamente", indicó, antes de afirmar que se han producido cambios en la forma de trabajar en ocasiones "sin explicaciones y la mayoría de las veces en contra del criterio general de la plantilla", que se siente "decepcionada con la nueva dirección porque no se tienen en cuenta sus sugerencias". "Existe una falta de voluntad manifiesta para solucionar los problemas del servicio, intentando acallar a unos, sobrecargando el ya inasumible trabajo de otros y pregonando el trabajo en equipo cuando lo que se practica es el divide y vencerás", aseguró. Del Moral apostilló que todo esto "ha derivado en que mucha parte de la plantilla se haya marchado ante la poca perspectiva de que el servicio mejore".

Tras indicar que estas demandas

"Las malas condiciones laborales han derivado en que parte de la plantilla se haya marchado"

JUAN MANUEL DEL MORAL
Enfermero en Urgencias del CHN

del colectivo cuentan con el apoyo de médicos, administrativos y técnicos de radiología, Del Moral pidió "liderazgo" por parte de los jefes, de forma que se "tengan en cuenta las carencias" que los trabajadores advierten.

Por su parte, la celadora Sira García pidió a los "políticos y gestores" que "sean consecuentes con las quejas del Servicio de Urgencias que, al parecer, no les llegan". "No es de derecho pregonar que somos la mejor sanidad del Estado y tener unas urgencias que no son capaces de atender en condiciones mínimas de calidad a nuestros pacientes", sostuvo. Asimismo, solicitó que velen por la salud laboral de los trabajadores, que "soportan unas condiciones lamentables que van a convertir el servicio de urgencias en un nicho de precariedad".

OTRA VERSIÓN: "NO ESTAMOS MAL"

Por otra parte, otros trabajadores del Servicio de Urgencias que no acudieron a la concentración de ayer, manifestaron su malestar por las declaraciones realizadas por algunos de sus compañeros y afirmaron que "sí se han notado cambios a nivel organizativo y mejoras en el personal", que se traducen, asimismo, en una mejora del trabajo y la asistencia al paciente. "La ciudadanía se está haciendo una idea equivocada de lo que sucede en Urgencias, porque estamos mejor de lo que algunos compañeros quieren transmitir", señalaron, y apuntaron que su único objetivo es "trabajar bien y dar la mejor atención a los usuarios", algo que, "con las mejoras" citadas, se está llevando a cabo. – A.R.O.



Uno de los casos elegidos para realizar una proyección de cómo afectaría la nueva baremación lingüística es la OPE de Enfermería de 2012.

La recuperación del peso del euskera en la Administración no supondría un vuelco en las OPE o traslados internos

Sindicatos y Gobierno trabajan ya con dos simulaciones reales de concurso y concurso oposición según el futuro decreto ● La mayor puntuación como mérito reequilibraría su posición respecto al alemán, francés e inglés, pero tendría un efecto limitado en el global

Txus Iribarren
Patxi Cascante

PAMPLONA — El impacto que tendría la aplicación de las nuevas valoraciones del euskera como mérito contempladas en la propuesta de decreto de su uso en la Administración supondría un avance sobre la situación actual (no llegan al 1% las personas que en razón del perfil de su puesto son bilingües para atender al público, aunque hay otras mil con titulación) pero no provocaría vuelcos significativos en los procesos habituales de provisión de las plantillas de funcionarios tanto mediante concursos internos de traslados como con la fórmula de concurso oposición. Ésta es la conclusión general que se deduce de dos simulaciones sobre dos casos reales manejadas por los sindicatos de la Función Pública que solicitaron al Gobierno documentación complementaria en relación al aumento de la puntuación del euskera como mérito contemplada en el borrador de decreto presentado en esta mesa el martes. De hecho, conceptos como la experiencia y la formación seguirán teniendo mucho más peso en términos absolutos y relativos,

aunque el cambio consigue reequilibrar la desventaja del idioma propio frente al inglés, al francés o el alemán. El verdadero vuelco en la puntuación final se daría incidiendo sobre la antigüedad o la formación.

El primer caso tipo, un concurso de traslados interno en lo que es Administración Núcleo en 2012 de la zona mixta (donde están la mayoría de los funcionarios), puso sobre la mesa 66 vacantes, 31 de los puestos de trabajo de Auxiliar Administrativo (nivel D) y 35 de Administrativo u Oficial Administrativo (nivel C). El ejercicio teórico consiste en observar cómo cambiarían las posiciones entre los 100 primeros (nota de corte) con las nuevas puntuaciones para calcular cuántos saldrían de sus puestos y cuántos nuevos entrarían al pasar de contar el euskera de una horquilla del 3%-6% (1,38-2,76 puntos sobre un total de 46) al intervalo 6%-12% (es decir, 2,76-5,52 puntos) con el nuevo decreto. Este doblaría el peso específico de la segunda lengua propia para que, en el peor de los casos, cuente algo más (0,76 puntos) que una extranjera, pero nunca llegaría a sumar lo mismo que computaría a sumar lo mismo que

(en este caso habría 12 cambios, es decir, un 18,1%).

dejar, un 18,1%).

CONCURSO OPOSICIÓN EN EL SNS El segundo caso tipo que sindicatos y Administración están analizando se refiere al último concurso oposición de Osasunbidea, también de 2012. En ella salían a OPE 172 puestos de Enfermería. Se presentaron 6.216 personas, de la que solo 151 acreditaron saber euskera. A la hora de elaborar el impacto del cambio (pasar de que el euskera como mérito cuente un 3%-6% al 7%-14%) se ha trabajado con la cifra de 149 plazas, que son las que finalmente entraron por el turno libre. En este caso la variación en las horquillas simulada supondría una fluctuación de entre 7 y 19 personas con la nueva puntuación del euskera (es decir, los cambios afectarían a entre el 4,6% y el 12% del total de funcionarios) ya que aquí el peso de la nota es determinante. Estas variaciones tanto en términos absolutos como relativos serían como media similares al hipotético caso de no contar las lenguas extranjeras (12 personas, un 8%) y inferiores si por lo que fuera se decidiera no contabilizar la formación: 29 personas, un 19,4% del total. ●

El Post-it

● **Oposición.** En el caso de que la entrada a la Administración sea por oposición (examen) —usada en la mayoría de casos, fuera de médicos, enfermeras y profesores— el factor mérito no tiene influencia. Lo determinante es si esa plaza se considera con requisito de euskera o no. Hoy, dejando Educación aparte, son apenas 150 de 23.000 puestos.

CONCURSO EN ADM. NUCLEO

● Decreto foral actual.

—**Zona vascofona:** el euskera, según plazas, cuenta un 6%-10% del total (46), es decir, de 2,76 a 4,60 puntos. La antigüedad-servicios prestados cuenta 30 puntos; la formación, docencia e investigación, 10; el inglés, 2; el francés, 2; y el alemán, 2.

—**Zona mixta:** el euskera, según plazas, cuenta 3%-6% del total (46), es decir, de 1,38 a 2,76 puntos. El resto de conceptos es similar para todas las zonas.

—**Zona no vascofona:** el euskera cuenta 0 puntos y los demás conceptos, con en la mixta y vascofona.

● Borrador del nuevo decreto.

—**Zona vascofona:** el euskera, según plazas, contaría un 10%-20% del total (46), es decir, de 4,6 a 9,2 puntos. La antigüedad-servicios prestados se sigue manteniendo en 30 puntos; la formación, docencia e investigación, en 10; el inglés vale 2; el francés, 2; y el alemán, 2.

—**Zona mixta:** el euskera, según plazas, contaría un 6%-12% del total (46), es decir, de 2,76 a 5,52 puntos. Los demás cuenta con en las otras zona y como antes.

—**Zona no vascofona:** el euskera podría contar un 6% del total, es decir, 2,76 puntos. El resto de conceptos es similar para todas las zonas.

CONCURSO OPOSICIÓN SNS

● Decreto foral actual.

—**Zona vascofona:** el euskera, según plazas, cuenta un 6%-10% del total (100), es decir, de 2,34 a 3,9 puntos de los 39 adjudicados para el "concurso" ya que los otros 61 salen de la nota del examen de la oposición. La antigüedad-servicios prestados cuenta 17 puntos; la formación, docencia e investigación 16; el inglés, 2; el francés, 2; y el alemán, 2.

—**Zona mixta:** el euskera, según plazas, cuenta 3%-6% del total (100), es decir, de 1,17 a 2,34 puntos. El resto de conceptos es similar para todas las zonas.

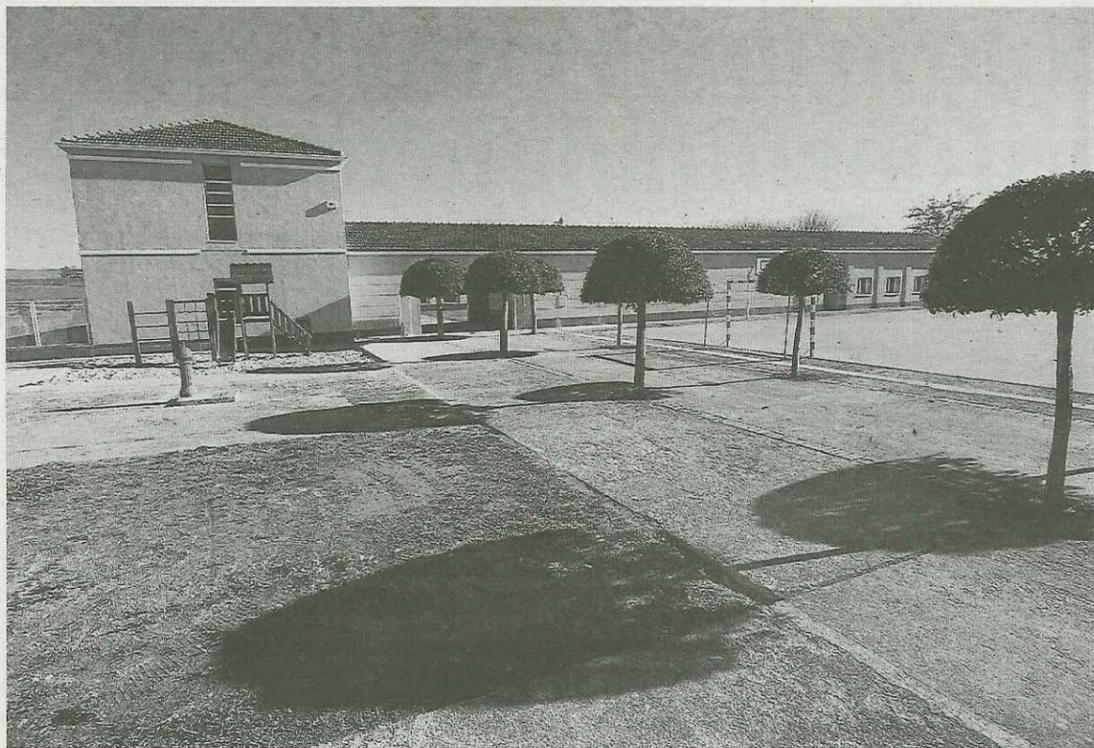
—**Zona no vascofona:** el euskera vale 0 puntos. El resto de conceptos, como en el resto de Navarra.

● Borrador del nuevo decreto.

—**Zona vascofona:** el euskera, según plazas, contaría un 11%-23% del total (100), es decir, de 4,29 a 8,97 puntos de los 39 adjudicados para el "concurso" ya que los otros 61 salen de la nota del examen de la oposición. La antigüedad-servicios prestados cuenta 17 puntos; la formación, docencia e investigación 16; el inglés, 2; el francés, 2; y el alemán, 2.

—**Zona mixta:** el euskera, según plazas, contaría un 7%-14% del total (100), es decir, de 2,73 a 5,46 puntos. El resto de conceptos no varía y es igual a toda Navarra.

—**Zona no vascofona:** el euskera podría contar un 7% del total, es decir, 2,73 puntos. Hoy no puntuaba, a diferencia de lenguas extranjeras (2 cada una) y resto de temas.



El exterior del colegio de Infantil y Primaria La Cruz, ubicado en el municipio de Allo.

Los colegios públicos de Allo y Oteiza ya han presentado sus proyectos para sumarse al PAI

El CPEIP Buñuel baraja ampliar las horas de inglés, sin entrar ahora en el programa

✎ G. Montañés
 📷 Rubén Usúa

PAMPLONA – Los colegios públicos de Infantil y Primaria de Allo (La Cruz) y Oteiza (San Salvador) ya han presentado ante el departamento foral de Educación sus peticiones para optar a formar parte, a partir del próximo curso, 2017-2018, del Programa de Aprendizaje en Inglés (PAI). Allo es también uno de los 14 colegios que pueden ser centros de referencia en la expansión del modelo D (educación en euskera) en la zona no vascofona, mientras que Oteiza tiene desde el curso pasado un proyecto lingüístico singular, por el que ofrece una hora más de euskera a la semana para el modelo A (enseñanza en castellano; con el euskera como asignatura). Por su parte, el CPEIP de Buñuel (Santa Ana) también baraja pedir ser un proyecto lingüístico singular y ampliar sus horas en inglés.

Cabe recordar que los centros navarros tienen de plazo en principio hasta el próximo día 7 para solicitar entrar o salir del programa. Es entonces cuando termina el plazo de 20 días anunciado por el Gobierno foral, que, tras la evaluación y la moratoria del PAI, anunció una nueva Orden Foral como una de las novedades de la campaña de prematrícula para el próximo curso. Para solicitar entrar, por ejemplo, es necesario contar con la aprobación del Claustro de Profesores y del Consejo Escolar de cada centro, y hay que elaborar un proyecto de programa. Desde la oposición, en el

Parlamento, y desde la asociación de apymas British-PAI, Britila, se criticó el escaso margen de tiempo.

POR CENTROS Hasta el momento, dos centros ya han tramitado su petición para entrar al PAI, y el departamento tendrá que anunciar si cumplen los pasos. El CPEIP de Allo (de los modelos A y G, de educación en castellano) barajó esta medida tras el interés mostrado por las familias. Según un son-

deo realizado por el centro, pueden contar con 22 solicitudes de niños nacidos entre 2013 y 2016 para los siguientes cursos en torno al PAI. De ahí que ya hayan presentado su proyecto, según confirma su director, Antonio Carmona.

Este paso también lo ha dado el CPEIP de Oteiza (de los modelos A y G). Su director, José Luis Martín, explica que desde el pasado curso funcionan con un proyecto lingüístico singular, por el que en Primaria se da una hora más a la semana (la de Plástica, hasta llegar a 5) de euskera en modelo A. Ahora quiere llegar a ser reconocido como centro PAI, para acceder a más recursos, cuestión no contemplada en un proyecto singular.

El centro de Buñuel, por su parte, baraja solicitar formar parte de este tipo de proyectos singulares, que también funciona como proyecto plurilingüe, por ejemplo, en el CPEIP de Zudaire, Las Amescoas, en Amescoa Baja, donde se imparte Educación Física en inglés, y las matemáticas en castellano en modelo D (ofrece A, G y D). En el caso de Buñuel, según detalla su jefe de estudios, Josema Blanco, el claustro no tenía claro ofrecer unas asignaturas concretas en inglés, como se plantea en la nueva regulación, por lo que barajan contar con más sesiones de inglés en las que puedan abordarse diversos contenidos, y por lo tanto sin entrar por ahora en el PAI. La idea es tomar una decisión en próximas fechas y, en todo caso antes del inicio de la prematrícula, el próximo día 13. ●

AL DETALLE

- **El plazo.** El Gobierno foral anunció el pasado 16 de enero que había un margen de 20 días para solicitar la entrada o salida del PAI. Termina el día 7.
- **La normativa.** La nueva normativa sobre el PAI plantea una horquilla de horas en lengua extranjera. En Infantil de los modelos A/G sería de 6 a 12 horas, y en Primaria, de 8 a 12. En el modelo D, iría de 0 a 6 en 1º de Infantil, y de 3 a 6 en los cursos 2º y 3º. Después, en Primaria, sería de 6 a 9. La medida fue criticada por la oposición. Antes, el mínimo en A/G en general era de 10 sesiones y en el modelo D era progresivo; empezaba en 0 y terminaba Primaria con 8.
- **Los centros PAI.** Navarra cuenta con 83 centros públicos que son British, PAI o con otros programas extranjeros, y con 26 concertados.

Kontseilua insta a garantizar los derechos lingüísticos

Lleva al Parlamento foral un protocolo que puede "servir de ayuda" en una futura ley del Euskera

PAMPLONA – El secretario general de Kontseilua, Paul Bilbao, se reunió ayer con la presidenta del Parlamento foral, Ainhoa Aznárez, para presentarle el Protocolo para la Garantía de los Derechos Lingüísticos. En declaraciones a *Europa Press*, Bilbao definió este documento como "un ejercicio de empoderamiento histórico" que puede servir como "elemento de ayuda" a la hora de "determinar por dónde debería ir" una nueva Ley de Euskera. Al respecto afirmó que "el Protocolo es una carta que recoge las características y medidas con las que debería contar esa ley".

Por otro lado, Bilbao solicitó a Aznárez que el documento sea tratado en comisión parlamentaria. "Los agentes sociales hemos puesto encima de la mesa una propuesta viable con un respaldo sin igual. Había una necesidad de consensuar entre los agentes sociales un tipo de vademécum sobre cómo se deben garantizar los derechos lingüísticos", indicó Bilbao. También le invitó a que se tenga en cuenta este protocolo en la aplicación del I Plan Estratégico del Euskera (2016-2019).

El Protocolo para la Garantía de los Derechos Lingüísticos se presentó en San Sebastián y se enmarca en el proyecto de Capitalidad Cultural Europea. Este protocolo recoge las conclusiones de más de 100 entidades que representan a más de 30 comunidades lingüísticas minorizadas de Europa, para "determinar las medidas que se deberían tomar para la garantía de esos derechos lingüísticos". – E.P.



POR Andres Iñigo Ariztegi

Nafarroako euskararen plan estrategikoa

Gobernuak hurrengo hiru urteetan (2016-2019) garatzeko onartu berri duen euskararen plan estrategikoa bi oinarri izan ditu abiapuntu gisa, bata, euskara Nafarroako hizkuntza berekia dela aitortzea eta, hortaz, nafar guztien ondarea; bestea, ondare horren garapena ikuspegi positibotik proiektatzea, hizkuntza honen prestigioa eta erakargarritasuna azpimarratuz. Aldi berean, prozesu horretarako, alegia, planaren elaborazioa eta beharrezko diren tresnak eta neurriak definitu aurretik, gobernuak oso kontuan izan du gizartearen parte-hartze zabaldua, lurraldeka nahiz sektoreka planteatua. Prozesu horren guztiaren ondorio dira egitasmoaren 7 ardatz estrategikoa: erabilera soziala, hiztun berriak, zerbitzu publikoak, prestigioa eta erakargarritasuna, motor ekonomikoa, hizkuntza esparrua eta Euskarabidearen barne kudeaketa. Zalantzarik gabe, Euskararen Nafar Kontseiluak aho batez eta, ondotik, Gobernuak onartutako plana urrats garrantzitsua da Nafarroarako eta, bereziki, euskara ikasi eta erabili nahi duten guztiendako. Urrats kualitatiboa, errealista eta egingarria den aldeetik. Izan ere, plan hori hurrengo hiru urteetan garatzeko neurriak eta baliabide ekonomikoak aurreikusitako baitira. Jakina da, Nafarroan indarrean dagoen 1986ko Euskararen Legea estua, mugatzailea eta murriztailea dela, eta lege berri bat egiteko aukerarik ezean, lehengoaren moldera egokitu behar izan dela diseinatu eta onartu berri den plana. Horregatik, deigarria da eta kezkarria bereziki, indarrean jarraitzen duen legearen defendatzaile sutsuenak izatea, haren markotik harago ez doan plan estrategiko hau dela eta, zenbait iritzi katastrofistaren eragileak, ematen duenez, nafarren elkarbizitza modu positiboan bultzatu beharrean, betiko gatazka politiko-soziala elikatzen segituz. ●

Nafarroako Gobernua Gobierno de Navarra

Expropiaciones Desjabetzeak

Tratamiento de aguas residuales en Ziordia Hondakin uren tratamendua Ziordian

Por Resolución 9/2017, de 23 de enero, del Director General de Administración Local, se señalan las fechas para el levantamiento de actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados por el proyecto "Tratamiento de aguas residuales de Ziordia (Navarra)".

El acto tendrá lugar en el Ayuntamiento de Ziordia el día 22 de febrero de 2017. El orden y horario para el levantamiento de las actas se comunicará a las personas interesadas mediante la oportuna cédula de citación individual.

Toki Administrazioako zuzendari nagusiak urtariraren 23an emandako 9/2017 Ebazpenaren bidez, "Hondakin uren tratamendua Ziordian" izeneko proiektuak ukitutako ondasun eta eskubideak okupatu aurreko aktak egiteko egunak finkatu dira.

Egintza hori 2017ko otsailaren 22an burutuko da, Ziordiako udaltxean. Aktak egiteko ordena eta ordutegia interesdunei jakinaraziko zaizkie, banakako zitazio zedularen bitartez.

Educación crea un protocolo para integrar al alumnado transexual

Los centros deben respetar el nombre y los aseos que elijan, y formar a docentes, familias y escolares

✎ María Olazarán
 📷 Mikel Saiz

PAMPLONA — Los centros educativos navarros deberán respetar (y hacer respetar) el nombre elegido por los menores transexuales así como la indumentaria y las instalaciones (aseos y vestuarios) que deseen utilizar en función de la identidad sexual manifestada. Así se recoge en el Protocolo educativo ante casos de transexualidad elaborado por el departamento de Educación y que establece una serie de medidas organizativas que deben adoptar los centros así como un plan integral de formación que abarque a toda la comunidad educativa. El objetivo de este documento, que lleva un año de aplicación con un total de nueve intervenciones, es facilitar la integración del alumnado transexual, y atender y formar a la comunidad educativa “para propiciar el conocimiento y comprensión de esta realidad”.

El protocolo fue presentado ayer por el director general de Educación, Roberto Pérez; la directora gerente del Instituto Navarro para la Igualdad, Mertxe Leránz, y el director del servicio de Evaluación, Calidad, Formación y Convivencia, Aitor Lakasta. En la sesión intervinieron también la sexóloga Erika Salvatierra, el profesor Ekaitz Goikoetxea, Edurne Koch, de la asociación Chrysallis, y la jefa de Convivencia Pilar Mayo. Con este documento, Navarra se suma al grupo de autonomías (Aragón, Catalunya, Comunidad Valenciana y CAV) en promover un protocolo de respeto a la identidad de los menores transexuales en los colegios. “La novedad del protocolo, y esto Navarra es pionera, es que incluye en la formación a las familias”, remarcó Koch, quien recordó que fue la Asociación Chrysallis la que instó al departamento de Educación a elaborar este protocolo. “La valoración es super positiva, ya que permite a los menores socializarse con su entorno escolar y poderse desarrollar libremente”.

COMUNICAR E IDENTIFICAR El protocolo establece que la comunicación e identificación de la situación de transexualidad debe ser comunicada por los representantes legales del menor al equipo directivo, y éste lo trasladará al profesorado y al personal de orientación. También puede darse el caso de que sea el personal docente quien observe que un menor “manifieste de manera reiterada y prolongada conductas que revelan una identidad sexual no coincidente con el sexo asignado al nacer” sin que sus representantes legales hayan advertido nada. Si esto ocurre, hay que comunicarlo a la dirección para que ésta plantee una reunión con las familias. Independientemente de cómo se



De izquierda a derecha: Aitor Lakasta, Roberto Pérez y Mertxe Leránz.

haya dado la identificación y comunicación del caso, la dirección celebrará una reunión con los padres para informarles de los recursos existentes dentro y fuera del ámbito educativo. En este mismo encuentro se planteará la posibilidad de iniciar un proceso para identificar las necesidades educativas y determinar de manera consensuada tanto las posibles actuaciones como la necesidad de que intervenga la Asesoría de Convivencia.

En estos procesos de identificación y comunicación, señala el protocolo, “se garantizará el derecho a la intimidad del/la menor, tratando con absoluta confidencialidad la comunicación de la transexualidad y el contenido de las entrevistas”.

PLAN DE ACOGIDA Y FORMACIÓN Una vez conocida la situación de transexualidad, el centro escolar deberá elaborar un plan de acogida al proceso de tránsito siempre teniendo en cuenta la disposición de los representantes legales, el grado de aceptación social en el aula y en el centro, y el estado emocional y vital del menor.

Entre otras medidas que el protocolo considera que se deben tener en cuenta destaca el respeto al nombre elegido por el menor. Así las cosas, aunque el menor no tenga rectificado el nombre registral, se indicará al profesorado y personal de administración y servicios del centro que se dirija al alumnado en situación de transexualidad por el nombre elegido en todas las actividades docentes y extraescolares que se realizan en el centro. También se respetará (y se hará respetar) la imagen física del menor, así como la libre elección de su indumentaria. En el caso de que

LAS CIFRAS

17

MENORES TRANSEXUALES.

La asociación Chrysallis atiende en Navarra a familias de 17 menores transexuales. Ahora bien, otras familias se dirigen a Kattalingue o no contactan con ningún colectivo, lo que invita a pensar que serán más los menores en situación de transexualidad.

9

INTERVENCIONES REALIZADAS 2016.

Aunque el protocolo se presentó ayer, el departamento de Educación lleva ya cerca de un año aplicándolo en las aulas. En concreto, la primera vez que lo aplicó fue en marzo de 2016 y desde entonces ha intervenido en nueve ocasiones, según datos de la Asociación Chrysallis.

“Existen protocolos en otras CCAA pero Navarra es pionera en incluir en la formación a las familias”

EDURNE KOCH
 Asociación Chrysallis

haya uniforme se reconoce el derecho a vestir el que le corresponda con la identidad sexual manifestada. En esta misma línea, el menor en situación de transexualidad podrá acceder a los aseos y vestuarios correspondientes a su sexo sentido.

La adopción de estas medidas, remarca el protocolo, “en ningún caso estará condicionada a la previa exhibición de informe médico o psicológico alguno”, y en el caso de que los padres se opongan, la dirección del centro deberá comunicarlo a los servicios sociales.

CONOCER PARA COMPRENDER Pero este documento no sólo se centra en el alumno sino también plantea la puesta en marcha de un plan de formación integral que abarque a toda la comunidad educativa. Y es que, tal y como señala, “para poder acompañar al menor en situación de transexualidad es fundamental el conocimiento y comprensión de esta realidad”. El protocolo plantea al menos dos sesiones de formación para el profesorado, una para el resto de trabajadores y otra para las familias. Asimismo se debe desarrollar un programa de conocimiento y promoción de la diversidad del hecho sexual humano en el aula, con todo el alumnado del centro, y se ofrecerá asesoramiento especializado para que las personas que trabajen en el aula del menor transexual puedan contrastar las necesidades o dificultades que puedan ir surgiendo.

Y como en el resto de casos de bullying, ante cualquier agresión física o psicológica hacia un menor con transexualidad se intervendrá siguiendo este protocolo y el de acoso escolar. ●

El carné joven ofrece novedades en descuentos de ocio y cultura

El Instituto Navarro de Deporte y Juventud renueva el convenio con Caja Rural y Caixa Bank

PAMPLONA — El Instituto Navarro de Deporte y Juventud (INDJ) ha renovado para el año 2017 el Convenio de colaboración con Caja Rural de Navarra y Caixa Bank para la emisión del carné joven en Navarra. Ambas entidades emiten, de forma gratuita, este carné asociado a sus tarjetas de crédito o de débito. Cada una de las entidades aportará 81.280 euros que el INDJ invertirá en el desarrollo de este programa sin ánimo de lucro, destinado a jóvenes de entre 14 y 30 años. El organismo autónomo, por su parte, destina a ello 25.000 euros.

El programa de actividades de este año se completará tras realizar una consulta a los usuarios del carné, que permitirá concretar de un modo participativo acciones orientadas al cumplimiento de los objetivos del programa.

El carné joven, que tiene en Navarra 68.000 titulares, está extendido en 38 países, ya que es un programa europeo que tiene como fin responder a las necesidades y deseos de jóvenes de 14 a 30 años, ofreciéndoles mejores accesos al transporte, la información, el alojamiento, las actividades de ocio, la cultura, la formación, o los deportes.

Entre las novedades de este año destaca una mayor colaboración por parte de Fundación Baluarte, que ha puesto en marcha un abono dirigido a menores de 30 años en posesión del carné joven, y que incluye entradas para los 11 espectáculos de la nueva programación con un 70 % de descuento, para las zonas 2 y 3 del auditorio. El abono tiene un precio de 98 euros (primera fila de palco) o de 69 euros (últimas filas de palco). Los titulares del carné también podrán adquirir entradas sueltas en cualquier zona del auditorio, con un 70 % de descuento, tres días antes del espectáculo y siempre que haya disponibilidad. Además, se llevarán a cabo campañas de descuentos, sorteos de entradas y abonos para los usuarios del carné en los Cines Golem.

Otra novedad es la programación de actividades estacionales para impulsar opciones de ocio saludable relacionadas con la naturaleza, instalaciones deportivas, actividades físico-deportivas, conciertos y eventos culturales, entre otras. Por otra parte, este año se llevará a cabo una nueva campaña con los comercios y establecimientos, más de 200, sobre las ventajas de participar en el carné joven. — D.N.

El Gobierno prorrogará la moratoria contra los desahucios

Luis de Guindos renovará la medida el 15 de mayo, cuando vence la suspensión para familias vulnerables ● 24.000 afectados se han visto favorecidos por la norma

MADRID - El ministro de Economía, Luis de Guindos, anunció ayer que el Ejecutivo prorrogará la moratoria antidesahucios de vivienda habitual para familias en situación de vulnerabilidad que vencía el 15 de mayo de este año, tal y como había solicitado también el Grupo socialista. "Sí, lo volveremos a hacer ahora, como lo hicimos en 2015. Estamos abiertos a la negociación", dijo De Guindos tras afirmar que ya son 24.000 familias las que se han visto favorecidas por esta medida que beneficia a determinados colectivos.

El ministro respondió en la sesión de control al Gobierno en el pleno del Congreso a la diputada del grupo socialista María del Mar Rominguera, que le preguntó por la intención del Ejecutivo de prorrogar el plazo de suspensión de desahucios de viviendas para las familias más vulnerables.

De Guindos aseguró que el Gobierno ha protegido a las personas que más han sufrido la crisis económica y ha recordado algunas medidas acometidas en este sentido, como el Código de Buenas Prácticas y el Fondo Social de Viviendas aprobado por el Ejecutivo, que ha favorecido a más de 76.000 fami-

lias vulnerables, según el ministro.

El ministro manifestó que el Ejecutivo está dispuesto a continuar con dichas actuaciones porque tienen un efecto "positivo", aunque ha recordado que las últimas estadísticas indican que los lanzamientos de primeras viviendas han caído en el entorno del 30%, "y esto tiene que ver con la recuperación económica".

De Guindos insistió en que la creación de empleo es lo que confirmará la mejora económica, ya que "no solo se trata de establecer medidas paliativas, aunque también sean importantes".

"Si en España el empleo mejora, si cada vez hay más posibilidades, si vemos cada vez que el precio de la vivienda no se derrumba, veremos como la situación de los desahucios será cada vez más marginal", señaló.

LA "ANGUSTIA" DE LAS FAMILIAS Por su parte, la diputada socialista valoró que el Ejecutivo prorrogue la moratoria antidesahucios, que vence en mayo de este año después de que el grupo parlamentario del PSOE registrara una proposición no de Ley sobre la suspensión de lanzamientos sobre viviendas habi-

tuales de colectivos especialmente vulnerables.

El PSOE pidió que se prorrogue la moratoria transcurridos ya cuatro años desde su entrada en vigor, aunque De Guindos no especificó cuál será el plazo de la prórroga.

Rominguera aludió a la "angustia" que todavía están sufriendo muchas familias que ha sido consecuencia de una burbuja inmobiliaria que no han provocado. "Debemos acabar con la tortura de no saber qué les pasará a estas familias a partir del 15 de mayo", dijo.

De la misma manera, el Gobier-

no trabaja para implantar otras medidas que "ayuden a evitar situaciones como los desahucios".

EVITAR "INCERTIDUMBRES" El ministro de Economía anunció que la nueva Ley Hipotecaria contemplará un contrato "modelo" que evitaría incertidumbres y que podría ser el contrato hipotecario a utilizar de forma generalizada si las partes lo consideran oportuno.

De Guindos insistió en las novedades que incluirá la Ley hipotecaria como la obligación de la banca de poner a disposición del cliente una ficha con información detallada sobre las cláusulas "más sensibles" de las hipotecas como las de amortización o de gastos.

Además, avanzó que Economía trabaja en una especie de "modelo de contrato" para evitar incertidumbres y que sería "el contrato a utilizar de forma generalizada" y señaló que el Gobierno está dispuesto a negociarlo con el resto de grupos parlamentarios. "La Ley Hipotecaria es una ley importantísima, que afecta a miles de familias", dijo De Guindos, tras destacar que podría ser "el contrato más importante que firman en su vida". - Efe/E.P.

PROPIEDAD

80

Luis de Guindos destacó que España es uno de los países con el nivel más alto de personas con vivienda en propiedad, que asciende al 80%. Aseguró que hará una trasposición de la directiva europea porque es más "protectora".

Detenidas 3 personas por matar a un hombre y descuartizarlo

ALICANTE - La Policía Nacional detuvo al presunto autor y dos cómplices de la muerte y descuartizamiento de un hombre cuyos restos aparecieron en septiembre del año pasado en una planta de reciclaje de basuras del municipio alicantino de Elche. La investigación ha sido desarrollada por agentes del grupo de Homicidios de la Comisaría General de la Policía, con la colaboración de la Unidad de Delincuencia Especializada y Violenta (UDEV) de Elche, e incluye el registro de un domicilio en el casco urbano de Torrevieja. - Efe

Investigan a los padres de una bebé que dio positivo en cannabis

MÁLAGA - El Juzgado de Instrucción número 2 de Málaga investiga a los padres de una bebé de un año por un delito de maltrato infantil por dejación de funciones después de que la niña diera positivo por cannabis en una analítica realizada tras acudir los progenitores a urgencias al notarla muy adormecida. Los hechos sucedieron el pasado 3 de enero cuando al llegar del trabajo la madre observó que la pequeña, que se había quedado a cargo de su padre, estaba "adormecida", por lo que la llevaron a urgencias, le hicieron análisis y pusieron en marcha el protocolo de menores. - E.P.

La UE logra un acuerdo y pone fecha al fin del 'roaming'

El precio de las llamadas telefónicas será desde el 15 de junio, como máximo, de 0,032 euros y el de los sms, de 0,01

BRUSELAS - La Unión Europea (UE) logró ayer un acuerdo sobre el fin de los cargos de itinerancia telefónica, el *roaming*, para los consumidores de los Veintiocho a partir del próximo 15 de junio.

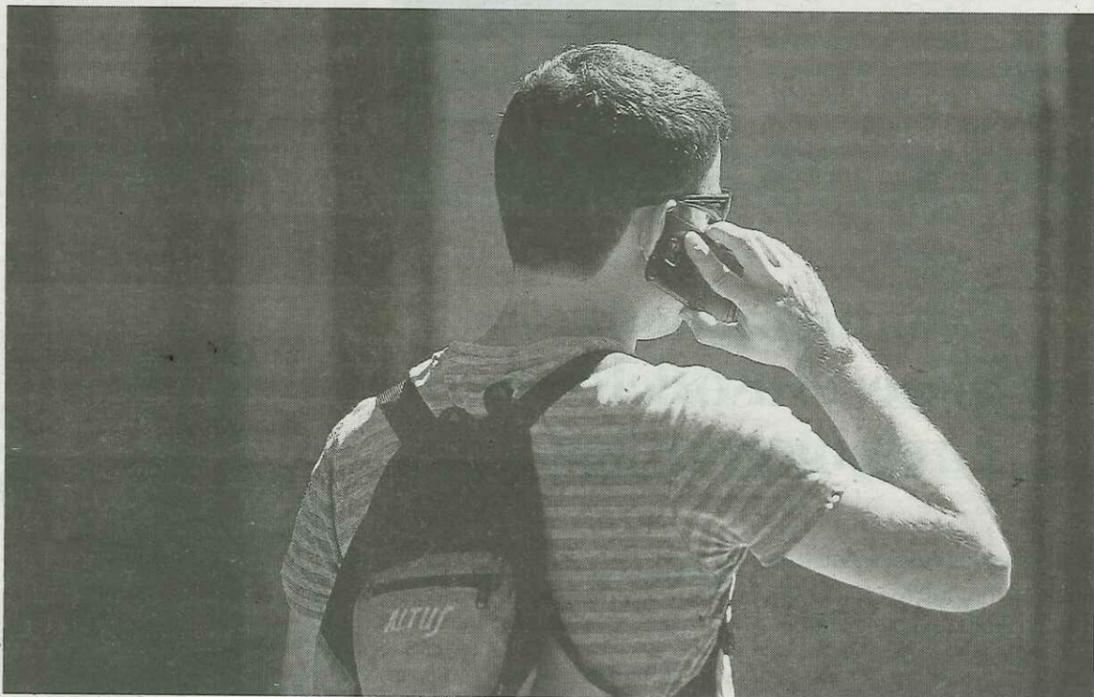
El acuerdo consiste en un precio al por mayor máximo fijado en 0,032 euros por minuto para las llamadas y 0,01 para los sms, informó el Consejo de la UE en un comunicado.

En cuanto a los datos, se prevé una reducción progresiva de 7,7 euros por gigabyte a partir del 15 de junio, 6 euros a partir del 1 de enero de 2018, 4,5 euros en 2019, 3,5 euros en 2020, 3 euros en 2021 y 2,5 euros en 2022. Los negociadores de las tres insti-

tuciones (Parlamento Europeo, Comisión y Consejo) lograron un acuerdo informal, que aún tiene que ser confirmado por los países y la Eurocámara, para una reforma que determina qué cantidad pueden cobrarse los operadores por utilizar otras redes para proporcionar servicios de itinerancia.

Las nuevas cotizaciones deben ser lo suficientemente bajas para permitir a los operadores ofrecer esa itinerancia sin recargo a los clientes ni aumentar los precios internos, al tiempo que garantizar que los operadores de países de destino puedan recuperar costes sin aumentar los precios domésticos. "También permitir el mantenimiento y la mejora de redes en toda Europa", destacó el Consejo en el comunicado.

La institución subrayó que la parte más crucial de la reforma es el límite de datos, en un aumento "exponencial" de su uso en los últimos años.



Un joven habla por el teléfono móvil. Foto: Unai Beroiz

Con el fin de las tarifas de itinerancia, se espera que el uso de datos en el extranjero se dispare, dado que los consumidores no tendrán que recurrir a las conexiones wifi para navegar de manera asequible.

La Organización de Consumidores y Usuarios (OCU) calificó de "positivo" el acuerdo alcanzado por la UE, ya que considera que este paso permite "desbloquear el proceso para la efectiva desaparición" de los cargos

por itinerancia. Remarcó que acerca a la UE hacia "un verdadero mercado único", al mismo tiempo que asegura una "competencia" entre operadores que beneficiará de manera clara a los consumidores. - Efe/E.P.



La directora de Convenio Económico, Maite Domínguez, y el consejero de Hacienda, Mikel Aranburu, ayer durante la comparecencia.

LA NEGOCIACIÓN DEL CONVENIO MARCHA "A BUEN RITMO" CON EL INFORME DE NAVARRA COMO BASE

● Aranburu explica el documento que demuestra que la aportación debería oscilar entre los 341 y los 494 millones, como mínimo 90 millones menos de los que pagaba UPN al Estado ● Hoy se celebrará una nueva reunión técnica con Madrid

✎ Andoni Irisarri
 📷 Unai Beroiz

PAMPLONA — Las negociaciones para fijar la aportación del quinquenio 2015-2019 del Convenio Económico entre Navarra y el Estado avanzan a buen ritmo, y lo hacen sobre el informe de la Hacienda Foral al que se agarra el departamento dirigido por Mikel Aranburu para limitar la aportación anual a las arcas del Estado por las competencias no transferidas a una cifra entre 341 y 494 millones.

Así lo anunció el propio consejero de Hacienda del Gobierno foral, quien ayer compareció en comisión del Parlamento a petición propia para explicar los pormenores de un extenso informe que el departamento ha estado elaborando durante casi dos años, tiempo en el que los técnicos de la Administración foral han analizado en detalle hasta 8.000 conceptos del que extraen una principal conclusión: que existen muchos apartados cuya financiación se hace a medias con el Estado y por los que

Navarra podría haber estado pagando entre 90 y 250 millones de euros al año de más.

La cifra, dada a conocer por primera vez en octubre de 2016 por el consejero de Hacienda, no gustó en Madrid. De hecho, el propio gabinete de Cristóbal Montoro emitió entonces una nota cuestionando la "supuesta pérdida de recursos de Navarra" vía Convenio, y más en unas cifras que el ministro consideró que ni eran "reales" ni estaban "justifica-

das".

Sin embargo, a día de hoy es ese informe de la Hacienda Foral el que está marcando el compás de las primeras reuniones que se están produciendo entre los técnicos de ambas administraciones desde el 20 de enero. Eso no quiere decir que los funcionarios del Gobierno central vayan a dar por buenos todos los planteamientos de una estudio "de parte", como reconoció el propio consejero.

Pero no deja de tener su importancia que el objeto del debate sea una propuesta de Navarra sobre la que hacer correcciones, y no al revés. Por cierto, que en aras a la transparencia los resúmenes de los informes se distribuyeron ayer a los grupos parlamentarios para que estos puedan estudiar los documentos en profundidad. "Algo que no ha sucedido nunca", recordó Aranburu, quien lleva negociando el Convenio desde 1985, y quien ha otorgado a la

transparencia en el proceso un papel clave para que las peticiones de Navarra lleguen a buen puerto.

EL ORIGEN DE LA HORQUILLA Lo más importante del informe es que fija en una cantidad entre 341 y 494 millones la aportación que Navarra tiene que abonar al Estado. Una cifra mucho menor a la que venía abonándose hasta ahora por el mismo concepto. Fue la directora de Convenio Económico, Maite Domínguez, la que trató de explicar el origen de la horquilla. Para fijar la cantidad, Navarra ha tomado como referencia la ejecución presupuestaria del Estado en 2015, y básicamente ha calculado la diferencia entre las competencias asumidas por la Comunidad Foral (que suponen el 32% del total) y las que mantiene en exclusividad el Estado, pero con las que se colabora abonando una parte que se calcula en base a un índice de imputación que se fijaría en 1,69% (achacable a la renta relativa pura). "Eso no quiere decir que vaya a ser ese porcentaje, eso quiere decir que es una cifra que está abierta y hay que hablarla en las negociaciones, que ya han empezado a buen ritmo", puntualizó Aranburu.

Fijado el porcentaje a pagar por cerca de 8.000 conceptos y descontando una serie de compensaciones e impuestos que asume el Estado, la cifra que debería ajustar Navarra vía Convenio no pasaría de 494 en el peor de los escenarios, siendo el panorama ideal para las arcas forales el desembolso de 341 millones en concepto de año base del quinquenio. No obstante, tanto Aranburu como Domínguez se encargaron de subrayar que el devenir de las negociaciones (hoy está prevista otra reunión) puede modificar el escenario. En el mejor de los casos, la parte técnica podría estar zanjada para verano, siempre y cuando los contactos entre técnicos se mantengan por lo menos con periodicidad semanal. ●

"Si la parte técnica continúa así, para verano podríamos tener un principio de acuerdo"

"La prueba clave para comprobar la valía del informe va a ser la negociación con el Estado"

MIKEL ARANBURU
 Consejero de Hacienda y Política
 Financiera del Gobierno de Navarra

Informe de la Hacienda sobre la aportación 15-19 (miles €)

	EL MEJOR ESCENARIO	EL PEOR ESCENARIO
Presupuesto gastos Estado	-	296.449.963,33€
Cargas asumidas	-	97.558.562,44€
Porcentaje de cargas asumidas	32,91%	29,87%
Cargas no asumidas	-	198.891.400,89€
Índice de imputación	1,69%	1,69%
Aportación íntegra	-	3.361.264,68€
Compensaciones	-	3.019.411,43€
Aportación líquida año base	-	341.853,15€

LAS REACCIONES DE LOS PARLAMENTARIOS



“La negociación con el Estado viene mal dada porque se cambió unilateralmente el criterio en la aportación del último trimestre”

JUAN LUIS SÁNCHEZ DE MUNIÁIN
Parlamentario foral de UPN



“Mala praxis es la de los anteriores Gobiernos de UPN, que pagaban hasta 100 millones por encima de lo que tocaba”

JOKÍN CASTIELLA
Parlamentario foral de Geroa Bai



“UPN cerraba acuerdos más políticos que técnicos, y por eso hemos pagado decenas de millones de euros de más al Estado”

ADOLFO ARAIZ
Portavoz parlamentario de EH Bildu



“Hay que conocer en profundidad cuáles han sido los motivos por los que Navarra ha estado pagando de más en el Convenio”

LAURA PÉREZ
Portavoz parlamentaria de Podemos



“Tiene el consejero una labor importante para negociar el Convenio con la mayor fortaleza, consenso y unidad institucional posible”

AINHOA UNZU
Parlamentaria del PSN



“El propio EH Bildu ha dicho que esto ha sido algo político, cuando la negociación debería recaer sólo en los técnicos”

ANA BELTRÁN
Portavoz parlamentaria del PPN



“Para que el acuerdo sea justo y equilibrado es necesario que sea transparente, así que esperemos que esto dure toda la negociación”

JOSÉ MIGUEL NUIN
Portavoz parlamentario de I-E

Urkullu y Etchegaray abren una etapa de colaboración entre la CAV e Iparralde

Abogan por estrechar lazos con visión europeísta en su primera cita en Baiona

↳ Franck Dolosor

BAIONA - Tras lograr la creación de la primera institución que agrupa a Lapurdi, Nafarroa Beherea y Zuberoa, Euskadi norte vive estos días un profundo cambio marcado por imágenes inéditas. El lehendakari Iñigo Urkullu se reunió ayer en Baiona con su homólogo Jean René Etchegaray, el alcalde centrista de Baiona que hace unos días se convirtió en el primer presidente de la nueva institución de Iparralde.

El de ayer fue el primer acto oficial de la nueva entidad, por lo que Etchegaray dejó clara la importancia que da a la colaboración con el Gobierno vasco. Urkullu se mostró muy agradecido por la invitación y la acogida ofrecida en la sede de la antigua mancomunidad de la comarca de Baiona, que se ha convertido en la sede principal de la nueva institución.

Urkullu y Etchegaray mostraron su deseo de incrementar la colaboración entre ambos territorios en beneficio de la ciudadanía. Ambos consideraron que el acto de ayer fue una contribución a la construcción europea y mostraron su disposición a trabajar de forma conjunta en cuestiones como el turismo, la movilidad, el medio ambiente, la cultura y la lengua vasca. El lehendakari agregó que el Gobierno vasco cuenta con una larga experiencia de colaboración en ámbitos distintos como la Conferencia Atlántico-Transpirenaica, la Comisión Arco Atlántico y la Euroregión Nueva Aquitania-Euskadi-Nafarroa.

Según Urkullu, el reto es ahora articular todos los proyectos que se llevan con una visión europeísta. Por su parte, Jean René Etchegaray explicó que la nueva institución es tan solo una etapa y que continuará reclamando más competencias. Según el jurista, “la identidad vas-



El lehendakari Urkullu y el presidente de la Mancomunidad de Iparralde, Jean-René Etchegaray, tras la reunión en Baiona. Foto: Irekia

ca tiene que ser el motor del desarrollo”. Pese a que el Gobierno vasco y la mancomunidad única no tienen el mismo nivel de autonomía y las mismas competencias, Etchegaray cree que ha llegado la hora de llevar a cabo relaciones transfronterizas ambiciosas nunca vistas hasta la fecha.

El primer encuentro entre Urkullu y Etchegaray permitió también abordar cuestiones como el final de ETA, la paz y la convivencia, siempre teniendo en cuenta el respeto a la memoria y a las víctimas. El lehendakari recordó que ambos suscribieron la declaración de Aiete y que los dos mandatarios desean un final ordenado de la violencia, que sea fruto de una auténtica política de Estado. Urkullu consideró que los estados francés y español tienen que dar más pasos en esta cuestión y recordó que sigue vigente la oferta de plan de desarme que realizó su ejecutivo en diciembre de 2014.

El lehendakari subrayó que tiene muchos puntos de vista en común con Etchegaray, entre otras cosas porque ambos tienen una misma

sensibilidad política, basada en “una inspiración humanista cristiana”. En la primera vuelta de las elecciones municipales de 2014, Etchegaray contó en su lista con la presencia de un candidato jeltzale y se sumó al acto en Baiona en el que participó el presidente del EBB Andoni Ortuzar.

TENDER LA MANO A NAFARROA En el encuentro de ayer, en el que también participaron la directora de relaciones exteriores del Gobierno vasco, Marian Elorza; y el director de asuntos europeos Mikel Anton, Urkullu y Etchegaray aseguraron que en breve tenderán la mano también al Gobierno de la Comunidad Foral de Navarra con el fin de ampliar esta colaboración. El ejecutivo de Uxue Barkos acaba de integrarse en la euroregión de Aquitania. Además, la portavoz del Gobierno foral, María Solana, asistió en Baiona el pasado día 23 al pleno en el que Etchegaray fue elegido presidente de la nueva entidad de Euskadi norte. Parece que existe voluntad de colaboración en todas las partes. ●

La presidenta del Consejo Estatal de Transparencia ensalza el portal de Navarra

EN EL PARLAMENTO - La presidenta del Consejo de Transparencia y Buen Gobierno de España, Esther Arizmendi, glosó ayer la calidad del portal del Gobierno de Navarra, especialmente en lo que atañe a la cantidad de información que contiene, incluyendo las agendas públicas de los altos cargos o los datos de procedimientos urbanísticos, como destacó Geroa Bai en una



Esther Arizmendi. Foto: Cascante

nota. Arizmendi, que compareció ayer en sesión de trabajo parlamentaria solicitada por el PSN, constató que la ciudadanía tiene “cierto temor reverencial a preguntar a la Administración”, lamentando que no se haya impulsado “ninguna campaña para la difusión de la aprobación de la ley de transparencia”. La máxima responsable del Consejo de Transparencia y Buen Gobierno de España concretó al respecto que sólo 7.000 personas han preguntado a la Administración en dos años, “un índice bajísimo por la falta de información y la dificultad en el acceso”. - D.N./Efe

EL DINERO DE LA CONCERTACIÓN SOCIAL

Laparra admite que los convenios pudieron beneficiar a “unos sindicatos respecto a otros”

El Gobierno recuerda que la situación se ha corregido, si bien no aprecia que se produjeran irregularidades

PAMPLONA — El vicepresidente de Derechos Sociales del Gobierno de Navarra, Miguel Laparra, manifestó ayer que la posición del Ejecutivo sobre los convenios nominales con

la CEN y los sindicatos UGT y CCOO es “crítica desde la perspectiva política”, si bien señaló que “no hay ilegalidad” en ellos.

Laparra se refirió así a la “inoportunidad” de dichos convenios por lo que “puede suponer de beneficio comparativo de determinadas organizaciones respecto a otras”, un argumento que también ha sido empleado por ELA y LAB, que consideran que UGT y CCOO habrían estado “sobrefinan-

ciados” durante estos años, algo que les habría dado ventaja al competir.

Según explicó Laparra, el Gobierno del cambio ha eliminado estos convenios “prácticamente en su totalidad” y “estamos hablando de 10 millones en convenios desde el Servicio Navarro de Empleo”. “Ya sólo queda una parte muy residual, de unos 800.000 euros, y hay un compromiso de que en 2018 no se renovarán”, dijo, antes de precisar que “dos millo-

nes en convenios desde Desarrollo Económico también se han eliminado”, igual que “la subvención que se asociaba a la participación en el Consejo del Diálogo Social”.

A su juicio, “se ha avanzado mucho en los términos de clarificar la relación entre el Gobierno y el conjunto de organizaciones empresariales y sindicales”, algo que consideró “clave” para nuestro “modelo de diálogo social” que desea el Ejecutivo.

Insistió Laparra en que “no hay ilegalidad” en dichos convenios. “Es una fórmula legal recogida en la Ley de Subvenciones y la dotación presupuestaria se recoge en la Ley de Presupuestos y hay un proceso de control técnico, económico y administrativo por parte de la Intervención del Gobierno de Navarra”, expuso, para recordar los informes de la Cámara de Comptos.

Así, señaló que “una cosa es la crítica política” y “otra cosa es su cuestionamiento desde la perspectiva de las irregularidades”. “Si en algún momento apareciese información sobre alguna irregularidad, el Gobierno actuará como debe”, aseveró Laparra. —D.N.



Igor Arroyo e Imanol Karrera, antes de acudir registrar ayer sus propuestas en el Servicio Navarro de Empleo.

APUNTE

AYERDI VE DIFÍCIL “SENTAR A TODOS”

●●● **Plan de Empleo.** El vicepresidente de Desarrollo Económico del Gobierno de Navarra, Manu Ayerdi, manifestó ayer que, ante las críticas de algunas formaciones y sindicatos a que se negocie el Plan de Empleo en el Consejo de Diálogo Social, la “dificultad” en este tema “está en hablar con todos a la vez en el mismo foro” y afirmó que van “a tener canales abiertos para que todos los agentes puedan hacer sus aportaciones”. Ayerdi afirmó que “el Gobierno ha puesto como prioridad absoluta trabajar por el empleo y por que el Plan de Empleo pudiera ser negociado y consensuado con los agentes económicos y sociales, por pura convicción y porque todas las fuerzas parlamentarias lo han pedido”. A su juicio, “toca ir avanzando, ir puliendo, ir explicando”. —D.N.

LAB pide que el Parlamento investigue el uso de dinero público por UGT, CCOO y CEN

Considera que las informaciones publicadas confirman “una compra de la voluntad” de los sindicatos por parte de UPN

✎ **Juan Ángel Monreal**
 ✎ **Javier Bergasa**

PAMPLONA — El sindicato LAB registró ayer siete iniciativas, entre ellas la de crear una comisión de investigación en el Parlamento foral para “dirimir responsabilidades políticas”, derivadas del uso de dinero público hecho por CCOO, UGT y la CEN. Los dos sindicatos y la patronal recibieron millones de euros durante los años de UPN en el Gobierno en forma de convenios nominativos que se emplearon para abonar los sueldos de trabajadores y cubrir buena parte de los gastos generales de estas organizaciones, especialmente en el

caso de los sindicatos.

Igor Arroyo, responsable del sindicato en Navarra, lo explicó de este modo minutos antes de registrar estas propuestas en el Servicio Navarro de Empleo, donde el sindicato está representado por Imanol Karrera, que acompañaba a Arroyo. Ambos señalaron que esta política de “sobrefinanciación sindical” se había traducido en “la compra de la voluntad de UGT y CCOO por parte del Gobierno”, según las informaciones.

Las medidas planteadas por el sindicato, indicó Arroyo, guardan “relación” con la “gravedad” de las informaciones y se dirigen al SNE, al

departamento de Desarrollo Económico y al Parlamento de Navarra. Arroyo señaló que esas informaciones “revelan cuestiones que hemos venido denunciando durante muchos años” y, en concreto, se trata de “la constatación de cómo ha funciona-

“Ha existido una estructura para enchufar afiliados en algunas empresas industriales”

IGOR ARROYO
 Portavoz de LAB en Navarra

do el diálogo social en Navarra”. “Se ha tratado de un diálogo social basado en la compra de la voluntad de UGT y CCOO por parte del Gobierno y, en este caso, la compra ha sido prácticamente literal”, incidió.

En esta línea, Arroyo aseguró que se ha tratado de una “compra mediante favores políticos, pero también de una compra mediante inversiones económicas por parte de UPN para alimentar las estructuras corporativas de UGT, CCOO y patronal”. Indicó que serán los jueces los que “deberán decir si hay cuestiones que son ilegales dentro de todas esas actuaciones o no”, pero, a su juicio, son “cuestiones claramente ilegíti-

mas”.

El sindicato reclamó al SNE que abra un expediente administrativo y que, mientras este no se resuelva, no se adjudiquen más convenios a estas organizaciones, ni siquiera bajo proceso de concurrencia competitiva, tal y como obliga la Ley. “Si fuera necesario, habría que exigir la devolución de los fondos”, dijo Arroyo que denunció la existencia de una estructura “para enchufar a los afiliados y afiliadas en determinadas empresas industriales camuflados en servicios de formación y orientación laboral” por parte de UGT y CCOO. “En VW había un sistema de tercios junto a la empresa”, dijo. ●

Economía

CAIXABANK FINANCIÓ CON 775 MILLONES A EMPRESAS

Aprueba 3.106 operaciones en 2016, un 60% para microempresas • Renueva con la CEN este convenio, dotado este año con 750 millones que prevé que aumenten

↳ Sagrario Zabaleta Echarte

PAMPLONA - CaixaBank aprobó 3.106 operaciones financieras a empresas navarras el año pasado por un valor de 775 millones de euros, informó ayer la entidad financiera. El perfil mayoritario se corresponde a contratos con micropymes del sector servicios en forma de circulante, por un valor medio de unos 63.000 euros, ubicadas en Pamplona.

Estos 775 millones suponen un 11,7% más respecto a 2015 cuando se destinaron 694 millones. Estas operaciones se enmarcan dentro del acuerdo de colaboración de CaixaBank con la Confederación de Empresarios (CEN). El convenio de 2016 contemplaba el uso de una línea de 700 millones que al final se amplió hasta los 775 millones por la demanda empresarial.

La directora territorial de CaixaBank en Navarra, Ana Díez Fontana, y el presidente de la CEN, José Antonio Sarría, renovaron esta semana dicho convenio para 2017 que está dotado con 750 millones, aunque se prevé que se supere la cantidad inicial como finalmente ocurrió el pasado ejercicio. Desde el inicio de este acuerdo en 2013 se han usado 3.050 millones para financiar a las empresas de la Comunidad Foral.

TRES PILARES Este convenio pretenden impulsar tres líneas empresariales: el crédito, la internacionalización y la generación de empleo. La entidad financiera seguirá trabajando con el crédito para el circulante y las líneas de liquidez de las pymes; y en la financiación de inversiones a largo plazo para la adquisición o renovación de locales o bienes de equipo.

Se abrirán líneas específicas de financiación a las iniciativas empresariales en el área rural; líneas para microempresas y autónomos; y se continuará con un gran impulso a las micropymes, con microcréditos de un máximo de 25.000 euros. Además, la entidad quiere apoyar las actividades de internacionalización para su implantación en el exterior o los servicios y productos para este comercio. Finalmente, por medio del tercer eje, la entidad pone su foco en el Programa *Incorpora* de la Fundación Bancaria la Caixa, que facilita puestos de trabajo para personas en riesgo de exclusión social. ●



Ana Díez Fontana, directora territorial de CaixaBank en Navarra, y José Antonio Sarría, presidente de la CEN.

RADIOGRAFÍA

EL PERFIL DE LAS OPERACIONES

LAS CIFRAS

1.780

CONTRATOS NUEVOS. De las 3.106 operaciones aprobadas el año pasado por CaixaBank, 1.780 se correspondieron a contratos nuevos y 1.326 a renovaciones.

472

MILLONES PARA RENOVACIONES Aunque el 57% de las operaciones registradas en 2016 fueron nuevos contratos, su valor ascendió a 302,13 millones de euros; y los 472,9 millones de euros restantes se aglutinaron en el 43% de renovaciones de operaciones.

78%

El 78% de las operaciones fueron créditos comerciales, con 600,898 millones; y el 22%, préstamos, con 174,18 millones.

1.665

SERVICIOS. 1.665 fueron contratos en el sector servicios (352 millones); 1.146 en el industrial (245,3 M); y 295 en el agroalimentario (177,3 M).

352,3

MILLONES Las operaciones financieras en servicios ascendieron a 352,3 millones.

1.865

CONTRATOS A MICROPYMES CaixaBank cerró 1.865 operaciones con micropymes por valor de 118,2 millones; 830 con pequeñas empresas por 175,4 millones; 359 con pymes por 294,8 millones y 52 con grandes por 186,5 millones de euros.

1.517

OPERACIONES EN PAMPLONA. 1.517 operaciones se realizaron en Pamplona por 363,2 millones; 483 en la Ribera por 132,4 millones; en la Zona Media, 422 por 70,1 millones; en la Montaña, 294 por 69,8 millones y en la Navarra oeste, 390 por 139,3 millones de euros.

La venta de coches en Navarra crece un 4,71% en enero

La Comunidad registra 933 matriculaciones el pasado mes por las 891 del mismo periodo en 2015

PAMPLONA - Las matriculaciones de turismos y vehículos todoterreno han aumentado un 4,71% en Navarra en enero, con 933 unidades, frente a las 891 del mismo mes de 2016.

El mercado español de turismos y vehículos todoterreno ha iniciado el año al alza, una subida que para las patronales del sector se puede ralentizar por la falta de un plan de ayudas que permita rejuvenecer el parque.

Según los datos de las asociaciones de fabricantes (Anfac), vendedores (Ganvam) y concesionarios (Faconauto) facilitados ayer, las compras de turismos y todoterrenos han crecido en enero en España el 10,7% en comparación con el mismo mes de 2016, hasta las 84.515 matriculaciones. En un comunicado las patronales destacaron que, a pesar de que en enero de este año ha habido dos días laborables más que en el mismo mes de 2017, si se compara la media de matriculaciones por día entre ambos periodos el incremento es menor. Esto lo han achacado a la "ralentización" detectada en las matriculaciones por la falta del PIVE. - Efe

Las pymes mejoran su competitividad con la internacionalización

PROYECTO - La directora general de Política Económica y Empresarial y Trabajo, Izaskun Goñi, apostó ayer en la clausura de la jornada de lanzamiento del proyecto europeo *Inside out Europe* por apoyar la internacionalización de las pymes de Navarra con el fin de fortalecer su competitividad a largo plazo. Este proyecto forma parte del programa europeo *Interreg Europe* y cuenta con un presupuesto de 1,47 millones, de los que 341.600 serán aportados por Navarra, con una cofinanciación del 85% de la inversión a cargo de los fondos Feder. El plan busca mejorar las políticas de apoyo a la internacionalización a partir del análisis de las iniciativas que están funcionando en otros sitios como Irlanda, Holanda o los países nórdicos. - E.P.

La cooperativa Valle de Odieta proyecta una granja de 20.000 vacas en Soria

La instalación se ubicará en el pueblo de Noviercas, de 166 habitantes, y será la más grande de Europa

PAMPLONA – La cooperativa Valle de Odieta proyecta la construcción de una granja de 20.000 vacas en Soria para la producción de leche. La propietaria de la vaquería de Caparroso ha calculado una inversión de 95 millones para desarrollar estas instalaciones en el pueblo de Noviercas, de 166 habitantes, para convertirse así en la mayor granja de Europa.

La consejería de Desarrollo Rural del Gobierno foral indicó ayer que “no ha entrado ningún proyecto de estas características al departamento para solicitar su ejecución en Navarra”. Sin embargo, estas fuentes recordaron que en 2013 la vaquería de Caparroso presentó una petición al Ejecutivo regionalista de UPN para duplicar la capacidad de sus instalaciones en la localidad, y pasar de las 3.600 a 7.200 reses. “El anterior Gobierno de UPN pidió requerimientos a los impulsores de esta ampliación para solventar algunas cuestiones de la documentación entregada”, señalaron ayer fuentes del departamento. Y a día de hoy, “este expediente todavía está abierto y en análisis”, confirmaron.

Sin embargo, insistieron en que la cooperativa Valle de Odieta “no ha propuesto la realización de una gran-



Instalaciones que tiene esta cooperativa en Caparroso. Foto: Ainara Izko

ja de 20.000 vacas en la Comunidad”. Este proyecto se mencionó ayer durante la comisión de Desarrollo Rural solicitada por EH Bildu para tratar la situación del sector lácteo en la Comunidad Foral. El parlamentario de esta formación Dabid Anaut y el de Podemos Ahal-Dugu Rubén Velasco mencionaron este megaproyecto en la provincia de Soria a la vez que mostraron su preocupación, ya

que está lejos del modelo productivo que defienden para el sector lácteo: productores más pequeños y vertebradores del territorio para el equilibrio social y económico.

Fuentes del departamento de Desarrollo Rural remarcaron que la UE está debatiendo sobre el posible inconveniente de este tipo de explotaciones. “La propia mesa de la Comisión se está planteando limitar las

cabezas de ganado por explotación”.

Según publicó Efe a finales del año pasado, la cooperativa Valle de Odieta alcanzó un acuerdo con la práctica totalidad de los propietarios de las 900 hectáreas que necesita en el término municipal de Noviercas para instalar la vaquería, con 20.000 cabezas en ordeño, 250 empleos y 95 millones de euros de inversión. De las 900 hectáreas, la empresa dedicará 150 para la instalación ganadera.

El representante de la empresa, José Jiménez, subrayó en octubre pasado en una rueda de prensa en la Diputación provincial de Soria, que el paso dado era el primer eslabón de un proyecto que podía atraer otros y, con ello, desarrollo a la comarca del Moncayo. A finales de enero, el diputado general de la provincia de Soria, Luis Rey (PSOE), indicó que ya estaba todo listo para “empezar a trabajar en el tema ambiental y de agua”. Y es que la cooperativa prevé que en el plazo de cuatro o cinco años esta instalación esté a pleno rendimiento con las 20.000 reses. Sin embargo, este proyecto ha suscitado múltiples quejas de las asociaciones agrarias como UPA-COAG, porque “resultará perjudicial para el resto de ganaderos de la zona”. – S.Z.E.

CENSO

NAVARRA SUMA 25.000 RESES

●●● 90 kilómetros separan Noviercas de Caparroso. Dabid Anaut (EH Bildu) recordó que la granja que proyecta la cooperativa Valle de Odieta engloba prácticamente al número de vacas de leche que tiene Navarra, algo más de 25.000; y Rubén Velasco (Podemos) recordó que la producción de estas 20.000 reses supondría el 28% del total que se recoge actualmente en Castilla y León. La cooperativa contempla la ocupación de 900 hectáreas en Noviercas, el 25% de su tierra fértil; localidad ubicada a unos 90 kilómetros de Caparroso. El desplazamiento en coche hasta Noviercas dura aproximadamente una hora. Situada al este de la provincia de Soria y cerca de la de Zaragoza, apenas suma 166 habitantes que cuidan con mucho mimo una de sus casas, aquella en la que vivió el poeta romántico sevillano Gustavo Adolfo Bécquer con su esposa e hijos en el siglo XIX.



El talento se cita en el ‘Winter Career Forum’

UNIVERSIDAD. El edificio Amigos de la Universidad de Navarra acogió ayer el Winter Career Forum, en el que 22 empresas nacionales e internacionales presentaron sus ofertas de empleo a los estudiantes y expusieron su

modo de captar talento. Alrededor de 250 estudiantes de distintas facultades (Económicas, Derecho, ISSA, Comunicación y Ciencias, entre otras) se inscribieron en la jornada. Foto: Javier Bergasa

El Gobierno de Navarra defenderá regular la producción de leche

El sector, que genera unos 600 puestos de trabajo, ha perdido en 2016 un 10% de productores, hasta los 170

PAMPLONA – La consejera de Desarrollo Rural, Isabel Elizalde, afirmó ayer que la supresión del régimen de cuotas es el principal desencadenante de la crisis láctea y que las medidas adoptadas por las administraciones “no solucionan el problema de fondo porque es estructural”.

Por ello, anunció que el Gobierno de Navarra apuesta por “el restablecimiento de herramientas de regulación de la producción en la próxima revisión de la PAC para mantener la calidad y sostenibilidad del modelo de producción”. El director general de Desarrollo Rural, Ignacio Gil, defendió el fomento de las agrupaciones de productores para favorecer la competitividad de estos

ganaderos. “Solo el 37% de la leche se comercializa mediante este tipo de agrupaciones”, remarcó.

La consejera apuntó que las entregas de Navarra se encuentran por encima de los 240 millones de litros por año y que, en 2016, el número de productores bajó un 10%, al pasar de los 189 a los 170. Además, dijo que el 45% de las explotaciones suman entre 50 y 150 vacas; y recordó que este sector genera unos 600 empleos. Los grupos parlamentarios señalaron que las subvenciones no son la solución a largo plazo para este sector, aunque para el corto sí. Gil anunció una partida de 400.000 euros para explotaciones de montaña y de región peninsular que tengan menos de 75 vacas.

Gil también informó de que hay compromiso de Iparlat y Kaiku de empezar a retirar la leche a los seis ganaderos que Danone dejará de recoger desde abril, como denunció EHNE. – S.Z.E./Efe

El Gobierno aplica la subida del 8% a los centros especiales de empleo

El Ejecutivo aplica la legislación para beneficiar a unos 2.800 empleados en la Comunidad Foral

PAMPLONA - El Gobierno de Navarra aplicará la subida del 8% del Salario Mínimo Interprofesional (SMI) a unos 2.800 trabajadores con discapacidad o un empleo social, pero no

equipará a esta nueva cuantía las pensiones de viudedad más bajas. Hasta ahora Navarra equiparaba al SMI las pensiones de viudedad menores por una decisión adoptada por el Parlamento en el ejercicio de las competencias forales.

Ahora sin embargo el Ejecutivo "aplicará la legislación vigente" y ésta, según el último Real Decreto aprobado por el Gobierno central, establece una subida del SMI del

8% para aplicar "exclusivamente a los salarios", dijo tras la sesión del Gobierno el vicepresidente de Políticas Sociales, Miguel Laparra.

Y al respecto añadió que en Navarra hay unas 55.000 pensiones por debajo del SMI y aplicarles a todas la subida del 8% supondría una cantidad "muy importante" para la Hacienda foral y hacerlo solo con las pensiones de viudedad sería "un agravio". -D.N.

Reclaman un convenio de discapacidad digno

PAMPLONA - Representantes de CCOO y UGT se concentraron ayer ante la sede de la Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas para exigir la negociación de un convenio "digno" que regule las condiciones laborales de los trabajadores de los centros de atención a las personas con discapacidad.

Los concentrados, que portaban una pancarta con el lema *Por un convenio digno. Centros de discapacidad en lucha*, destacaron "la importancia del papel que estos trabajadores cumplen en este estado llamado del bienestar, cubriendo las necesidades de una parte muy vulnerable de la sociedad". "Llevamos 66 mesas negociadoras con las patronales, cuatro comparecencias parlamentarias y un sinfín de concentraciones, para resolver un conflicto que está minando la salud de todos y todas las trabajadoras". -D.N.



bolsa

NASDAQ 100*	CAC 40	DAX	DOW JONES*	EUROSTOXX 50	FTSE 100	BRASIL*	COLOMBIA*
↑ 0,40%	↑ 0,96%	↑ 1,08%	↑ 0,05%	↑ 0,87%	↑ 0,12%	↑ 0,40%	↓ -0,32%
5.137,25	4.794,58	11.659,50	19.873,79	3.258,92	7.107,65	64.932,32	10.132,77
En el año: 5,63%	En el año: -1,39%	En el año: 1,55%	En el año: 0,56%	En el año: -0,96%	En el año: -0,49%	En el año: 7,81%	En el año: 0,26%

* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 01-02-2017 a las 18:01h.

LOS QUE + SUBEN		
	Var. %	Último
CELLNEX	6,31	13,99
AZKOYEN	4,71	8,23
DOMINION	4,21	3,29
PROSEGUR	3,26	6,01
INT.AIRL.GRP	3,14	5,72
ERCROS	2,90	2,24
GAMESA	2,75	19,96
DIA	2,55	5,02

LOS QUE + BAJAN		
	Var. %	Último
QUABIT INM.	-8,90	2,20
VIDRALA	-3,54	48,57
COEMAC	-3,28	0,59
GRAL.ALQ.MAQ	-3,12	0,31
AMPER	-3,08	0,25
PHARMA MAR	-2,82	2,92
FERSA	-2,48	0,59
CODERE	-2,41	0,81

LOS + CONTRATADOS	
	Volumen
SANTANDER	328.190.629
URBAS	181.825.608
B.POPULAR	59.689.355
BBVA	57.064.424
BANKIA	46.518.779
B. SABADELL	27.402.677
IBERDROLA	23.180.965
TELEFONICA	21.536.834

PRECIO DEL DINERO	
	Último
Euribor 3 mes	-0,327
Euribor 1 año	-0,101
\$ EEUU	1,0756
Yen	121,87
Libra	0,85084
Franco Suizo	1,06848
Corona Noruega	8,8796
Corona Sueca	9,4311

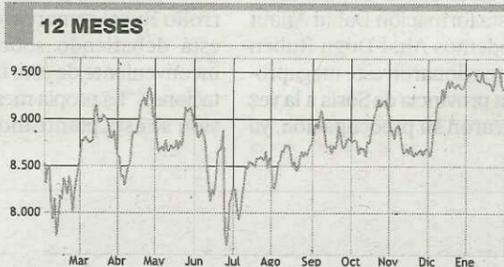
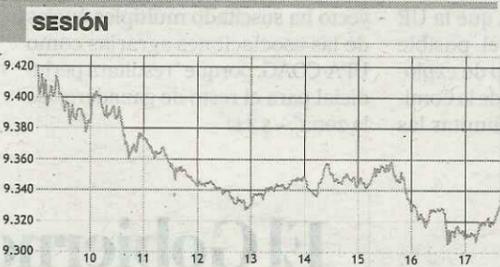
EUROSTOXX 50			
	Precio	Var. %	Var. % Año
▲ ADIDAS AG	147,30	1,13	-1,90
▲ AIR LIQUIDE SA	100,30	0,30	-5,06
▲ AIRBUS SE	63,10	0,54	0,41
▲ ALLIANZ SE-VINK	157,90	0,70	0,57
▲ ANHEUSER-BUSCH I	96,65	0,52	-3,88
▲ ASML HOLDING NV	112,85	0,40	5,81
▲ AXA	23,16	1,94	-3,44
▲ BANCO SANTANDER	5,21	1,11	4,98
▲ BASF SE	89,77	0,73	1,65
▲ BAYER AG-REG	102,65	0,34	3,55
▲ BAYER MOTOREN WK	84,62	0,53	-4,65
▼ BBVA	6,19	-1,39	-3,52
▲ BNP PARIBAS	60,63	2,45	0,13
▲ CRH PLC	32,82	1,78	-0,41
▲ DAIMLER AG	70,02	0,97	-0,99
▲ DANONE	58,46	0,81	-2,89
▲ DEUTSCHE BANK-RG	19,18	4,30	11,19
▲ DEUTSCHE POST-RG	31,29	1,08	0,18
▼ DEUTSCHE TELEKOM	16,02	-0,84	-2,02
▼ E.ON SE	7,05	-0,72	5,25
▲ ENEL SPA	3,87	0,05	-7,69
▼ ENGIE	10,88	-1,63	-10,19
▼ ENI SPA	14,13	-0,56	-8,66
▼ ESSILOR INTL	106,40	-1,85	-0,88
▲ FRESENIUS SE & C	73,59	0,90	-0,90
▼ IBERDROLA SA	5,79	-0,79	-7,15
▼ INDITEX	30,53	-0,02	-5,86
▲ ING GROEP NV	13,49	1,81	0,90
▲ INTESA SANPAOLO	2,20	1,38	-9,32
▲ KONINKLIJKE AHOL	19,76	0,33	-1,35
▲ KONINKLIJKE PHIL	27,19	0,20	-6,24
▲ LVMH MOET HENNE	188,00	0,75	3,64
▲ L'OREAL	168,90	0,33	-2,60
▲ MUECHENER RUE-R	174,65	0,49	-2,78
▲ NOKIA OYJ	4,21	1,40	-8,28
▼ ORANGE	14,26	-0,42	-1,18
▲ SAFRAN SA	62,73	0,05	-8,32
▲ SAINT GOBAIN	46,20	1,53	4,38
▲ SANOFI	75,78	1,73	-1,46
▼ SAP SE	84,10	-0,63	1,56
▲ SCHNEIDER ELECTR	68,38	3,26	3,43
▲ SIEMENS AG-REG	122,80	5,63	5,14
▲ SOC GENERALE SA	46,02	1,70	-1,54
▼ TELEFONICA	8,89	-0,36	0,83
▲ TOTAL SA	46,72	0,13	-4,11
▲ UNIBAIL-RODAMCO	214,00	0,49	-5,62
▲ UNILEVER NV-CVA	37,48	0,24	-4,17
▲ VINCI SA	65,28	0,59	0,90
▲ VIVENDI	17,10	0,91	-5,32
▲ VOLKSWAGEN-PREF	145,70	1,25	9,26

VALORES IBEX 35			
	Precio	Var. %	Var. % Año
▲ ABERTIS INFR	13,32	0,57	0,19
▲ ACCIONA	72,13	0,63	3,15
▲ ACERINOX	12,82	0,98	1,71
▲ ACS CONST.	28,58	0,33	-4,81
▼ AENA	133,60	-0,56	3,05
▼ AMADEUS IT	42,58	-0,39	-1,37
▲ ARCEL.MITTAL	7,34	2,19	4,40
▲ B. SABADELL	1,41	1,29	6,73
▼ B.POPULAR	0,94	-1,15	2,94
▲ BANKIA	0,98	0,21	0,62
▲ BANKINTER	7,55	1,53	2,57
▼ BBVA	6,19	-1,39	-3,52
▲ CAIXABANK	3,40	0,56	8,28
▲ CELLNEX	13,99	6,31	2,38
▲ DIA	5,02	2,55	7,57
▼ ENAGAS	22,40	-1,30	-7,13
▼ ENDESA	18,95	-0,50	-5,84
▲ FERROVIAL	16,76	0,03	-1,41
▲ GAMESA	19,96	2,75	3,61
▼ GAS NATURAL	17,60	-1,21	-1,70
▲ GRIFOLS	19,88	0,28	5,27
▼ IBERDROLA	5,79	-0,79	-7,15
▼ INDITEX	30,53	-0,02	-5,86
▼ INDRA A	10,18	-0,05	-2,21
▲ INT.AIRL.GRP	5,72	3,14	11,60
▲ MAPFRE	2,86	2,14	-1,38
▲ MEDIASET ESP	11,39	0,71	2,15
▲ MELIA HOTELS	11,94	0,46	7,72
▼ MERLIN PROPERTIES	10,34	-0,19	0,05
▼ RED ELE.CORP	16,40	-0,79	-8,51
▲ REPSOL	13,66	0,04	1,83
▲ SANTANDER	5,21	1,11	4,98
▲ TEC.REUNIDAS	36,92	0,59	-5,26
▼ TELEFONICA	8,89	-0,36	0,83
▼ VISCOFAN	46,87	-0,31	0,04

↑ **0,17%**

Último: **9.330,80**
Variación: **15,60**

Variación Año: **-21,30**
Variación % Año: **-0,23%**



MERCADO CONTINUO			
	Precio	Var. %	Var. % Año
▲ A. DOMINGUEZ	4,39	0,69	33,84
▼ ABENGOA	0,19	-1,04	1,60
▼ ADVEO	3,80	-0,52	11,44
▲ ALMIRALL	15,15	1,68	2,64
▼ AMPER	0,25	-3,08	14,03
= APERAM	44,07	0,00	1,15
▲ APPLUS	10,74	1,66	11,30
▼ ATRESMEDIA	10,49	-0,19	0,96
▲ AXIA REAL STATE	13,54	0,30	-2,03
▲ AZKOYEN	8,23	4,71	40,20
= B.RIOJANAS	4,39	0,00	7,07
= BARON DE LEY	110,00	0,00	-7,95
▼ BAYER	102,85	-1,30	4,58
= BIOSEARCH	0,76	0,00	28,57
▼ BOLSAS Y MER	29,03	-0,57	3,70
▲ C.PORTLAND V	5,98	0,17	0,00
▲ CAF	37,68	0,21	-1,62
▲ CIE AUTOMOT.	17,38	1,05	-6,10
= CLEOP	1,15	0,00	0,00
▲ CLIN BAVIERA	9,69	2,00	2,00
▼ CODERE	0,81	-2,41	6,58
▼ COEMAC	0,59	-3,28	8,26
▲ COR.ALBA	43,40	0,05	1,28
= CORREA	1,92	0,00	10,03
= D. FELGUERA	1,19	0,00	6,25
▼ DEOLEO	0,26	-1,89	13,04
▼ DINAMIA	8,72	-1,25	0,00
▲ DOMINION	3,29	4,21	5,24
▲ EADS NV	63,40	0,16	1,28
▼ EBRO FOODS	19,09	-0,05	-4,09
▲ EDREAMS	3,16	1,02	6,35

	Precio	Var. %	Var. % Año
▲ ELEC NOR	9,30	0,11	3,56
▲ ENCE	2,50	1,22	-0,60
▲ ERCROS	2,24	2,90	21,63
▲ EUROPAC	5,70	2,06	8,57
▼ EUSKALTEL	8,46	-0,89	0,42
▼ EZENTIS	0,53	-0,93	2,50
▲ FAES	3,48	1,46	3,72
▼ FCC	7,68	-0,36	1,66
▼ FERSA	0,59	-2,48	18,00
▲ FLUIDRA	4,40	0,92	1,85
= FUNESPAÑA	6,33	0,00	-1,09
▲ G.CATALANA O	30,77	2,06	-1,09
▼ G.E.SAN JOSE	3,47	-1,70	7,43
▼ GRAL.ALQ.MAQ	0,31	-3,12	10,71
▼ GRAL.INVERS.	1,82	-0,55	0,00
▲ HISPANIA	11,48	0,70	2,55
= IBERPAPEL	25,90	0,00	13,15
▼ INM. DEL SUR	9,02	-1,10	14,03
▼ INM.COLONIAL	6,77	-0,35	2,87
▼ INYPSA	0,24	-2,00	22,50
▼ LABORAT.ROVI	13,16	-0,45	6,73
▲ LAR ESPAÑA	7,09	0,77	0,85
▲ LIBERBANK	1,05	2,44	6,60
▼ LINGOTES ESP	18,60	-1,06	30,99
▲ LOGISTA	22,64	1,14	2,89
= MERCAL INMUEBLES	35,92	0,00	0,00
▲ MIQUEL COST.	24,85	1,43	0,40
= MONTEBALITO	1,80	0,00	9,09
= NATRA	0,77	0,00	14,07
▲ NATURHOUSE	4,90	1,01	3,09

	Precio	Var. %	Var. % Año
▼ NH HOTELES	4,08	-0,24	6,11
▲ OBR.H.LAIN	3,19	1,59	-3,19
= PESCANOVA	5,91	0,00	0,00
▼ PHARMA MAR	2,92	-2,82	7,93
▼ PRIM	8,80	-1,12	-1,12
= PRISA	5,25	0,00	-0,02
▲ PROSEGUR	6,01	3,26	1,18
▼ QUABIT INM.	2,20	-8,90	13,99
▼ REALIA	0,88	-2,22	2,33
▲ REIG JOFRE	3,37	1,51	8,01
▲ RENO MEDICI	0,36	2,31	14,15
▲ RENTA 4 BCO.	5,82	1,22	-0,85
▲ RENTA CORP.	1,97	0,77	7,36
= REYAL URBIS	0,12	0,00	0,00
▲ SACYR	2,42	0,71	8,87
▼ SAETA YIELD	8,20	-0,61	0,85
= SAN. RIO B	1,23	0,00	-36,75
▼ SERV.POINT S	1,54	-1,47	-2,96
= SNIACE	0,30	0,00	-4,15
▼ SOLARIA	1,00	-1,48	30,72
= SOTOGRADE	2,94	0,00	0,00
▲ TALGO	4,65	0,11	2,92
▼ TECNOCOM	4,24	-1,40	0,95
▼ TUBACEX	2,87	-0,69	5,13
= TUBOS REUNID	0,92	0,00	6,36
= URBAS	0,02	0,00	108,33
= VERTICE 360	0,04	0,00	0,00
▼ VIDRALA	48,57	-3,54	-0,88
▲ VOCENTO	1,29	0,78	4,03
▲ ZARDOYA OTIS	7,98	2,31	-0,62

El Gobierno rechaza bajar los impuestos del recibo eléctrico

Rajoy defiende la existencia de políticos en los consejos de administración de las eléctricas

MADRID - El presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, y el ministro de Energía, Álvaro Nadal, rechazaron ayer dos medidas planteadas por la oposición para bajar los impuestos del recibo eléctrico, a la vez que han defendido una política energética que, a su juicio, ha evitado mayores incrementos de la factura.

El líder de Podemos, Pablo Iglesias, fue el primero en preguntar a Rajoy por las fuertes subidas del mercado eléctrico y le planteó cinco medidas, entre ellas bajar el IVA que grava el recibo de la luz del 21% actual al tipo reducido del 10% o incluso al de superreducido del 4% al ser un bien básico. Junto al IVA, en los recibos de la luz se aplica el impuesto especial sobre la electricidad, del 5%, que Ciudadanos ha propuesto eliminar.

Junto al tema de los impuestos, Iglesias ha planteado hacer una auditoría de los costes de generación, gravar los denominados "beneficios caídos del cielo", recuperar la gestión pública de las hidroeléctricas y suprimir el "impuesto al sol".

El líder de Podemos también le reprochó a Rajoy la presencia de políticos en los consejos de administración de las eléctricas: "¿No le parece impresentable?", apuntó.

Rajoy rechazó todas las propuestas de Iglesias a excepción de la auditoría de costes en el sector eléctrico que, a su juicio, ya se ha hecho.

El presidente del Gobierno volvió a dar explicaciones sobre lo ocurrido en enero en el mercado eléctrico mayorista, que terminó con un precio medio de 71,5 euros, el doble que un año antes.

Vinculó las subidas tanto a la evolución de las materias primas -un 112% el petróleo, un 130% el gas y un 113% el carbón- y las condiciones meteorológicas con menos agua y viento que han obligado a producir con centrales más caras. En este contexto, añadió, "lo normal" es que se produzcan subidas en el mercado eléctrico.

PEAJES CONGELADOS Rajoy recordó que estas alzas afectan a la parte de energía del recibo -que supone alrededor del 35%- mientras que los peajes -que fija el Gobierno y que suponen un 40%- llevan tres años congelados e incluso bajaron un 2,8% el año pasado gracias a la política energética. El resto de la factura, son impuestos.

Y en ese aspecto incidió la diputada de Ciudadanos Melissa Rodríguez que propuso eliminar el impuesto especial de electricidad ante lo que el ministro de Energía, Álvaro Nadal, le cuestionó cuál subiría a cambio.

"Su grupo presume de no hacer demagogia, si me dice que quitemos este impuesto, ¿qué otro impuesto quiere usted subir?", contestó Nadal

LAS CIFRAS

49

● **Baja el megavatio.** El precio de la electricidad se situará hoy jueves en una media de 49,02 euros por megavatio hora (MWh), lo que supone un 46,64% menos que el máximo de 91,88 euros que alcanzó la pasada semana. Es una caída de un 29% con respecto a los 69,09 euros por MWh de media de ayer miércoles y el nivel más bajo desde que arrancó 2017.

219.000

● **Familias numerosas con bono social.** La Federación Española de Familias Numerosas ha pedido que se mantenga el acceso al bono social para la electricidad del que gozan 219.000 hogares con tres o más hijos.

2017

● **Superávit de tarifa.** El Ministerio de Energía e Industria prevé que 2017 se cierre con un nuevo superávit de tarifa en el sistema eléctrico.

recordando el déficit existente en España.

Y ante la pregunta del diputado del grupo parlamentario socialista Miguel Ángel Heredia, Nadal respondió que el PSOE "no puede dar lecciones", porque durante su mandato el precio subió un 70% y dejaron un "pufo descomunal" de 30.000 millones de euros, en referencia al déficit de tarifa. Sin la reforma eléctrica del anterior ministro Soria, la luz habría subido un 42%, concluyó.

Heredia pidió al Gobierno que lleve a cabo auditorías de costes y reformas profundas que "aprieten el cinturón" a las eléctricas porque la administración no puede "condenar a los españoles al frío y la oscuridad".

Relacionado con este tema, el ministro también contestó a Podemos sobre las medidas de pobreza energética y las competencias de las comunidades autónomas y les reprochó que no aportaran nada en la nueva regulación sobre el bono social. La diputada de Podemos Irene Montero le insistió a Nadal que se "ponga al servicio de la gente y no de los especuladores".

El mercado eléctrico mayorista (pool) cerró enero con unos precios elevados, lo que se traducirá en un alza del recibo de la luz de alrededor del 26% para los consumidores acogidos a la tarifa regulada, unos 12 millones del total de 25 millones. - Efe/E.P.

Rajoy privatizará Bankia y BMN para devolver el rescate bancario

El préstamo que pidió el Gobierno para "sanear el sistema" tiene un valor de 60.000 millones

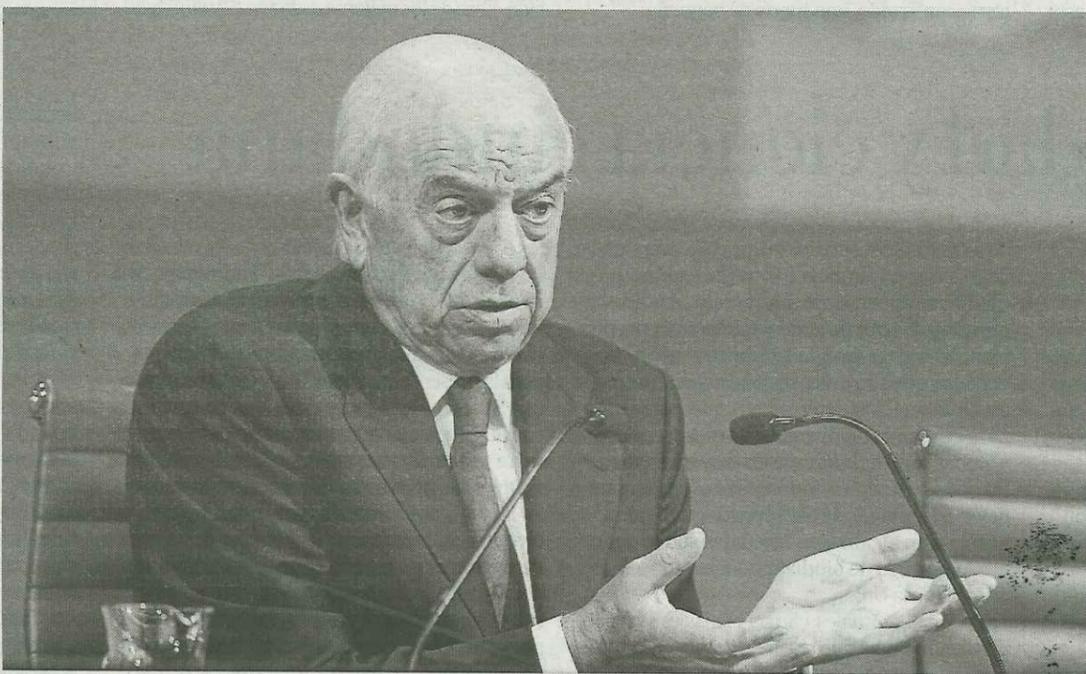
MADRID - El Gobierno recurrirá a la privatización de Bankia y Banco Mare Nostrum (BMN), donde mantiene una participación aproximada del 65%, para devolver "la mayoría" del préstamo que pidió al Mecanismo Europeo de Estabilidad (MEDE) por valor de 60.000 millones de euros para "sanear el sistema bancario".

Así lo comunicó en el Pleno del Congreso el ministro de Economía, Luis de Guindos, al ser preguntado por el diputado del Grupo Parlamentario Confederado de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea Francesc Xavier Domènech Samper sobre las medidas que se llevarán a cabo para recuperar este crédito. "Al FROB le queda el 65% de Bankia y BMN, dos bancos que valen mucho dinero y que vamos a ir privatizando para ir recuperando la mayoría", manifestó.

El ministro defendió la inyección de liquidez llevada a cabo, con la que "se ha conseguido sanear y reestructurar el sistema financiero español" y sin la que "los depositantes tendrían que haber pagado el agujero". - E.P.

El Círculo de Empresarios pide subir las cotizaciones a los trabajadores

MADRID - El presidente del Círculo de Empresarios, Javier Vega de Seoane, propuso ayer la adopción de reformas a corto, medio y largo plazo en el sistema de pensiones para garantizar su viabilidad, tomando como ejemplo otros países europeos. Entre las propuestas del Círculo se encuentra las de "equilibrar" las cotizaciones a la Seguridad Social que pagan empresas y trabajadores, una medida que habría de poner en marcha de manera progresiva. Esto supondría un mayor esfuerzo de cotización al trabajador pero, según el presidente del Comité de Pensiones de la organización empresarial, Ignacio Eyries, se trata de un esfuerzo necesario que haría al trabajador "más responsable" de su pensión futura. El Círculo de Empresarios fundamenta esta propuesta en que las cotizaciones empresariales son "especialmente onerosas" en España. Según la organización empresarial, las empresas soportan el 80% de los ingresos de la Seguridad Social, y de este, el 67% es de grandes y medianas empresas. - E.P.



BBVA gana 3.475 millones en 2016, un 31,5% más

PAGARÁ DIVIDENDO EN EFECTIVO El BBVA obtuvo un beneficio neto atribuido de 3.475 millones de euros en 2016, un 31,5% más que el año anterior y la cifra más alta desde 2010, debido a la evolución de los ingresos recurrentes, a la moderación de los gastos y a la disminución de los saneamientos, aunque incorpora un impacto negativo de 404 millones de euros netos. Además, el banco de Francisco González adelantó que a partir de abril sus dividendos (que representarán entre un 35% y un 40% del beneficio anual) serán pagados enteramente en efectivo. Foto: Efe

mientos, aunque incorpora un impacto negativo de 404 millones de euros netos. Además, el banco de Francisco González adelantó que a partir de abril sus dividendos (que representarán entre un 35% y un 40% del beneficio anual) serán pagados enteramente en efectivo. Foto: Efe

Google desbanca a Apple como la marca más valiosa del mundo

MADRID - Google ha desbancado a Apple como la marca más valiosa del mundo, al disponer de un valor estimado de 102.300 millones de euros, según la clasificación internacional Brand Finance's Global 500, en la que se tienen en cuenta aspectos económicos y empresariales. Si Google es la más valiosa, Lego se ha convertido en la marca más "poderosa", al destronar a Disney. Brand Finance asegura que también tiene en cuenta elementos como la inversión en marketing, la familiaridad, la lealtad, la satisfacción del personal y la reputación corporativa. En lo referido al valor de marca, Google registró una progresión del 24% en 2016, mientras que Apple descendió de 136.300 millones de euros a 100.000 millones. Google recupera de esta forma la posición que había alcanzado por última vez en 2011. "Apple ha tenido dificultades para mantener su ventaja tecnológica. Los nuevos modelos repetidos del iPhone le han reportado ganancias decrecientes", afirma el consejero delegado de Brand Finance, David Haigh. - E.P.

Los sindicatos nacionalistas ELA y LAB multiplican por 5 sus ingresos en Navarra desde la llegada del cuatripartito

Los dos sindicatos nacionalistas se niegan a hacer públicas sus cuentas en el portal de transparencia como si hacen otros sindicatos.

[🏠](#)
[ELA](#)
[LAB](#)
[SINDICATOS](#)
[GOBIERNO](#)
[CUATRIPARTITO](#)
[CC-00](#)



Manifestación de ELA y LAB el pasado 1 de Mayo en Pamplona. PABLO LASAOSA.

NAVARRA.COM

01 de Febrero de 2017 (20:52 h.)

Los sindicatos nacionalistas ELA y LAB ha multiplicado por cinco sus **ingresos** en la Comunidad foral desde la llegada del **gobierno cuatripartito** al poder. Los dos sindicatos han emprendido una cruzada recientemente **contra** UGT y CO OO pero, mientras tanto, han reducido claramente las **movilizaciones** en Navarra para contentar al nuevo gobierno gracias a los ingresos públicos.

Además, los dos sindicatos se han negado a hacer públicos estos datos en el **portal de transparencia**, algo que sí hacen los otros dos sindicatos.

En concreto, y según ha podido conocer este medio, el **sindicato LAB** vinculado directamente a la **izquierda abertzale** ingresó durante el ejercicio 2016 más de 200.000 euros gracias a distintas partidas recibidas en **distintos conceptos**, como representatividad, gastos de funcionamiento y elecciones sindicales. Se trata de una cifra con un crecimiento "salvaje" con respecto a otros años, cuando el **dinero público** por sus acciones fluctuaba entre los 40.000 y los 60.000 euros.

Por su parte, el **sindicato ELA** ha llegado a superar durante el último ejercicio los **260.000 euros**, todo ello también gracias a **subvenciones directas** del Gobierno de Navarra con partidas similares, cuando en años anteriores recibía **cifras** que oscilaban entre los 50.000 y los 70.000 euros por año.

ATAQUES PERMANENTES

En los últimos días se ha sucedido los ataques constantes de los sindicatos nacionalistas contra **UGT** y **CC OO** y han solicitado, además, al gobierno **cuatripartito** que suprima el Consejo de Diálogo Social anunciado junto a **UGT, CCOO** y la **patronal CEN**.

Además, han llegado a solicitar una comisión de investigación en el Parlamento de Navarra por los **planes de empleo** desde 1998 a 2015 alegando "graves irregularidades".

Todos estos programas, sin embargo, han sido siempre fiscalizados, auditados e intervenidos por los servicios técnicos, económicos y jurídicos del Gobierno de Navarra, la **Cámara de Comptos** y el Servicio Navarro de Empleo.

Según una información remitida estos días por **CC OO**, el objetivo de **ELA** y **LAB** es el de "dinamitar cualquier proceso de diálogo y concertación social en Navarra".



miércoles 1 de febrero de 2017

Concentración para exigir un convenio digno en el sector de centros de atención a la discapacidad

Los trabajadores y trabajadoras del sector, convocados por CCOO y UGT, se han concentrado esta mañana frente a la ANADP para solicitar una nueva propuesta que desatasque la negociación y poder así firmar el IV Convenio del sector.

Los sindicatos CCOO y UGT, una vez más, nos concentramos delante de la agencia para EXIGIR UN CONVENIO DIGNO. Hace ya tres largos años que convocamos una huelga indefinida que en vistas del rumbo que llevamos todavía continúa activa.

Es importante remarcar la importancia del papel que estos trabajadores cumplen en este estado llamado del bienestar, cubriendo las necesidades de una parte muy vulnerable de la sociedad. Al mismo tiempo resulta paradójico que una administración, precisamente en una época de profunda crisis económica en gran parte por el mal uso que se ha hecho del dinero público, dinero que aportamos entre todos, despoje de recursos a los que más lo necesitan.

Llevamos 66 mesas negociadoras con las patronales, otras tantas entre las partes sociales, 4 comparencias parlamentarias y un sinfín de concentraciones, todo ello en aras de resolver un conflicto que está minando la salud de todos y todas las trabajadoras. Incluso hemos presentado una plataforma por parte de CCOO y UGT, que es nuestra última propuesta en la que hemos planteado unos mínimos que ya no se pueden rebajar más. Entendemos que ya es el momento en que este gobierno del cambio dé un paso al frente y siga la senda que están marcando otras administraciones, revirtiendo los recortes. No nos están vendiendo que estamos creciendo?? Ayer mismo comparecía el vicepresidente económico dando datos de que estábamos creciendo por encima de la media estatal. Dónde se ve reflejado eso??

Solicitamos una nueva propuesta para desatascar esta negociación y poder firmar de una vez el tan deseado IV Convenio del sector de centros de atención a personas con discapacidad. Deseamos poner fin a este conflicto por el bien de los y las trabajadoras así como porque la paz social anide definitivamente en esta parte de la sociedad.



miércoles 1 de febrero de 2017

CCOO lamenta la nula disposición del Gobierno a negociar la recuperación del empleo y de las condiciones laborales en función pública

CCOO va a continuar exigiendo una negociación real con los sindicatos con representación en la Mesa General para acordar, en aplicación del Acuerdo Programático, los plazos y las condiciones en las que se van a revertir los recortes, la recuperación del empleo y del poder adquisitivo del personal al servicio de las administraciones públicas.

Ayer, 31 de enero tuvieron lugar sendas reuniones de la Mesa general de las Administraciones Públicas y de la Mesa de Negociación del Personal Funcionario y Estatutario de la Administración de la Comunidad Foral y Organismos Autónomos.

REUNIÓN DE LA MESA GENERAL DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS:

Después de la aprobación del Acta de la reunión anterior, la Consejera Ana Olló pasó a presentar el borrador de DF por el que se regula el uso de las lenguas propias de Navarra en sus administraciones públicas y se abrió un plazo hasta el día 22 de febrero para que los sindicatos presentemos nuestras aportaciones al mencionado Decreto Foral.

Desde CCOO entendemos que este asunto, por la utilización política que se ha venido haciendo desde UPN y el ámbito nacionalista, es un tema delicado, que tenemos que acordar con el mayor de los consensos en el afán de afianzar un derecho de las personas vascohablantes y de aquellas que quieran serlo sin imposiciones de ningún tipo y presentaremos nuestras propuestas para hacer posible alcanzar un acuerdo que obtenga el mayor consenso posible. Es necesario que esta negociación se aborde con objetividad, prudencia y la mayor de las generosidades por todas las partes para garantizar su perdurabilidad en el tiempo.

En el punto de ruegos y preguntas, CCOO preguntó a la Consejera cuando tenía previsto iniciar la negociación para la recuperación del empleo y de las condiciones laborales del personal que trabaja en las administraciones públicas. La Consejera contestó con un "Cuando se pueda"

La respuesta de la Consejera viene a incidir en la posición que ha mantenido desde su llegada al Gobierno y en su escaso interés por las opiniones de la representación de l@s trabajador@s, de la negociación colectiva y de las referencias que el Acuerdo Programático realiza sobre la reversión de los recortes en los servicios públicos, en el empleo y en las condiciones del personal.

CCOO va a continuar exigiendo una negociación real con los sindicatos con representación en la Mesa General para acordar, en aplicación del Acuerdo Programático, los plazos y las condiciones en las que se van a revertir los recortes, la recuperación del empleo y del poder adquisitivo del personal al servicio de las administraciones públicas.

REUNIÓN DE LA MESA DE NEGOCIACIÓN DE LA ACF y OO.AA.

Recolocación del personal adscrito a las cocinas del centro penitenciario.

Compartimos la hoja de ruta sobre la recolocación del personal pero hemos de evidenciar que la posición mantenida por el Gobierno con relación al acuerdo con el Estado para prestar el servicio de comedor en la cárcel, supone el despido del personal eventual y la falta de OPE y la temporalidad, también en este ámbito deja en desempleo a personas que durante años han venido realizando su labor en esta actividad en la

Administración del Gobierno de Navarra.

Planificación concursos de traslado 2017.

CCOO reclamó y la administración se comprometió a que los concursos de traslados no se utilizarán para destruir empleo. Además de los concursos previstos en la normativa previos a las convocatorias de la OPE, durante 2017 se van a convocar los concursos de traslados para los puestos de trabajo siguientes:

AUXILIAR Y OFICIAL ADMINISTRATIVO
EDUCADOR INFANTIL
CUIDADOR
CONSERJE
ENCARGADO BIBLIOTECA
TRABAJADOR SOCIAL/ASISTENTE SOCIAL
GESTOR INV.AUX. HACIENDA
CUIDADOR GERONTOLÓGICO
OFIC.SIST. INFORMÁT./OFIC TEC. SIST. INFORMAC.
T.A.P. (RE)
NIVEL E
TGM SIST INFORMÁT / TGM SIST INFORMACIÓN
TÉCNICO HACIENDA
COCINERO
ARQUITECTO TÉCNICO
TELEFONISTA
TITULADO GM. FORM. EMPLEO
PSICÓLOGO

Convocatorias temporales previstas para 2017.

Durante 2017 están previstas las siguientes convocatorias temporales:

OPERADOR AUXILIAR DE COORDINACIÓN
TRABAJADOR SOCIAL
PUESTOS DE NIVEL E
PERIODISTA
INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL
TÉCNICO SUPERIOR DE DEPORTE
TÉCNICO SUPERIOR DE ORGANIZACIÓN
OFICIAL DE ACTIV. AGRARIAS
ARQUITECTO TÉCNICO
ATS / DUE (EMPRESA)
MÉDICO ESPECIALISTA MEDICINA DEL TRABAJO
OFICIAL ACTIVIDADES TURÍSTICAS
ENCARGADO ARCHIVO
TÉCNICO GRADO MEDIO ARCHIVOS
TÉCNICO SUPERIOR ARCHIVOS
TÉCNICO SUPERIOR MUSEOS
TÉCNICO SUPERIOR RESTAURADOR

Borrador OF baremo de méritos en las convocatorias de Jefaturas de la Administración Comunidad Foral y OO.AA.

Se abre un plazo hasta el día 22 de enero para que los sindicatos podamos realizar nuestras aportaciones, por lo que estaremos encantad@s de recibir vuestras sugerencias al respecto.

Ruegos y preguntas